

Rendición de Cuentas



MIRA
PARTIDO POLÍTICO

2016



CONTENIDO

1. Informe de Gestión 2016
2. Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos Anuales
3. Dictamen de Auditoría
4. Informe de Veeduría

Rendición de Cuentas



MIRA
PARTIDO POLÍTICO

2016

Informe de Gestión

Introducción

Conscientes de la importancia de una rendición de Cuentas responsable y transparente, presentamos el siguiente informe de Gestión, que comprende nuestros principales resultados, prácticas y acciones en materia política y social, con una información clara y detallada de la labor de nuestro Presidente y Ex Senador, Carlos Alberto Baena López; y el control político y logros de mayor relevancia alcanzados por cada uno de los Representantes que componen nuestra bancada, desde las diferentes Corporaciones.

Este documento ofrece un panorama completo de nuestra gestión y fue realizado con el concurso de las diferentes áreas, a partir de procesos de apoyo, estratégicos y de evaluación, con el fin de brindar una información integral, consolidada y balanceada.

Dentro de nuestros logros más significativos, podemos destacar la inclusión de la política pública de Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, ya que conmina al Ministerio del Interior a que promueva el reconocimiento de las Organizaciones Civiles basadas en las Libertades Religiosa, de Cultos y de Conciencia; y a que formule y mantenga actualizada la Política Pública de Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia, de manera participativa, en términos de Igualdad y Equidad, destacando su aporte al bien común local, regional y nacional.

A través de nuestra participación en el Congreso Mundial de Ciencia Política en Polonia, logramos exponer que es a través de la religión, que MIRA tiene unos valores que ayudan para que desde la política se pueda lograr la equidad, con el fin de ayudar a que todas las personas tengan oportunidades. Porque MIRA trabaja por la Equidad de Género para la Mujer; por las oportunidades políticas; por la Equidad con la población afrocolombiana; y por la Equidad con los migrantes.

Al incorporar la modalidad del Voto Electrónico en nuestro proceso de Democracia Interna, para elegir los Comités Temáticos y Poblacionales en todo Colombia y en el Exterior, de nuevo nos convertimos en pioneros. Entre el 25 de septiembre y el 2 de octubre, participaron un total 175 mil colombianos y (as), en 30 departamentos de Colombia, mil municipios y 7 países.

En el Tercer Encuentro del Foro Internacional de Víctimas, en Ginebra (Suiza), pudimos presentar el Proyecto de Ley de autoría de la bancada de MIRA, que integra a las Víctimas en el Exterior, con el fin de construir propuestas que nutran la Agenda del Proceso de Paz y otros temas centrales para esta población.

Tras la solicitud formal que hicieran la bancada de MIRA y algunas organizaciones sociales y ambientales del País a la Cancillería, el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Ambiente, radicó el Proyecto de Ley para ratificar el Convenio Minamata sobre el Mercurio, que pretende eliminar la emisiones y liberaciones al aire, la tierra y el agua, de ese metal tóxico.

Nuestra asistencia a la IV Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos en Cali, nos valió un reconocimiento, al haber sido

galardonados por la Ley 1482 de 2011 de autoría de MIRA, que penaliza todo acto de discriminación por razón de etnia, raza, nacionalidad, sexo y orientación sexual, en el País.

Promovimos en toda Colombia y en el Exterior, el voto por el SÍ en el Plebiscito por la Paz que se realizó el 2 de octubre, al verlo como una oportunidad histórica de construir la Paz. La pedagogía de MIRA sobre Plebiscito que promueve la tolerancia y el perdón, incluye aportes cruciales para el Postconflicto, como: Participación de Minorías Políticas; Reforma Electoral; Respeto por la Libertad Religiosa; Dignidad Campesina; Fortalecimiento Político Comunitario; Atención y Reparación de las Víctimas; Equidad entre Hombres y Mujeres; y Reconocimiento y Derechos de Grupos Étnicos.

Continuando con nuestra línea de innovación que fue galardonada con el Premio Colombia en Línea en 2010 y 2013, activamos la nueva versión de nuestro sitio Web oficial, como parte de nuestro ciclo de modernización de canales de comunicación política con el ciudadano. Entre las novedades de la plataforma se incluyen las últimas tendencias en diseño Web, navegabilidad, accesibilidad para personas con daltonismo, dificultades de visión o en situación de discapacidad visual, hasta grado A, interacción y redes sociales, entre otros avances técnicos.

Por considerar que va en contravía de la seguridad jurídica del país y trae medidas regresivas que reducen las penas y permiten la excarcelación de los agresores con ácido, como autores de la “Ley Natalia Ponce”, pedimos eliminar los incisos 1 y 2 del Artículo 2 del Proyecto de Ley 171 de 2015, a través de una proposición que radicamos en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Durante el lanzamiento del Decenio Afro en el Congreso de la República, con la presencia de destacados personajes del Gobierno y más de 50 organizaciones de la sociedad civil, fuimos condecorados por nuestra labor política y social.

Durante la Convención Nacional de MIRA 2016, ante la posibilidad anunciada por el Gobierno Nacional -de eliminar el umbral electoral, propusimos una Circunscripción Especial para Minorías como complemento a esta medida, con el fin que se permita dar continuidad al trabajo político de estas colectividades en el Congreso, con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz en La Habana.

Con el propósito de activar el liderazgo para construir un mejor país; y con base en nuestro ideario político de: Valores, Servicio, Defensa de la Vida y Convivencia con Respeto, convocamos a todos los colombianos a sus procesos de Afiliación, Curso Concurso y Consulta, iniciativas de carácter abierto para ejercer una ciudadanía activa.

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la megajornada “European Development Days 2016”, realizada en Bruselas (Bélgica), fuimos ponentes del panel “Logros y Desafíos para la Participación Política de las Mujeres”. Durante nuestra intervención, abordamos el caso colombiano: La experiencia de MIRA promoviendo el liderazgo político de la mujer y los retos de la participación femenina en la política del país, de cara al postconflicto.

DIRECCIÓN POLÍTICA REGIONAL

El Partido Político MIRA mantiene como prioridades de su gestión a las poblaciones de Mujer, Niñez, Juventud, Afrocolombianos, Adulto Mayor, Discapacidad y Colombianos en el Exterior. Asimismo, la agenda de trabajo de temas como Libertad Religiosa, Movilidad, Salud, Servicios Públicos, Empleo y emprendimiento, Impuestos, entre otros.

En ambas materias, se ha logrado la aprobación de varios proyectos de Ley, de autoría o coautoría de MIRA, como también el avance de diferentes iniciativas legislativas, denuncias, propuestas y causas en el territorio nacional e internacional.

A continuación se informan las principales actividades desarrolladas por el Partido Político MIRA en el año 2016, orientadas al cumplimiento de los objetivos misionales de la organización, bajo la responsabilidad de la Dirección Política Regional:

La gestión de la Dirección Política Regional durante el año 2016, correspondió a la asesoría, control, vigilancia y acompañamiento de las siguientes acciones:

1. Convención Nacional Extraordinaria – Abril de 2016.

Con la participación de más de 350 convencionistas en este importante evento, MIRA propuso una 'Circunscripción Especial de Minorías' que permitiera dar continuidad al trabajo político de estas colectividades en el Congreso, con posterioridad a la firma del acuerdo de paz en La Habana.



Asimismo, en la convención, MIRA propuso realizar la elección de Comités Temáticos y Poblacionales, mediante voto electrónico (25 septiembre). En dicha elección se haría uso por primera vez de un software especial diseñado por el Partido, que permitiría un gran ahorro de recursos públicos (atendiendo a la preocupación de la opinión nacional respecto a consultas populares realizadas en el país en años anteriores), sin dejar de llevar a cabo este importante ejercicio de Democracia Interna, con toda la vigilancia de la Registraduría y la Organización Electoral, reduciendo al máximo los costos logísticos en el territorio nacional y en el exterior.



2. De otra parte, se lideró el diseño de la planeación y seguimiento respectivo a las actividades en los territorios objeto de la planeación.
3. Del mismo modo, con el liderazgo y coordinación de la Presidencia y la Secretaría General de MIRA acompañamos el seguimiento a los Acuerdos Programáticos con Gobernaciones y Alcaldías municipales.
4. De igual forma, se coordinó el proceso de activación de las bases de datos de los afiliados al Partido para votar por los candidatos a delegados de Comités Temáticos y Poblacionales.
5. Asimismo, se participó activamente en los procesos pre, electoral y post-electoral para la de elección de los Delegados de Comités Temáticos y poblacionales, así como el acompañamiento para la instalación de los delegados electos.

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
AMAZONAS	MIXTO	5
ANTIOQUIA	LIBERTAD RELIGIOSA	240
	SALUD	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	EDUCACIÓN	
ARAUCA	LIBERTAD RELIGIOSA	40
	SALUD	
	MUJERES	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
ATLÁNTICO	LIBERTAD RELIGIOSA	65
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	MIXTO	
	DEPORTE	
	AMBIENTE	
	EDUCACIÓN	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
BOGOTÁ. D.C.	LIBERTAD RELIGIOSA	885
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	MIGRANTES	
	NIÑEZ	
	CULTURA	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	MOVILIDAD	
	EDUCACIÓN	
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO		
BOLÍVAR	LIBERTAD RELIGIOSA	115
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	EDUCACIÓN	
BOYACA	LIBERTAD RELIGIOSA	195
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	AFRODESCENDIENTES	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	EDUCACIÓN	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
	CALDAS	
SALUD		
MUJERES		
MUJERES		
JUVENTUDES		
PERSONA MAYOR		
NIÑEZ		
CAMPESINOS		
PAZ		
INTERPOBLACIONAL		
INTERTEMÁTICO		
MIXTO		
SERVICIOS PÚBLICOS		
MOVILIDAD		
EDUCACIÓN		
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
CAQUETÁ	LIBERTAD RELIGIOSA	130
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	NIÑEZ	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
CASANARE	LIBERTAD RELIGIOSA	35
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
CAUCA	LIBERTAD RELIGIOSA	230
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
EDUCACIÓN		
CESAR	LIBERTAD RELIGIOSA	75
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERTEMÁTICO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
CHOCÓ	AFRODESCENDIENTES	40
	NIÑEZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	AMBIENTE	
CONSULADOS	LIBERTAD RELIGIOSA	40
	MIGRANTES	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
CÓRDOBA	INTERPOBLACIONAL	25
	INTERTEMÁTICO	
CUNDINAMARCA	LIBERTAD RELIGIOSA	445
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	NIÑEZ	
	CULTURA	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	MOVILIDAD	
	EDUCACIÓN	
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO		
GUAVIARE	LIBERTAD RELIGIOSA	20
	PERSONA MAYOR	
	MIXTO	
	AMBIENTE	
HUILA	LIBERTAD RELIGIOSA	325
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	CULTURA	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
DEPORTE		

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	MOVILIDAD	
	EDUCACIÓN	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
LA GUAJIRA	VIVIENDA	25
	PERSONA MAYOR	
	INTERPOBLACIONAL	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
MAGDALENA	LIBERTAD RELIGIOSA	195
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	INTERTEMÁTICO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
META	LIBERTAD RELIGIOSA	180
	VIVIENDA	
	MUJERES	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	MOVILIDAD	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
NARIÑO	LIBERTAD RELIGIOSA	135
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	MIGRANTES	
	NIÑEZ	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERTEMÁTICO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
	NORTE DE SANTANDER	
JUVENTUDES		
MIGRANTES		
NIÑEZ		
INTERPOBLACIONAL		
INTERTEMÁTICO		
SERVICIOS PÚBLICOS		
EDUCACIÓN		
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
PUTUMAYO	SALUD	115
	MUJERES	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
QUINDÍO	LIBERTAD RELIGIOSA	400
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	CAMPESINOS	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	EDUCACIÓN	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
RISARALDA	LIBERTAD RELIGIOSA	105
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	CULTURA	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	EDUCACIÓN	
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO		
SAN ANDRÉS	SALUD	20
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	EDUCACIÓN	
SANTANDER	LIBERTAD RELIGIOSA	105
	SALUD	
	JUVENTUDES	
	NIÑEZ	
	INTERPOBLACIONAL	
	INTERTEMÁTICO	
MIXTO		
SUCRE	LIBERTAD RELIGIOSA	55
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	

DEPARTAMENTO	COMITÉ	DELEGADOS ELECTOS
	MOVILIDAD	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
TOLIMA	LIBERTAD RELIGIOSA	270
	VIVIENDA	
	SALUD	
	MUJERES	
	JUVENTUDES	
	PERSONA MAYOR	
	AFRODESCENDIENTES	
	NIÑEZ	
	CAMPESINOS	
	PAZ	
	INTERTEMÁTICO	
	MIXTO	
	DEPORTE	
	SERVICIOS PÚBLICOS	
	AMBIENTE	
	MOVILIDAD	
	EDUCACIÓN	
	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
	VALLE	
VIVIENDA		
SALUD		
MUJERES		
JUVENTUDES		
PERSONA MAYOR		
AFRODESCENDIENTES		
NIÑEZ		
CAMPESINOS		
PAZ		
INTERPOBLACIONAL		
INTERTEMÁTICO		
MIXTO		
DEPORTE		
SERVICIOS PÚBLICOS		
AMBIENTE		
MOVILIDAD		
EDUCACIÓN		
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO		
VICHADA	PAZ	5
Grand Total		5715

6. De igual manera, se lideró el diseño de la estrategia de campaña con miras a las elecciones a Congreso 2018.

7. Posteriormente al diseño de la estrategia política de campaña, se procedió a la socialización de la misma en los territorios de manera virtual y presencialmente, agrupando las regiones geográficamente, a fin de cubrir la mayor parte de los departamentos.

La socialización de la estrategia política de campaña se inició con los departamentos de la Costa Caribe Colombiana con sede en la ciudad de Barranquilla, con la asistencia de los Directorios Departamentales y asesores de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Magdalena, La Guajira, y Cesar.



De igual manera, la estrategia se socializó en la ciudad de Cali, con la asistencia de los departamentos de: Valle, Risaralda, Quindío, Caldas, Cauca y Nariño.

Posteriormente en los departamentos de la Orinoquía en la ciudad de Neiva, con la asistencia de los departamentos de: Huila, Caquetá, Putumayo y Tolima.

Finalmente se socializó con los departamentos de Antioquia y Chocó en la ciudad de Medellín.

La estrategia se continuará socializando en Bogotá, Cundinamarca, Arauca, Meta, Casanare, Vichada , San Andrés y la Guajira.

8. Abrir la convocatoria de los pre-aspirantes al Senado, Cámara territorial y Cámara por los colombianos en el exterior para las elecciones de 2018.

9. Brindar apoyo, asesoría y acompañamiento al plebiscito por la paz en los departamentos.

10. Asistir a diferentes eventos en representación del Partido con organizaciones y entidades públicas y privadas.

SECRETARÍA DE LA MUJER

Capacitaciones:

En el departamento del Valle, 400 mujeres recibieron capacitación en liderazgo político; 200 mujeres en Fortalecimiento a las mujeres para que a su vez fortalezcan las redes de mujere; 300 mujeres en empoderamiento de lo público, con estas capacitaciones nace la Escuela de Liderazgo Político en el Valle del Cauca.

En el Departamento de Risaralda, 200 mujeres se capacitaron en Nuevas tendencias de liderazgo; 100 mujeres participaron en un encuentro donde fueron destacadas por su participación política y social; 150 mujeres participaron en un curso de emprendimiento; 500 mujeres rurales recibieron beneficios en emprendimiento y rutas para denuncias sobre la violencia.

En el Departamento de Quindío, se realizó el Encuentro de 600 mujeres para ser reconocidas por su labor en emprendimiento y la no violencia; 300 mujeres asistieron al encuentro el Valor de la mujer, allí se destacaron a las mujeres que han luchado por mejorar la economía en sus barrios.

El Departamento de Nariño se destaca por capacitar a las mujeres para su efectiva participación en lo espacios políticos y sociales, de esta forma en el año 2016 más de 1200 mujeres participaron en eventos destacados con las organizaciones internacionales (ONU Mujeres).

En el Departamento de Antioquia 500 mujeres participaron en un Encuentro de mujeres emprendedoras y gestoras de beneficios para las diferentes poblaciones.

Para conmemorar el día de la no violencia contra las mujeres, en el departamento del Meta se realizó un evento con 500 mujeres, algunas fueron destacadas por la lucha por los derechos de las mujeres.

En el departamento del Cauca, más de 600 mujeres participaron en mesas por la Paz.

Celebraciones:

Con marchas y simbolismos las mujeres en todo el país celebraron el día internacional de la Mujer, Día del Niñ@ y adolescentes y la No Violencia contra las mujeres, donde algunas lideresas se destacaron presentando propuestas ante las respectivas corporaciones.

Mesas Multipartidistas.

Participación en las mesas de los partidos políticos, en temas como: la participación política de las mujeres, en: Bogotá, Valle, Tolima, Meta, Cauca y Nariño.

Participación en la mesa Multipartidaria de mujeres, Netherlands Democracy en la ciudad de Bogotá, aportando en temas de paz, Estatuto de oposición y participación política.

NIMD Mujeres, Participación política de las mujeres en Colombia y Fenómeno de la Violencia política contra las mujeres.

Participación en la segunda Cumbre Mujeres y Paz, para la socialización del acuerdo de Paz para Colombia y ante todo la preocupación por la mujer rural.

Participación a Centros de inclusión digital para mujeres. Iniciativa de la Secretaría Distrital de la Mujer, espacio para aumentar los conocimientos acerca de los derechos de las mujeres.

Foro Universidad Unilatina: Empoderamiento de Mujeres por la Paz.
Ponencia: Centro Cultural(Cali-Valle) UNICUSIS. Mujer y Territorio a cargo de la Secretaría de la Mujer MIRA.

Campañas

En el 2016, se realizó una campaña en todo el país, con la causa propuesta por ONU Mujeres “Pobreza de tiempo”, desde la Secretaría de la mujer logramos llegar a las familias en los diferentes departamentos a fin de concientizarlos, sobre la importancia de que las mujeres y ante todo las madres encargadas de los cuidados tanto de niños como de personas adultas, logren tener un tiempo de esparcimiento o bien sea utilizado para estudiar, entre otros para que de esta manera se logre una mejor calidad de vida.

La no violencia contra las mujeres sigue siendo un compromiso en la agenda de la Secretaría de la Mujer MIRA. Por esto en el 2016 y conscientes del incremento de maltrato hacia todas las mujeres de todos los estratos sociales, se realizó una campaña con la edición de un violentómetro, el cual fue socializado tanto para las mujeres como para los hombres, pedagogía que logró impactar con mucho positivismo en las relaciones familiares.

La Campaña “Con Maltrato no hay Trato” se realizó en el mes de noviembre, simbolismo para rechazar la violencia contra las mujeres y los feminicidios. Esta causa fue conocida en todo el país por lo cual y a través de los medios se logró concientizar a las autoridades y lograr de esta manera una mayor atención a las víctimas.

Niños, Niñas y Adolescentes.

Cuídame soy frágil es una campaña que está a favor de los niñ@s, donde velamos por el cumplimiento de los derechos hacia esta población especialmente vulnerable, en el 2016 vimos como los índices de violencia, salud, educación, subieron considerablemente.

Proyectos

Es así, como en el tema de las enfermedades “huérfanas” la Secretaría de la Mujer junto con el Diputado Ramiro Rivera, se presentó un **Proyecto de ordenanza que institucionalizará por primera vez la Mesa Técnica Departamental de enfermedades Huérfanas y ultra Huérfanas del Valle del Cauca.**

Emisión de Boletín

La Secretaría de la Mujer MIRA, cuenta con una edición mensual de un boletín, donde se da conocer la labor de las mujeres y destaca a las lideresas comprometidas con los temas en: Empoderamiento político, económico y social y en las causas por los derechos de las mujeres.

Temas de Paz.

Algunas lideresas del país, lograron radicar propuestas ante las entidades gubernamentales, a fin de abrir capítulos de “Mujeres por la Paz”. Con estas iniciativas se abren las puertas para la participación



activa de las mujeres en estos procesos trascendentales para nuestro país.

En algunos departamentos como el Valle del Cauca, se propuso la creación del Comité de Proyectos “Mujeres por la Equidad”.



Juventudes MIRA, en su actuar para la sociedad adelanta acciones que buscan cada día la calidad de vida y la dignidad humana, con este propósito diseña e implementa planes, programas y proyectos, que contribuyen a la mitigación de la pobreza, al cuidado por el ambiente, a la generación de espacios de convivencia con respeto, a la promoción de las habilidades y capacidades de los jóvenes, y el incursionar activamente en escenarios que permitan la incidencia de estas actividades y también como actores importantes en la participación política de nuestro país.

En el 2016 se desarrollaron actividades importantes donde se fortaleció la labor de los Jóvenes que se ven representadas en 30 Departamentos y 200 municipios.

Si a la paz: En el 2016 se presentó una coyuntura muy importante en torno al plebiscito donde los Jóvenes miraistas a nivel nacional, con gran presencia y fuerza en la Capital del País se apoyó la decisión del Partido Político de estar a favor de los acuerdos de paz de la Habana, donde los líderes universitarios durante un mes previo al plebiscito marcharon cada viernes, para que los jóvenes de todo el país expresaran su apoyo a los acuerdos.

Con Maltrato No hay trato: a pesar de que fue una campaña liderada por el grupo de mujeres, en esta campaña a nivel nacional los jóvenes

participaron, se activaron y se consolidaron más en sus grupos de trabajo especialmente para apoyar las bancadas para sacar adelante diferentes actividades respecto a esta campaña, entre ellas el manejo y uso de las redes sociales para viralizar la campaña, participación en marchas y opiniones ante los medios de comunicación.

También, en el caso de Bogotá el 25 de noviembre se hizo un Flashmob en un Centro Comercial en donde participaron más de 100 jóvenes de diferentes localidades de la capital del país, con réplicas en algunos territorios.

Jóvenes en el Congreso: se han logrado visibilizar y posicionar líderes en temas de juventud en el Congreso de la República, donde han participado en foros, debates y charlas sobre distintas temáticas entre ellas, el tema de la paz e incluso reforma tributaria. Jóvenes como: Maicol Quiroga, Daniel Granados y Jhonatan Lenis por Bogotá y varios jóvenes de las regiones.

Jóvenes en las universidades (REDES): los jóvenes en las universidades han sido claves para el desarrollo de actividades desde las instituciones de educación superior, lo que ha permitido impulsar liderazgos a nivel nacional que han fortalecido el trabajo mediante mesas multipartidistas y cuerpos colegiados.

Macro-Jornadas especiales: A nivel nacional se solicitó a los Distritos Militares de las ciudades, mediante derechos de petición, la realización de las Macro jornadas especiales que estipula la ley Projoven.

Encuentros de Juventudes: a nivel nacional se realizaron en la última semana de noviembre de 2016, los encuentros territoriales de juventud con el propósito de fortalecer los grupos en las regiones y recoger insumos para la proyección de líneas de trabajos, mediante experiencias exitosas para solucionar diferentes problemáticas o necesidades de la comunidad desde lo local.

Plataformas Juveniles: se impulsó la Inscripción de Jóvenes en las Plataformas a nivel Nacional y Bogotá para que juventudes MIRA tuviera presencia en aquellas que aún no estaban conformadas legalmente.

Mesas Multipartidistas: mediante actividades se fortalecieron en Bogotá, Meta, Huila, Tolima y Quindío las mesas multipartidistas en donde se ha trabajado ampliamente por las Políticas Públicas de juventud desde lo local. En el caso de Bogotá el trabajo en articulación con la Bancada permitió crear en el Concejo mediante nuestra representante Gloria Stella Díaz la Comisión Accidental de Juventud para trabajar sobre la Política Pública de Juventud de Bogotá.

AFROCOLOMBIANOS

BROCHURE INSTITUCIONAL AFROCOLOMBIANOS

Durante los meses de Mayo y Junio de 2016 se contribuyó en la recopilación de información y elaboración del texto del Brochure Institucional de MIRA “Afrocolombianos Esencia de País”.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD / NACIONAL

- En los meses de Junio, Julio, Septiembre, Octubre de 2016, se realizaron visitas en los departamentos de Risaralda, Meta, Cauca, Chocó y Valle del Cauca, con el fin de motivar y organizar el trabajo con los líderes afro y atender reuniones con afrocolombianos en general y miembros de algunas organizaciones de acuerdo a la agenda establecida en cada región.
- Se hizo acompañamiento a la celebración de la VII semana de la Afropatianidad, en la Vereda de El Tunó, municipio de El Patía, Cauca.
- Se realizó la Jornada por una *Pensión Digna* con la población afrocolombiana de Puerto Tejada, Cauca.

REUNIONES EN BOGOTÁ

23 de Junio. Se realizó una reunión en la Sede Nacional con alrededor de 60 líderes afro de Bogotá y Soacha donde se trataron los temas de afiliaciones al Partido Político MIRA, Curso Concurso y se

dictó una pequeña charla sobre el beneficio para los afrocolombianos de los créditos condonables en educación superior.

25 de Julio. Reunión con 40 líderes afro de Bogotá y Soacha en el barrio Las Ferias, con el fin de dar a conocer la gestión que se ha venido adelantando desde el Congreso de la República por la población afrodescendiente, la labor en los territorios y la Estrategia del Panal.

15 de diciembre. Reunión en el salón Amarillo del Congreso de la República con los Delegados por el Comité de Afrocolombianos de Bogotá y Cundinamarca, en donde se habló acerca de la importancia de especializarse en la problemática afro, los objetivos de desarrollo sostenible para afrodescendientes y el conocimiento de las leyes.

REALIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES

11 de Mayo de 2016. Se lideró el lanzamiento del Decenio Afro en el Congreso de la República, a propósito de la conmemoración del mes de la afrocolombianidad y los 5 años de la ley antidiscriminación, en donde se otorgó un reconocimiento a algunas organizaciones de base por la labor desarrollada hacia la población afrodescendiente.

3 de Junio de 2016. Así mismo se adelantó en Cali el Foro: Acciones Afirmativas para el Decenio Afro. Arrojó como conclusión que todos deben trabajar unidos para impulsar acciones afirmativas por las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

29 de Julio de 2016. Se lideró el Foro: Por el Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Bonaverense, con motivo de la

Celebración de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora.

28 de Octubre de 2016. Se adelantó en el Congreso de la República el Evento y Acto Especial de Reconocimiento a comerciantes y empresarios Afrocolombianos, a quienes les destacó la contribución económica que le hacen al país. Se resaltó que miembros de esta etnia están aportando a la Paz, al progreso y al desarrollo de Colombia, generando empleo para los demás nacionales, independientemente del color de piel.

PRONUNCIAMIENTOS

Con motivo de la conmemoración del día nacional de la afrocolombianidad (21 de mayo) y la celebración día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora (25 de julio), nuestros representantes se pronunciaron en estas fechas en las Corporaciones Públicas y a través de las redes sociales.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

31 de marzo, 1 y 2 de Abril de 2016. Participación en Girardot, en el Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, escenario donde además se socializaron las iniciativas de ley en favor de estas comunidades.

4 de Julio de 2016. Participación en la Primera Plenaria de la sociedad civil del Plan para la Igualdad Étnica y Racial entre Colombia y Estados Unidos que se realizó en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali, que busca fortalecer las buenas prácticas en la implementación de proyectos que pretenden superar los problemas y

reconocer la capacidad de emprendimiento en pro de la igualdad y equidad de los grupos étnicos además de sus necesidades.

Agosto de 2016. Participación en el V Encuentro de Parlamentarios, Parlamentarias y Líderes Políticos Afrodescendientes de la Américas y del Caribe, realizado en San José, Costa Rica.

Septiembre de 2016. Participación en la IV Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos CIEDH, realizada en Santiago de Cali. Allí recibieron el reconocimiento internacional CIEDH Afro Mandela, en la modalidad de arduo trabajo social y comunitario el Dr. Carlos Alberto Baena López Presidente del Partido Político MIRA y la Representante Guillermina Bravo Montaña.

CENTRO DE PENSAMIENTO AXIOMA

Elaboración de Ponencias, Presentaciones y Documentos

Durante el año 2016 el Centro de Pensamiento Axioma estuvo a cargo de la elaboración de las ponencias, presentaciones y documentos, que expuso el Partido en importantes espacios nacionales e internacionales. En estos espacios fue posible hablar de la perspectiva que el Partido tiene sobre temas que son de interés para la política y la sociedad colombiana, como son la relación entre política y religión y la participación política de la mujer, el sistema electoral colombiano y el proceso de paz con las FARC.

Entre las ponencias que se pueden resaltar, se encuentran las siguientes presentadas en espacios internacionales:

- *“Listas cerradas, agenda de equidad y dirección de partidos políticos: Medidas para la participación política de la mujer”* - Presentada en el panel de “Logros y desafíos para la participación política de las mujeres” del European Development Days, realizado en Bruselas (Bélgica), entre el 15 y 16 de Junio.

- *Politics and Religion from Colombia's Minority Perspective* – Presentada en la Cumbre Mundial de Ciencia Política, realizado en Polonia entre el 23 y el 28 de Julio.

También, el Centro de Pensamiento participó en la elaboración de los documentos en los que se deja de presente las propuestas del Partido para una reforma electoral, presentados en foros y en especial en la “mesa de trabajo para la construcción de una reforma electoral”,

espacio en el que se presentaron documentos durante los meses de junio a agosto. Esta mesa fue organizada por el Ministerio del Interior y el Congreso de la República.

Se enumeran los documentos y ponencias presentados:

- Cuatro documentos sobre *“El Sistema Electoral”*
- Cuatro documentos sobre las *“Reformas Al Sistema De Partidos”*, sustentados por el Doctor Carlos Alberto Baena López (Presidente del Partido) y la Doctora Gloria Stella Díaz Ortíz (Concejala de Bogotá y Secretaria General del Partido)
- Tres documentos sobre el *“Estatuto De La Oposición Y Las Minorías”*, sustentado por el Ingeniero Carlos Eduardo Guevara, Representante a la Cámara por Bogotá.
- Documento para el Foro *“La Ruta De Las Reformas Políticas De Los Acuerdos De Paz”* realizado en Cartagena el 15 de abril de 2016, organizado por el Ministerio del Interior.

Complementando estas presentaciones, se elaboró el documento: *“Los Retos Del Sistema Electoral Colombiano En Un Escenario De Posacuerdo”* publicado en Democracia Actual N.º 1, que es una publicación especializada de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia y su Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE).

En lo relacionado con el Proceso de Paz, adelantado entre el Gobierno Nacional y las FARC se presentan los siguientes documentos:

- Oficio dirigido a la Presidencia De La República, con propuestas para incorporar en la modificación del texto pactado en la Habana, enviado el 20 de Octubre de 2016.
- Análisis comparado texto final para la terminación del conflicto entre el gobierno y las FARC, con lo que se tuvieron los criterios de evaluación para el nuevo escenario político del país.
- “Manifiesto en Favor de la Libertad Religiosa en el Posconflicto”, liderado por el Doctor Carlos Alberto Baena.

Por último, se realizaron las siguientes presentaciones para eventos en los que se reconoció el trabajo en beneficio de la comunidad afrodescendiente, y a los que fue invitado el Doctor Carlos Alberto Baena López:

- Presentación para la IV Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos (2016), donde el Doctor Carlos Alberto Baena obtuvo el internacional reconocimiento CIEDH Afro Mandela en la modalidad de Derechos Humanos, al igual que la Representante a la Cámara por el Valle la Doctora Guillermina Bravo, en la modalidad de árduo trabajo social y comunitario.
- Presentación para el lanzamiento del Decenio Afro “Acciones Afirmativas Decenio Afro” realizado en el Congreso de la República, en el que fue condecorado el Doctor Carlos Alberto Baena, por su labor política en defensa de las comunidades afrodescendientes.

Asesorías y Labor Institucional

Como parte de las actividades que realiza el Centro de Pensamiento se asesoraron y orientaron diferentes procesos institucionales entre los que se encuentran:

- Asesoría en la elaboración del *brochure* institucional sobre mujeres “*La Participación Política de la Mujer en Movimiento*”.
- Asesoría a los cambios de la página web del Partido y la del presidente del Partido, el Doctor Carlos Alberto Baena, en lo relacionado con la organización de los contenidos temáticos.
- Plan de actividades para manejar el tema de libertad religiosa.

Equipos de Profesionales

En el año 2016 se organizaron tres reuniones con profesionales de diferentes profesiones, con el objetivo de constituir redes de trabajo con consultores, y que estas correspondieran con los temas y poblaciones priorizados por el Partido.

Durante estas reuniones se pudo contar con la participación de más de 200 profesionales y se organizaron por lo menos 20 grupos de consultores, en los siguientes temas:

Mujer	Salud
Niñez	Servicios Públicos
Juventudes	Educación
Campesinos	Movilidad
Migrantes	Ambiente
Persona Mayor	Vivienda
Afrocolombianos	Estado
Paz	Justicia
Cultura	Deporte
Empleo y Emprendimiento	Comunicaciones

ESCUELA DE GOBIERNO

1. Curso Consolidando el Territorio – Consejos Territoriales de Planeación (CTP):

El objetivo del curso fue capacitar a los ciudadanos en todo lo referente a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). Dentro de la estructura temática del curso se resaltó el objeto de dichos espacios de participación como escenarios que garantizan la representación de sectores sociales, poblacionales, organizaciones y grupos de la sociedad civil. Asimismo, se enfatizó en la construcción y deliberación de los Planes de Desarrollo y las Políticas Públicas en todos los ámbitos tanto nacional como departamental, municipal y local.

Dentro del material didáctico con el que se contó, estaban videos, documentos de apoyo, instructivo, entre otros.

Total participantes a nivel nacional: 2.287.

2. Curso Consolidando el Territorio parte 1 y 2:

El objetivo del curso fue instar a la comprensión de la importancia de la labor comunitaria en los territorios. Dentro de las herramientas didácticas de la estructura temática se contó con guías, ayudas de memoria, videos, talleres, entre otros.

Total participantes: 1.723.

3. Curso Concurso Liderazgo en el Panal:

En el año 2016, el Partido Político MIRA eligió a sus delegados temáticos y poblacionales, para un periodo de cuatro (4) años. El proceso de selección meritocrática fue realizado con diferentes mecanismos, entre ellos un curso concurso.

El Curso tuvo dos (2) modalidades: presencial y virtual. Dentro de las herramientas didácticas, se contó con videos, guías del estudiante y formador, ayudas memoria, tutoriales, reto y guía del voto electrónico.

Dentro de los contenidos del Curso los módulos se encuentra:

- Módulo 1: Afiliación. Ser parte de la misma familia
- Módulo 2: Qué es MIRA y el Panal
- Módulo 3: Activación de líderes. Unidos por un mismo propósito
- Módulo 4: Beneficios. Por una mejor calidad de vida para todos
- Módulo 5: Guía del voto electrónico

El Curso contó con un grupo de más de 1.500 formadores alrededor del mundo quienes difundieron el Miraísmo en medio de aquellos líderes y lideresas que participaron del proceso. El número de inscritos a nivel nacional e internacional fue de 36.000 estudiantes.

- **Total Inscritos Modalidad Presencial Nacional: 26.074**
- **Total Inscritos Modalidad Virtual Nacional: 7.530**
- **Total Inscritos Modalidad Presencial Internacional: 630**
- **Total Inscritos Modalidad Virtual Internacional: 1.766**

4. Curso Programa de Inducción para Delegados:

El objetivo del Curso, fue capacitar a los Delegados electos por los diferentes Comités Temáticos y Poblacionales a nivel Nacional (Departamental, Municipal y Local) y a Nivel Internacional (Consulados). El proceso de formación buscó fortalecer las capacidades de liderazgo en cada uno de ellos en los diferentes temas y poblaciones. También se contó con la participación de algunos líderes y Directores Políticos.

El Curso contó con dos modalidades: presencial (Colombia) y virtual (Internacional). Los módulos se distribuyeron así:

- Módulo 1: Introducción y generalidades sobre las funciones de los delegados
- Módulo 2: Aprovechamiento de oferta pública
- Módulo 3: Veedurías y control ciudadano
- Módulo 4: Acciones políticas

La participación de los Formadores fue primordial dentro del proceso. A nivel nacional se inscribieron 856 formadores y a nivel internacional se contó con la participación de 4 tutores.

- Total estudiantes inscritos Colombia: 5.791
- Total estudiantes inscritos Internacional: 61

5. Curso Fundamentos Básicos del Miraísmo:

El objetivo del Curso Fundamentos Básicos del Miraísmo®, fue el de capacitar a los Miraistas residentes en el exterior frente a los valores y principios de nuestra ideología Miraista y/o fortalecer sus bases de conocimiento. El Curso tuvo dos modalidades: presencial y virtual, y contó con cinco (5) sesiones de clase en las que se dieron a conocer los aspectos básicos que todos los Miraístas deben saber sobre la ideología que nos rige:

- Módulo 1: Qué es el Miraísmo por la renovación absoluta
- Módulo 2: Valores fundamentales del Miraísmo
- Módulo 3: Principios superiores del Miraísmo
- Módulo 4: Independencia desde el Miraísmo
- Módulo 5: Actividad final y conclusiones

La participación de los formadores en la modalidad presencial fue de 127 y en la modalidad virtual la cantidad de tutores inscritos fue de 90.

- **Total estudiantes inscritos Modalidad Presencial: 833.**
- **Total estudiantes inscritos Modalidad Virtual: 1.435.**
- **Total inscritos: 2.268.**

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Finalmente, durante el año 2016 el Partido Político MIRA respetó las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor conforme a la Ley 603 de 2000.

Bogotá D.C., 28 de Abril de 2017.

Original Firmado

OLGA MARITZA SILVA GALLEGO

Representante Legal

DPR1	_____
DPR2	_____
DPR3	_____
DPR4	_____
Electoral	_____
Mujeres	_____
Juventudes	_____
Afrocolombianos	_____
Centro Pensamiento	_____
Escuela de Gobierno	_____

Rendición de Cuentas



MIRA
PARTIDO POLÍTICO

2016

Declaración de
patrimonio, ingresos
y gastos anuales

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Fondo Nacional de Financiación Política
DECLARACION DE PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS ANUALES

FORMULARIO 1B

Correspondiente al Año de 2016

Nombre del Partido o Movimiento Político:	<u>MOVIMIENTO MIRA</u>		
Número del NIT <u>830075638-1</u>	Personería Jurídica No	<u>0476 de 2000</u>	
Ciudad Dirección y teléfono permanente:	<u>Transversal 29 No. 36-40 3693222</u>		
Email	<u>auditoriainterna@movimientomira.net</u>		

Nombre del Representante Legal :	<u>OLGA MARITZA SILVA GALLEG0</u>	C.C.	<u>63346813</u>
Nombre del Veedor :	<u>MARTHA CECILIA MOANCHOLA DE CARDOZO</u>	C.C.	<u>38231138</u>
Nombre del Contador :	<u>JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN</u>	C.C.	<u>80160547</u>

PATRIMONIO		
1	Total Patrimonio Bruto a 31 de diciembre (Según Balance general)	30.450.419.155,00
2	Deudas a 31 de diciembre (Según Balance general)	156.115.214,00
3	Total patrimonio liquido a 31 de diciembre	30.294.303.941,00

Código	Concepto	Valor
100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	15.548.316.525,05
101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos.	0,00
102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o en especie de sus afiliados y/o partic.(Anexo 1.1B)	13.092.328.850,00
103	Créditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas (Anexo 1.2B)	0,00
104	Ingresos originados en actividades contempladas en el num. 4, art. 16. Ley 1475 de 2011.(Anexo 1.3B)	749.588.135,00
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios.	542.397.060,05
106	Herencia o legados que reciban	0,00
107	Financiación estatal para funcionamiento	1.157.389.051,00
108	Financiación estatal para reposición de campañas	0,00
109	Otros Ingresos	6.613.429,00
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	4.359.943.959,17
201	Gastos de administración	991.813.101,00
202	Gastos de oficina y adquisiciones	147.722.609,00
203	Inversiones en materiales y publicaciones	0,00
204	Actos públicos	273.910.721,00
205	Servicio de transporte	2.279.692,00
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	0,00
207	Gastos de propaganda política	38.286.550,00
208	Cancelación de créditos	0,00
209	Gastos que sobrepasan la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	0,00
210	Gastos por reposición a candidatos	0,00
211	Gastos destinados para actividades según artículo 18 de la Ley 1475 de 2011. (Anexo 1.4B)	2.847.165.613,00
212	Gastos recursos propios de origen privado para la financiación de campañas (Anexo 1.5B)	19.663.738,00
213	Otros Egresos	39.101.935,17

Las cifras consignadas en este formulario fueron tomadas fielmente del libro de Ingresos y Gastos registrado ante la Organización Electoral el día 20 del mes de MARZO del año 2012

Original Firmado _____ Original Firmado _____
Firma del Representante Legal Firma del Auditor Interno T.P 211319 - T

Nota: Este espacio será diligenciado por la Organización Electoral.
El presente informe fue presentado el día _____ del mes: _____ del año: _____
Municipio de: _____ Departamento de: _____
Nombre del funcionario de la Organización Electoral: _____
Cargo: _____ Número de Cédula _____
Firma del Funcionario _____

Fecha Radicación 2017-07-08 10:19:23 No. Radicación F103201600095

Rendición de Cuentas



MIRA
PARTIDO POLÍTICO

2016

Dictamen de Auditoría

Bogotá D.C., 08 de Julio 2017

Señores

**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA**

Ciudad

En cumplimiento de las funciones que como Auditor Interno me fueron conferidas mediante Acta Interna No. 093 del Partido, con fecha (9) de junio de 2016 y Resolución emitida por el Consejo Nacional Electoral No. 1304 del 12 de Julio de 2016, he auditado los Estados Financieros y los Libros de Contabilidad de la vigencia del año 2016 del **PARTIDO POLÍTICO MIRA** identificado con el **NIT 830.075.638-1**, de cuyo resultado me permito referir lo siguiente:

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Dichos Estados Financieros y la Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos anuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración, de lo cual se desprende dentro de mis funciones, la de expresar una opinión acerca de los mismos, de conformidad con lo expuesto en el artículo 4 numeral 5 de la Resolución 3476 del CNE de diciembre 22 de 2005.

Bajo este contexto El **PARTIDO POLÍTICO MIRA** llevó su contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable y las operaciones debidamente reconocidas en los libros de contabilidad, supeditados bajo los principios de necesidad, proporcionalidad y causalidad de que trata el artículo 107 del Estatuto Tributario.

Entrando en materia del presente Dictamen y con ocasión de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 3476 de la citada anualidad, me permito expresar lo siguiente:

1.- DE LA FINANCIACIÓN

A partir de los señalamientos presentados en la Ley Estatutaria 1475 de 2011, los ingresos anuales del Partido Político MIRA, obedecen al cumplimiento de las fuentes de financiación establecidas en su artículo 16, en la medida que haya tenido afectación, reconocimiento o registro, según los siguientes conceptos:

Código	Concepto	Valor
100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	15.548.316.525,05
101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos.	0,00
102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o en especie de sus afiliados y/o partic.(Anexo 1.1B)	13.092.328.850,00
103	Créditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas (Anexo 1.2B)	0,00
104	Ingresos originados en actividades contempladas en el núm. 4, art. 16. Ley 1475 de 2011.(Anexo 1.3B)	749.588.135,00
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios.	542.397.060,05
106	Herencia o legados que reciban	0,00
107	Financiación estatal para funcionamiento	1.157.389.051,00
108	Financiación estatal para reposición de campañas	0,00
109	Otros Ingresos	6.613.429,00

2.- DE LA DESTINACIÓN

Los recursos provenientes de la financiación estatal se destinarán a financiar las actividades que realice el Partido para el cumplimiento de sus fines y el logro de sus propósitos y, en particular, para las siguientes finalidades, de conformidad con sus planes, programas y proyectos cuya segregación se refleja en los siguientes regiones:

Código	Concepto	Valor
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	4.359.943.959,17
201	Gastos de administración	991.813.101,00
202	Gastos de oficina y adquisiciones	147.722.609,00
203	Inversiones en materiales y publicaciones	0,00
204	Actos públicos	273.910.721,00
205	Servicio de transporte	2.279.692,00
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	0,00
207	Gastos de propaganda política	38.286.550,00
208	Cancelación de créditos	0,00
209	Gastos que sobrepasan la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	0,00
210	Gastos por reposición a candidatos	0,00
211	Gastos destinados para actividades según artículo 18 de la Ley 1475 de 2011. (Anexo 1.4B)	2.847.165.613,00
212	Gastos recursos propios de origen privado para la financiación de campañas (Anexo 1.5B)	19.663.738,00
213	Otros Egresos	39.101.935,17

3.- De las Donaciones

- Los aportes o Donaciones otorgados por personas jurídicas sustentan los mismo mediante el acta correspondiente.
- La donación realizada por GLOBALDOC es en especie, no definiendo en el acta el valor otorgado, si no que este donante le concede al Partido los Insumos que requiere durante el año, los cuales están comprendidos en: tóner para las impresoras, repuestos y partes, servicio técnico y mantenimiento e impresoras multifuncionales.

4.- Del informe 1B Y Anexos

- Las cifras solicitadas según las especificaciones que requiere el Aplicativo en la descripción y ejecución del gasto por el concepto de mujeres con la descripción "Gasto inclusión efectiva" que contiene las siguientes descripciones "*Formación Política para la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político, Formación Electoral para la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político, Publicaciones enfocadas en la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político, Estrategias de comunicación para promover la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político, Otros gastos que tengan relación de causalidad con la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político*", las especificaciones requeridas fueron solicitadas después de la fecha de la ocurrencia de los hechos económicos, por tal motivo este gasto de Mujeres fue destinado al concepto de "*Otros gastos que tengan relación de causalidad con la inclusión efectiva de mujeres en el proceso político*".
- Los anexos fueron firmados por la Veedora Nacional, sin embargo, dejo constancia que para el territorio de Bogotá se cuenta con una Veedora Ad Hoc la cual es la Dra. Martha Esperanza Rojas Fonseca.

5.- Del cumplimiento normativo

La Administración del Partido Político MIRA presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia del año 2016 ante la Dirección Nacional, siendo éste debatido y aprobado por cada uno de sus miembros, se dejó como constancia de su aprobación en el Acta de Dirección Nacional No. 091 del 15 de diciembre de año 2015, cumpliendo así lo estipulado en el parágrafo 3 del artículo 12 de la Ley 130 de 1994.

Así las cosas, los montos que componen los Ingresos y los Egresos del Partido Político MIRA, reconocieron hechos económicos de conformidad con los preceptos señalados en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993; aunado a ello, ésta Auditoría verificó que diera oportuna aplicación a las normas que regulan la materia como quiera que se tuvieron en cuenta las ordenanzas señaladas en los artículos 14 al 17 y 20 y 21 respectivamente de la Ley 130 de 1994 y los artículos 16, 18 y 19 de la Ley 1475 de 2011, reflejando así la rendición de cuentas, respecto de su patrimonio, ingresos y gastos, según las disposiciones del Regulador.

En mi opinión, el **PARTIDO POLÍTICO MIRA**, identificado con **Nit. 830.075.638-1** cumplió con los requisitos de evaluación de Control Interno establecidos y también con lo exigido en la Resolución 3476 de 2005.

Frente a los aspectos tenidos en cuenta dentro de la Auditoría Integral realizada, como son el conocimiento de todas las disposiciones legales y la verificación del sistema de Control Interno, me permito apreciar que han sido adoptadas las medidas necesarias atinentes a las recomendaciones sobre los procesos que presentó el suscrito Auditor Interno. Por lo tanto los registros mencionados se ajustan conforme a las normas legales y a la técnica contable, presentando así la razonabilidad en sus operaciones y como resultado de ello, conceptúo **una opinión limpia.**



Finalmente, puedo decir que la información presentada es el reflejo de los resultados de las operaciones y del trabajo eficiente de la aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia que permiten demostrar la transparencia que demanda el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** a través del **FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA**.

Cordial Saludo,

Original Firmado

JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN

C.C. 80.160.547 de Bogotá

Auditor Interno – PARTIDO POLÍTICO MIRA

Tarjeta Profesional No. 211319-T

Rendición de Cuentas



MIRA
PARTIDO POLÍTICO

2016

Informe de Veeduría

INFORME DE VEEDURÍA 2016

1. EJE 1. POBLACIONAL

i. Mujer: equidad de género.

1. Iniciativas normativas

- En la Cámara de Representantes en agosto 11 de 2016 se radicó en la comisión Séptima de Cámara el proyecto No 095/16 C “Por medio de la cual se establece la estabilidad laboral reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o la lactancia y se dictan otras disposiciones”.

En la Cámara de Representantes en Agosto 11 de 2016 se radicó en la Comisión Séptima de cámara el proyecto de ley No 094/16 C “Por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones”.

En la Cámara de Representantes en Agosto 11 de 2016 se radicó en la Comisión Sexta de cámara el proyecto de ley No 096/16 C “Por medio de la cual se establecen mecanismos para la atención y fomento de educación de las mujeres cabeza de familia víctimas del conflicto armado, de sus hijos y de las mujeres rurales; se dictan otras disposiciones”.

- En el Concejo de Bogotá, la bancada presentó la iniciativa: "Por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer en el Distrito", y la creación de las casas de refugio y de igualdad de oportunidades.
- En Ubaté, Cundinamarca, se radicó el proyecto de acuerdo por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer trabajadora del Municipio, este cual fue aprobado. De otro lado, el 12 de mayo se participó en reunión de incidencia para socializar la agenda de mujeres de Ubaté a

incluir en el Plan de Desarrollo Municipal, reunión convocada por La Red de Apoyo Mujeres Líderes de Ubaté. Se propuso radicar el primer proyecto para las mujeres denominado acciones afirmativas para las mujeres trabajadoras, proyecto que ya fue aprobado.

- En Risaralda el 03 de mayo (Sesión Ordinaria), con el fin de velar por la implementación de la Política Pública de Equidad de Género (Autoría de MIRA) la diputación propuso la inclusión en el subprograma "Mujeres con Vida, Voz y Oportunidades" del Plan de Desarrollo. Se presentó en calidad de coautores la proposición para incluir en el Plan de Desarrollo, la prevención del cáncer de seno y cuello uterino mediante el desarrollo de estrategias educativas, y utilización de la biotecnología para lograr un diagnóstico pre clínico de las patologías en estadios tempranos, buscando así disminuir las tasas de morbimortalidad en la población femenina, en zonas urbanas y rurales del departamento. Desde la diputación del departamento y del Concejo de Dosquebradas propusimos la entrega de reconocimiento a líder cívica por su trabajo por las mujeres de Risaralda, líder que pertenece al Movimiento MIRA.
- En la Asamblea de Putumayo, se propuso aumentar el presupuesto para la construcción de la política pública, menos capacitación y más iniciativas de emprendimiento que den solución a las necesidades de las mujeres putumayenses.
- En Mocoa, Putumayo, se radicó un proyecto de acuerdo por el cual se adoptan acciones afirmativas por la equidad de la mujer trabajadora. También se radicó el proyecto que promueve la educación superior para madres cabeza de familia víctimas del conflicto interno.

2. Propuesta incluida en el Plan de Desarrollo Municipal
3. Debates de control político

- En Manizales, Caldas, fuimos proponentes de la invitación al Director Regional de ICBF para que rinda informe sobre situación de Madres Comunitarias, Fami y CDI; posteriormente fue citado con el propósito de rendir informe sobre la descalificación de operadores; posterior al debate en el Concejo de Manizales se logró que treinta operadores de ICBF continuarán prestando el servicio a nuestros niños.
- Desde la Asamblea del Departamento Tolima, el 24 de noviembre, se citó a debate de control político, a la Dra. Adriana Magali Matiz, Secretaria de Inclusión Social Poblacional, con el fin de hacer un seguimiento a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo en las metas de atención poblacional, ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo los debates de control político sobre la salud sexual y reproductiva de la mujer habitante de calle, y la posición de la defensa judicial de la administración en los casos de violencia de género.

4. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se votó positivo el proyecto de Ley 277 de 2016 que establece lineamientos para el trabajo desarrollado por las personas que prestan sus servicios en los programas de atención integral a la primera infancia y protección integral de la niñez y adolescencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), sus derechos laborales, se establecen garantías en materia de seguridad alimentaria. También apoyamos el proyecto de Ley 049 de 2015 Cámara que buscaba la reducción del número de semanas de cotización para acceder a la pensión para las mujeres. Así mismo dimos voto positivo al proyecto de ley que incrementó la licencia de maternidad que hoy es ley.
- En Ibagué, Tolima, se dio votación positiva al proyecto de Acuerdo No. 035, por medio del cual se exonera del pago del impuesto predial a los inmuebles donde prestan los servicios

las madres comunitarias, madres sustitutas y FAMI, por su loable labor en el cuidado de nuestro niños, niñas y adolescentes.

- En Calima Darién, Valle se dio ponencia positiva al Acuerdo municipal No. 055 “Por medio del cual se implementa la Política Pública integral de la mujer rural del municipio de Calima el Darien Valle del Cauca” que fue aprobado por unanimidad.
- En Putumayo, el 25 de noviembre día internacional por la no violencia contra la mujer, se respaldó y apoyó la propuesta de las mujeres tejedoras de vida que se encuentran en la construcción de la política pública de la mujer en el departamento.
- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo la ponencia del Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer en el distrito", ponencia positiva.

5. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- Como coautores de la “Ley Natalia Ponce” en agosto 4 de 2016 pedimos al nuevo Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez crear una unidad especializada dentro de esta institución que se dedique exclusivamente a investigar y judicializar los delitos cometidos en contra la mujer, entre ellos, los ataques con ácido, agentes químicos y feminicidios.
- Desde el Congreso se hicieron los siguientes pronunciamientos en favor de la mujer:
 - El 23 de febrero de 2016. Pronunciamiento en plenaria de cámara sobre “ No más discriminación, violencia y exclusión contra las Mujeres”
 - El 08 de marzo de 2016. Pronunciamiento en plenaria de cámara sobre “Trabajar por el goce efectivo de los derechos de la mujer”

- El 26 de mayo de 2016 en Comisión 7 se apoyó solicitud a Superintendencia de Salud atender denuncia de mujer por ataque con ácido a mujer.
 - El 27 de junio de 2016. Pronunciamiento sobre “la situación de las mujeres afrolatinas y afrocaribeñas”
 - 17 de agosto de 2016. Pronunciamiento en comisión séptima de cámara para que se reconozcan los derechos laborales de las Madres Comunitarias y Madres Fami.
 - En Plenaria Cámara de Representantes se habló de la preocupación frente a la situación de la mujer colombiana migrante en el marco del Debate Equidad de Género.
 - En Plenaria Cámara de Representantes se propuso que la terna para Defensoría del Pueblo debe ser compuesta por mujeres.
 - En Plenaria Cámara de Representantes se hizo el pronunciamiento: “Violencia mujeres colombianas en el exterior ¡Ni unas más!”
- En el Valle del Cauca se propuso el cambio de las metas de producto del Plan de Desarrollo para enfoque diferencial dado el poco impacto para beneficiar productivamente a las mujeres en el departamento, y la creación de la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea Departamental.
 - En Santiago de Cali, Valle se realizó un pronunciamiento sobre la violencia contra la mujer; dejando constancia de los problemas coyunturales que conllevan a este tipo de violencia; esto con el fin de que la Administración no centre todos sus esfuerzos únicamente en la capacitación en artes u oficios, sino que también garantice su vinculación al mercado laboral. No hay nada más poderoso para erradicar esta violencia que la independencia económica y la educación.
 - En Cauca, se realizó el **artículo: “Mujer, columna y baluarte para la paz”**. a través de la página web de MIRA.

- En Popayán, Cauca Se realizaron pronunciamientos a través de redes sociales en contra del maltrato a las mujeres en el marco de la campaña nacional #ContraElMaltratoNoHayTrato. De la misma forma se propuso la inclusión en el Plan de Desarrollo del: Fortalecimiento del Consejo Comunitario de Mujeres y de las diferentes organizaciones de Mujeres; la priorización a las mujeres cabeza de familia en el programa “Emprendimientos que reciben capital semilla” y del Modelo de Escuela de Formación Política y Ciudadana para mujeres.
- En Santander de Quilichao, Cauca se realizó un pronunciamiento referente al maltrato contra la mujer en el marco de la campaña “Con el Maltrato no Hay Trato”.
- En el Concejo de Bogotá se propuso tomar medidas para controlar la violencia contra la mujer en el transporte público; en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se enfatizó en la violencia intrafamiliar. De la misma forma se recalca la necesidad de evaluar la situación real de las víctimas del conflicto armado en la ciudad.
- En Ubaté, Cundinamarca se propuso a la administración, la inclusión de compromisos específicos en la cláusula de obligaciones de los contratos que suscriba la administración municipal, que concreten las acciones afirmativas en favor de la mujer. También se propuso la creación de un sello de corresponsabilidad, que sería otorgado por el municipio a los contratistas que cumplan con unos compromisos más exigentes en favor de la mujer. Este sello le daría prestigio al contratista que generaría un impacto social favorable para el posicionamiento de su marca.
- En El Doncello, Caquetá en mayo 05 se propuso la inclusión en el Plan de Desarrollo el fortalecimiento de asociaciones de mujeres de nuestro municipio, toda vez que fuera encaminado a generar oportunidades que permitan mejorar su calidad de vida, en especial a las madres cabeza de familia. Dejando constancia de los problemas coyunturales que afrontan e

instando también a garantizar su vinculación al mercado para tener independencia económica

- En Pereira, Risaralda el 25 de noviembre se realizó un pronunciamiento en el Concejo sobre la violencia contra la mujer; la violencia hacia las mujeres es el principal obstáculo para el acceso y desarrollo de sus derechos, debe dejar de ser considerada como un problema privado para ser tratado como un problema social grave.
- En Dosquebradas, Risaralda; se propuso: Gestionar convenios que permitan el establecimiento de una estrategia para el funcionamiento de un hogar de paso que atienda la mujer e hijos víctimas de maltrato intrafamiliar, el cual fue aprobado; fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres y fomentar el emprendimiento mediante la implementación del programa “Mujer Emprendedora Madre Ahorradora”.

De la misma forma se propuso crear convenios a nivel regional y nacional que promuevan el empoderamiento de la mujer; el Concejo Municipal aprobó la propuesta de llevar a cabo un minuto de silencio en plenaria por las 1007 mujeres asesinadas en Colombia y la adopción de acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer en el Municipio.

Igualmente se realizaron pronunciamientos con motivo referentes a: la necesidad de que las mujeres puedan dedicar más tiempo a su vida personal, esto en el marco de la campaña “No más pobreza de tiempo para las mamás”; el crecimiento del delito de violencia intrafamiliar en Colombia, de acuerdo con la fiscalía y por la celebración del Día Internacional por la No Violencia Contra la Mujer.

- En La Virginia, Risaralda se realizaron varios pronunciamientos de los requerimientos de la mujer virginiana a la Administración Municipal, esto con ocasión de la celebración Día de la No Violencia en contra de la mujer, campaña “Con el Maltrato no hay trato”. Con aproximadamente 100 mujeres y el Consejo Comunitario de Mujeres.

- En Aguadas, Caldas se hizo un pronunciamientos desde el recinto del Concejo ante el Distrito de Policía y la Secretaría de Gobierno, con el fin de que se tomen medidas de protección e invitarlas a generar denuncias contra el maltrato de la mujer.
- En Ibagué, Tolima el 25 de noviembre Día de la No Violencia contra la mujer se realizó pronunciamiento en el recinto del concejo municipal y medios de comunicación tendiente a sensibilizar y realizar acciones para proteger los derechos de la mujer y erradicar todo acto de violencia en contra de ellas.

6. Trabajo con la comunidad

- En Bogotá se llevó a cabo la audiencia Pública: "Equidad Salarial", en el Congreso de la República donde se explicó el liderazgo de la Ley 1496 de 2011 de autoría MIRA, sobre la equidad de género. De la misma forma se llevó a cabo una reunión con las mujeres del barrio de las Orquídeas en la localidad de Usaquén.

Se acompañó la marcha de solidaridad con familiares de víctimas de feminicidio en Bogotá "0 feminicidios, + acción, - indiferencia" como respuesta al caso de Wendy Lorraine Achury, joven de 17 años madre de un bebé de 7 meses, asesinada por su pareja en Bosa; de la misma forma se acompañó el proceso judicial en contra del agresor, el cual condujo a la primera condena histórica y ejemplarizante en Colombia por feminicidio, condena de 43 años de prisión y pérdida de la patria potestad, tras el fallo que hizo justicia bajo la ley Rosa Elvira Cely.

Durante los meses de febrero, abril y mayo se llevaron a cabo la reunión entre bancada de mujeres del Concejo de Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer y la Consejería Presidencial para la Equidad de Género, en donde se tocaron los temas de: los avances del Observatorio Asuntos de Género, la Política Pública de Equidad de Género y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre

de violencias y el empoderamiento de la mujer, el Enfoque de Género, el fortalecimiento en las Comisarías de familias, el fortalecimiento de las Casas de Refugio, el fortalecimiento de la participación de la mujer en los diferentes espacios en el distrito, los procesos pares, la violencia contra la mujer, la entrega de información caracterizada, el plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, las acciones de apoyo a las mujeres del Distrito por parte de las entidades del Gobierno en contra de los fallos judiciales, la trata de blancas, la salud mental, la Circular 002 de la Procuraduría General de la Nación, las diferentes clases de violencia contra la mujer. Se presentaron los temas de género a trabajar en el período. Apoyo al foro de VPH, propuestas para la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Se llevó a cabo la presentación del avance en la aplicación de la Política Pública de Equidad de Género, la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia, el acceso a la justicia, las estrategias de litigio y los derechos especiales para los hijos de las víctimas de feminicidio. En medio de la gestión de PNUD en el distrito se realizó un marco de las iniciativas y un mapeo de los proyectos de desarrollo.

Igualmente se llevó a cabo un convenio para coadyuvar en la convocatoria en la segunda medición de condiciones de equidad de género para el liderazgo de las mujeres de Colombia-“Ranking de Equidad de Género en las Organizaciones”. En comunicación con el Alcalde Mayor de Bogotá el Doctor Enrique Peñalosa, se solicitó apoyo contra la violencia de género, instándole a pronunciarse sobre los casos de feminicidio y violencia de género en la ciudad, haciendo referencia a: el caso del Monstruo de Monserrate Fredy Valencia, el caso de Feminicidio Localidad de Bosa, el caso de Violencia contra Yamile Arango y el caso de Violencia contra Jenny Pardo.

Se realizó la construcción propuestas Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos", compilación de propuestas plan distrital de desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos"; igualmente se realizó la evaluación de propuestas con la Secretaría de la Mujer Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos". En el primer semestre se realizaron 9 reuniones con la Bancada de Mujeres.

De la misma forma se llevó a cabo el conversatorio “Mujeres quemadas con ácidos” en la Universidad San Buenaventura; se realizó la recolección de firmas: “Por las Rosas Indefensas es el Momento de Actuar”. Se acompañó a los ciudadanos en el Parque Nacional de Bogotá quienes rechazaron que el distrito haya culpado a Rosa Elvira Cely de su propia muerte; de la misma forma se llevó a cabo el conversatorio: “Verdad, Justicia y Reparación en el caso de Rosa Elvira Cely”.

En las localidades de Engativá, Fontibón, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, se sostuvo una reunión con mujeres con el fin de realizar la rendición de cuentas sobre la labor en el Concejo de Bogotá, en el mismo sentido se escucharon propuestas y problemáticas acerca del sector mujer. Igualmente se logró la recolección de firmas apoyada por 21.000 ciudadanos, con lo cual se logró el aumento en el Presupuesto de la Secretaría de la Mujer por \$21.000 millones de pesos, recursos que serán destinados a fortalecer estrategias en: seguridad, educación, salud y prevención contra la violencia de género,

La bancada miraista asistió a la audiencia pública contra Jonathan vega, agresor de Natalia Ponce de León. Se llevó a cabo una reunión para Rendición de Cuentas como Presidenta de la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá. Se realizaron visitas a los Centros Dignificar para comprobar la entrega NO oportuna de las ayudas humanitarias.

Se realizó acompañamiento a la II Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, y al foro: “El Rol de La Mujer en los Acuerdos de Paz”. En el mismo sentido se participó del lanzamiento del II ranking de equidad de género en las organizaciones y de la reunión con delegados, coordinadores y directores de las localidades de Bogotá para brindar apoyo en temas de Mujer y Niñez.

La bancada también realizó la denuncia sobre el desconocimiento del protocolo de seguridad para las mujeres en Transmilenio, y participó en la intervención por la “Jornada de reflexión sobre la mujer en el conflicto y proceso de paz”. Se lideró la Campaña Nacional, “Con el Maltrato No Hay Trato”, que busca que las Autoridades y Entidades, apliquen las leyes vigentes y asuman su responsabilidad de prevenir,

proteger y restablecer los derechos de las mujeres y los niños.

Participamos del acto simbólico “DEJA TUS TACONES” como protesta frente a la violencia contra la mujer, en sentido se realizó un FLASHMOB. Conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres y en la manifestación para reclamar justicia, por la violación y muerte de Yuliana Andrea Samboni. En el mismo sentido se realizó el conversatorio “Con Maltrato No Hay Trato”. violencia contra las mujeres y los niños, con la 69 cultural.

- En Ubaté, Cundinamarca se realizó un foro en apoyo a la Secretaría de Gobierno con la Corporación Centro de Estudios para la Equidad Social para la Conmemoración del 25 de mayo, día nacional por la dignidad de víctimas de violencia sexual en la que participaron cerca de 100 mujeres víctimas del conflicto armado. También se participó en la celebración del día de la mujer por parte de la Alcaldía en la vereda Volcán No.2 con la socialización del Violentómetro y entrega de obsequios. Participaron cerca de 200 mujeres.
- En Armenia, Quindío, se realizó acompañamiento en la caminata por la Celebración del Día Internacional de la Mujer y a la Marcha en Solidaridad con la Mujer Maltratada y Abusada llevada a cabo en noviembre; igualmente se dio un reconocimiento a las madres del departamento en el mes de mayo; adicionalmente se llevó a cabo el lanzamiento del Comité Departamental de la Mujer Miraista.
- En Circasia, Quindío con motivo de la celebración del día de la mujer se hizo una marcha con algunos habladores y se entregaron stickers a los caballeros alusivos a la mujer, el recorrido se hizo por diferentes calles del municipio llegando finalmente al sitio de concentración: El parque principal.

De la misma forma se convocó a las madres circasianas para celebrar este día contando con la presencia de más de 200 madres; actividad que se llevó a cabo con la colaboración de la dirección política y el equipo de trabajo del movimiento MIRA; en este evento se entregaron anchetas y otros premios, Se les llevó una serenata de mariachi y una

obra de teatro por parte de juventudes MIRA alusivo a las madres, también contamos con la presencia del Diputado Bernardo Valencia Cardona Y la Directora Política Aidé Lizarazo; y por último refrigerio y despedida.

Se acompañó la Caminata en la Celebración del Día Internacional de la Mujer en el Quindío. Reconocimiento a las Madres del Quindío en el mes de mayo. Lanzamiento del Comité Departamental de la Mujer Miraista.

- En Calarcá, Quindío se hizo reconocimiento a mujeres líderes de comunidad. Reunión y atención especial a mujeres en los barrios. Socialización proyecto casa de la mujer maltratada, con el acompañamiento de nuestra anterior representante Bertha Aguirre.
- En Cauca, la bancada del Movimiento MIRA realizó un reconocimiento a las lideresas en el día de la mujer. Igualmente la diputación se reunió con lideresas y asociación de mujeres del municipio de Almaguer.
- En Popayán, Cauca; se realizó una cena de reconocimiento y acto de esparcimiento cultural para las Mujeres Líderes de Mira, ex candidatas y líderes externas; de la misma forma se firmó el pacto por la inclusión realizado por la Secretaría de la Mujer del Departamento.

En el marco de la estrategia “Concejales al barrio” se realizó la visita al barrio Los Andes, ubicado en la comuna 5, con el fin de celebrar la importancia de las mamás para la sociedad; igualmente se realizó una Mesa de Trabajo en donde participó ONU Mujeres y la Red Departamental de mujeres, con el fin de promover la participación de las mujeres en el ámbito político y en la construcción de la paz.

- En Santander de Quilichao, Cauca se acompañó la reunión con la Secretaría de la Mujer, dando en la iniciación de la Escuela de liderazgo político de las Mujeres.

- En Putumayo enero 17 se conmemoró el día del “NO maltrato contra la mujer” en el municipio de Sibundoy con una asistencia de más de 600 personas quienes llegaron al acuerdo de cortar el hilo al maltrato denunciando. El 05 de marzo participamos en la marcha denominada “El retorno de las mujeres víctimas a El Placer” en honor a las mujeres asesinadas en la inspección El Placer del municipio del valle del Guamuez, reconocimiento realizado con la organización de Mujeres Tejedoras de Vida y la periodista Yineth Bedoya realizando un recorrido de 11 kilómetros y contando con una asistencia de más de 1000 mujeres y con la presencia de organizaciones nacionales e internacional.

De la misma forma se participó en la marcha de solidaridad y rechazo a la violencia. En marzo hizo reconocimiento a mujeres representativas del departamento mediante una tarjeta para el día de la mujer. En mayo se realizó visita de compartir con las madres del barrio 15 de mayo para llevarles alegría con serenata alusiva a su día; de la misma forma en el estudio de la Comisión Primera de Plan de Desarrollo se apoyó las propuestas que las organizaciones de mujeres presentaron en las mesas del plan de desarrollo.

En septiembre participamos de la Segunda Cumbre Nacional de Mujeres y Paz; en octubre participamos con más de 100 mujeres víctimas en el foro del Ministerio del Interior sobre violencia sexual. En noviembre nos vinculamos a la actividad de las organizaciones de mujeres para socializar con la Comisión de Mujeres Irlandesas el tema de la mujer en el poder y la mujer de paz.

- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo una reunión con mujeres emprendedoras de Obando y líderes del Movimiento MIRA, en donde se brindó asesoría sobre la conformación de una asociación y la gestión de sus proyectos. Se participó en las celebraciones del día de la mujer y del día de la madre, así como en la campaña de “No violencia contra la mujer” y en el conversatorio “Mujeres Empoderadas de lo Público”. Se logró la certificación a mujeres emprendedoras de la Fundación Habla Mujer, contando con la presencia de más de 300 personas; se dio inicio a la Escuela de Gobierno de Participación de la Mujer en el Valle del Cauca, en donde inicialmente se graduaron más de 80 mujeres.

- En Santiago de Cali, Valle se realizó una capacitación a las candidatas para los comités de mujeres, en la que se dio a conocer el Plan de desarrollo y la gestión que la Bancada Miraista ha realizado desde el Concejo de Cali. De la misma forma se dio acompañamiento y socialización en el Plantón por la NO Violencia a la Mujer, campaña #ConMaltratoNOhayTrato.

Igualmente se capacitaron a las líderes miraistas en participación de la mujer en el sector público, a través de la Escuela de Mujeres con Liderazgo, la cual busca que la mujeres se empoderen en lo público y tomen un papel en la transformación de la política en Colombia.

- En Calima Darién, Valle se realizó un foro para el empoderamiento de la mujer rural. Se logró conseguir en el mes de febrero un proyecto 240 gallinas ponedoras para la asociación de Mujeres Rurales de la vereda la Florida.
- En Sevilla, Valle, se realizó la conmemoración día internacional de la mujer donde se difundió una vez más el Acuerdo No. 012 del 21 de agosto del 2012”, proyecto de autoría del Movimiento MIRA, por el cual se establece el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en el municipio de Sevilla Valle, y se dictan otras disposiciones.

Igualmente se acompañó a las mesas de concertación y construcción del Plan de Desarrollo Territorial “Sevilla Nos Une” vigencia 2016 – 2019, en las que se apoyó la inclusión de propuestas relacionadas con el tema de la mujer. De la misma forma se analizaron los planes de acción presentados por los secretarios de despacho en reunión del Consejo Municipal de Política Social – COMPOS, donde se hicieron los ajustes pertinentes en el tema de la mujer, de acuerdo al compromiso del Plan de Gobierno presentado por el Alcalde.

Se participó en reunión encabezada por la Gobernadora del Valle del Cauca, Doctora Dillian Francisca Toro, y el Alcalde Municipal, Doctor Freddy Omar Osorio, con los representantes de algunas tribus indígenas “Embera Katio” del municipio, con el fin de emprender

acciones conjuntas para tratar diversas problemáticas, algunas de ellas relacionadas con la ablación genital femenina en mujeres y niñas.

Se realizó la gestión para la dotación de 1.100 toldillos para niños menores de 1 año y mujeres en proceso de gestación, para la prevención del Zika, chikungunya y dengue. Se realizó rendición de cuentas y balance de la gestión adelantada desde la corporación. Finalmente se participó en el acto público en conmemoración día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

- En Manizales, Caldas se realizó la celebración del Día de las Madres en las 11 comunas de la ciudad. Se participó en la Audiencia Pública “La Equidad De Género en la Paz y el Posconflicto”, en donde se contó con la presencia de organizaciones de mujeres, oficina de la mujer, personería municipal, defensoría del pueblo.
- En Risaralda Caldas, el 13 de marzo se realizó un Gran Homenaje a las Mujeres y Madres de la Vereda La Bohemia, con la socialización de la ley 1257 de atención a mujeres víctimas de violencia y socialización del VIOLENTÓMETRO para brindar una mayor explicación del tema, este día se benefició a 48 mujeres con una tarde de integración familiar que incluyó música de cuerda colombiana, obsequio para cada una y la rifa de tres mercados. Actividad que se realizó en agradecimiento al apoyo recibido en la campaña. El 17 de Marzo se hace la Realización de Celebración del “DÍA DE LA MUJER” con el grupo de lideresas y se hace entrega de los certificados de reconocimiento a varias Lideresas, este día se realizó una actividad grupal muy enriquecedora con los líderes del movimiento para el conocimiento del manual MOR: ANSPE todos por un nuevo país, para el conocimiento de rutas y ofertas.
- En La Dorada, Caldas, el 16 de mayo se realizó la celebración del día de la madre, barrió las ferias y el centro.

- En Villamaría, Caldas se celebró del día de la no violencia contra la mujer y dentro del recinto del Concejo, se celebró el día internacional de la mujer con la población que trabaja el movimiento MIRA en los territorios.
- El 25 de noviembre en Carepa, Antioquia se realizó trabajo de campo con la campaña “CON MALTRATO ¡NO HAY TRATO!”. De la misma forma se realizó el evento "Mujeres comprometidas con la paz" con mujeres del municipio. También se gestionó capacitación en *talleres de productividad y generación de ingresos mujeres rurales* Vereda Guanajay; el 30 de mayo 30, se realizó el evento “Mes de las madres” con mujeres del municipio de Carepa Ley 1496 de 2011 Igualdad Salarial.
- En Puerto Rico, Caquetá, en noviembre se acompañó la marcha en contra de la violencia contra la mujer.
- Desde la Diputación del Departamento del Tolima y el Concejo de Ibagué, la bancada miraista el 5 de junio en el barrio Picalañita sector de la comuna 9 celebró el día de las madres con acompañamiento de líderes y representantes del Movimiento; el 30 de mayo se celebró día de las madres en la barrio Jardín Ibagué de la comuna 8 de Ibagué, con la asistencia de más de 250 madres; 27 de mayo se realizó celebración del día de la madre en el sector de altos de gualanday y el 23 de mayo se realizó celebración del día de la madre en la vereda el Rodeo-Totumo del municipio de Ibagué
- En Risaralda, en marzo se dio el Conversatorio Departamental: "Avances en la implementación de la Política Pública Departamental de Equidad de Género". La bancada miraista en la Diputación del Departamento, el Concejo de Pereira, el Concejo de Dosquebradas y el Concejo de La Virginia dio a conocer los avances de la implementación de la Política Pública Departamental de Equidad de Género (autoría de MIRA) con la asistencia de las mujeres líderes de los diferentes municipios, las organizaciones y fundaciones que trabajan en relación a la equidad de género igualmente la red

de mujeres de Risaralda. En el evento también hizo presencia la gestora social Patricia Salazar esposa del señor Gobernador. Por iniciativa del Movimiento MIRA se realizó "Primer Foro de la Mujer" en el Concejo de Santa Rosa con la presencia de algunas lideresas santarrosanas. En la conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer, realizamos simposio en el Concejo de Pereira con algunas organizaciones y fundaciones que trabajan en pro de la Mujer.

- En Dosquebradas, Risaralda se realizó en la Asamblea del Departamento una celebración con motivo del día de la mujer; en julio se dio acompañamiento comité de mujeres Departamental. Se participó en la posesión del Consejo comunitario de mujeres (Acuerdo autoría de Movimiento MIRA) y en el Foro contra la violencia de género.

ii. Niños y niñas: protección integral.

1. Iniciativas normativas

- En la Cámara de Representantes en agosto 10 se radicó en la Comisión Primera de Cámara el proyecto No 083/16 C "Por medio del cual se crea el sistema de búsqueda de niños, niñas y adolescentes desaparecidos y se dictan otras disposiciones".
- En el Concejo de Bogotá se dictaron lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se aprobó por unanimidad la ordenanza presentada por la bancada por medio de la cual se creó el Comité Departamental de Enfermedades Huérfanas y ultra Huérfanas en el departamento, por medio del cual se busca garantizar la atención integral de las personas con estas enfermedades

2. Debates de control político

- En La Dorada, Caldas el 13 de mayo se citó al Concejo a la Fundación Nutrir, al Director Administrativo de Educación, tema “PAE”, con el propósito de fortalecer el programa de alimentación escolar y evitar lo acontecido en Aguachica.
- En Ibagué, Tolima; el día 1 julio se realizó debate de control político a la Secretaría de Educación sobre el Programa de Alimentación Escolar PAE. Ya que la reducción en más de dosmil millones de pesos en presupuesto tienen por fuera del PAE a alrededor de 17.000 niños de los colegios públicos del municipio.
- En Risaralda, Caldas se propuso ante el Concejo Municipal y se lideró la realización del debate de control político sobre suministro de alimentos a los niños y niñas de los Colegios y CDI, contando con la presencia de Rectores y Coordinadores de los CDI entre otros actores importantes y se dieron a conocer aspectos muy importantes que nunca se habían tratado en nuestro municipio.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó un debate con motivo de solicitar la continuidad de los procesos pedagógicos al Colegio María Auxiliadora.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso apoyamos con el voto positivo en la comisión séptima de cámara el proyecto de ley que establece como urgencia médica la atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes con cáncer.
- En Sevilla, Valle se voto positivo al Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se adopta el programa niños y niñas concejales por un día”.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, se dio voto positivo al Proyecto de Ordenanza No. 04 de 2016 “Por la cual se adopta e implementa la Política Pública para la Prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima (PVNNA) y el Plan de Acción 2016-2026 para el Departamento del Tolima”.
 - En Ibagué, Tolima se dio voto positivo a: Proyecto de Acuerdo No. 027 de 2016 “Por el cual se establece el programa de fortalecimiento escolar dirigido a niños y niñas con problemas específicos de aprendizaje en las instituciones educativas de preescolar y básica primera del municipio de Ibagué”; y al Acuerdo No. 042 de 2016 “Por el cual se exige el aumento de la oferta de alimentos saludables, de alto nivel nutricional de las tiendas, kioscos, máquinas expendedoras en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones”.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En el Congreso se han hecho múltiples pronunciamientos en favor de esta importante población como los siguientes:
 - El 13 de abril de 2016. Pronunciamiento en plenaria de Cámara “Debemos preocuparnos por formar a los niños en valores, su salud, nutrición, restituir sus derechos”
 - 13 de mayo de 2016. En Apartadó, Antioquia, durante la sesión de la Comisión Séptima de Cámara, resaltamos la riqueza multiétnica de Urabá y continúa su compromiso con los niños y niñas de Colombia. "La seguridad alimentaria de los niños es de vital importancia y ésta es la razón de ser de esta sesión en Urabá. Los problemas nutricionales se convierten en problemas de salud graves".
 - El 16 de junio de 2016. Intervención ante plenaria sobre la necesidad de que el congreso aborde el problema del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes. Los niños deben ser protegidos. No al trabajo Infantil.

- En Chinchiná, Caldas se presentó una proposición por la defensa de los niños(as) con la campaña “SOY DÉBIL” que fue aprobada por el Concejo Municipal.
- En Aguadas, Caldas se hizo un pronunciamiento ante comisaría de familia, secretaría de educación y rectores de las instituciones educativas con el fin de garantizar cobertura del PAE, para los niños y niñas más vulnerables.
- En Popayán, Cauca se propuso disminuir la cantidad de impuestos para el Programa de Alimentación Escolar, con el fin de incrementar la cantidad de cupos para nuestros niños; se resaltó que aproximadamente 1.412 niños más podrían recibir su desayuno o almuerzo escolar si el Programa de Alimentación Escolar deja de pagar impuestos.
- En Santander de Quilichao, Cauca se realizó un pronunciamiento en contra del abuso sexual infantil con motivo del caso de la niña Samantha de 13 años, quien fue abusada por su padre en el municipio; por medio el pronunciamiento se resaltó que si bien se logró la captura del agresor, la red de atención a las víctimas fue lenta en el acompañamiento específicamente en el tratamiento psicológico. Con motivo de la campaña “CERO PÓLVORA” se realizó un pronunciamiento, solicitando mayores controles a los sitios autorizados para que no vendan pólvora a menores de edad.
- En Pereira, Risaralda El 31 de Octubre de 2016 se llevó a cabo el día del concejalito con el fin de expresar de las necesidades y requerimientos que tienen los niños y niñas de Pereira.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó un pronunciamiento sobre la importancia de fortalecer el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil. Se realizaron pronunciamientos con motivo de: El gran evento del programa “Niños que siembran paz” en donde se motiva a cada niño a sembrar la paz en sus hogares; y sobre la importancia que

tienen las comodidades en los entornos escolares para mejorar el desempeño académico.

- En La Virginia, Risaralda se hicieron los siguientes pronunciamientos: Sesión día del Concejalito, Cada uno de los H.C. invita un niños o niñas entre los 6 y 12 años, para que sean concejalitos por un día, ocupando las curules y expresando sus inquietudes que desde la realidad que viven nuestros niños quienes manifiestan sus dificultades y cómo desde nuestra representatividad podemos aportarles a su entorno; acompañamiento en las salidas de los colegios por parte de la Policía Nacional; cobertura del PAE para los estudiantes de grados 10° y 11°.

Adicionalmente se realizó pronunciamiento a favor de Institucionalizar programas de vacaciones recreativas para los niños y niñas que no tienen la posibilidad de otro esparcimiento y establecer semilleros de investigación para incentivar a los niños y niñas en disciplinas que no son cotidianas del sistema educativo.

- En Florencia, Caquetá se promovió el dar aplicación a las recomendaciones del Procurador General de la Nación sobre el diseño de programas, proyectos y la apropiación de recursos para atender este grupo poblacional.
- En Calarcá, Quindío se realizó un pronunciamiento sobre retardo en puesta en función del Programa de Alimentación Escolar.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se resaltó la importancia de los desayunos escolares y la repercusión de estos en los niños y niñas del departamento; de la misma forma se dejó constancia de la violencia contra los menores de edad que se viene presentando a nivel departamental.

5. Trabajo con la comunidad

- En Ibagué, Tolima; el 13 de marzo se realizó entrega de Kits escolares para los niños de la Comuna 13.

- En Cauca se realizó en abril la jornada “Diputado por un día” con el fin de celebrar el Día del Niño y escuchar sus problemáticas; más apoyo a los deportistas, protección de animales, medio ambiente, personas víctimas del conflicto armado, de la violencia e inclusión de todas las comunidades, razas y personas en condición de discapacidad fueron las principales peticiones que hicieron los 17 invitados especiales a la jornada.

La diputación llevó a cabo una actividad con motivo de la Niñez y la Recreación la actividad contó con la participación de diferentes instituciones educativas del departamento del Cauca y logró empoderar y entusiasmar a los niños que fueron homenajeados. Durante el evento los niños realizaron una sesión en donde aportaron con ideas y propuestas en temas de construcción de paz, derechos de los niños e inclusión social, las cuales se materializaron en un documento que fue entregado directamente a la Gestora Social del Departamento Mabel Vargas.

Con motivo de la celebración del Día del niño se llevaron a cabo actividades en el barrio San José de Popayán, con las cuales se buscó fomentar los valores en la niñez y que ayudan a promover la Paz, el Diputado y líderes del Movimiento MIRA.

- En Putumayo, el 29 de abril salimos a las calles de Mocoa y Villagarzón a celebrar el día del niño con volantes alusivos de cómo debemos cuidar a nuestros hijos con una sana y adecuada alimentación.
- En Armenia, Quindío se realizó acompañamiento al evento en celebración del Día de los Niños; de la misma forma se apoyó a líderes comunitarios en la consecución de obsequios y otras ayudas a niños y niñas en situación vulnerable.
- En Circasia, Quindío se dio acompañamiento al evento en celebración del Día de los Niños.

- En Calarcá, Quindío se realizó la promoción y participación en actividades lúdicas y recreativas con los niños. Igualmente se realizó la entrega de útiles escolares a niños de bajos recursos en compañía de nuestra exconcejala
- En el Valle del Cauca, se acompañó el evento de los niños llevado a cabo en el Ecoparque de la Caña; igualmente se dio la verificación de la atención oportuna en la sala de niños con cáncer del Hospital Universitario del Valle.

De la misma forma se desarrolló una emotiva participación ciudadana en la Asamblea Departamental, en la presentación del Proyecto de Ordenanza que crea la Mesa Técnica de Enfermedades Huérfanas del Valle del Cauca; igualmente se llevó a cabo una mesa de trabajo con lideresas madres de niños con enfermedades huérfanas en la ciudad de Palmira, con el fin de direccionar acciones en pro de la política pública para el Valle del Cauca.

- En Santiago de Cali, Valle Se dio acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes del Barrio Antonio Nariño de la Comuna 16 de Cali, con motivo de la celebración del día del deporte y la recreación.
- En Carepa, Antioquia se gestionó y entregó útiles escolares Vereda Ipancay y Vereda las trescientas. Se participó en mesa de trabajo de infancia y adolescencia. Se gestionó beneficios para cien (100) niños y niñas de la Institución Educativa la Colombia en el marco celebración del Día del Niño en Carepa. El 30 de abril se realizó la actividad de impacto con comerciantes del Municipio de Carepa. "Cuídame Soy Frágil". El mismo día se realizó el evento "Cuídame soy Frágil" con niños y niñas de diferentes barrios de Carepa parque Pueblo Nuevo. En octubre se gestionó actividades niños vereda Bosques de Los almendros y en noviembre se gestionó actividades para niños vereda Naranjales.
- En La Dorada, Caldas el 13 de enero se realizó "Cine al Barrio" con el apoyo de la Policía Nacional y el canal Telecentro con la participación de trescientos (300) niños.

Asimismo el 27 de mayo en el Barrio las Delicias se realizó “Cine al Barrio” con el apoyo de la Policía Nacional.

- En Villamaría, Caldas se celebró el día del niño con recreación y actividades lúdicas en Pradera, Los Sauces y La Floresta. Se obsequiaron 550 regalos en las comunidades vulnerables el mes de diciembre la Pradera Alta, Pradera baja, Barrio la floresta, Barrio los sauces.
- En Puerto Rico, Caquetá se acompañó y participó de las diferentes actividades programadas en el marco de la celebración del día de los niños, niñas y adolescentes. El 28 de abril se realizó la V celebración del día de los niños, niñas y adolescentes concejales del municipio.
- En Dosquebradas, Risaralda, se llevó a cabo el programa “Instrumentos por la paz” por medio del cual se beneficia a niños y niñas del municipio; en abril, con motivo de la celebración del mes de la niñez, se trabajó con los niños en programa “Niños y niñas que siembran paz”.
- En Bogotá la bancada en el Concejo acompañó el evento con niños y niñas en el barrio Patio Bonito, de la misma forma a la comunidad del barrio las gaviotas en celebración con los niños.

Se asistió a la Clínica Vascular Navarra como manifestación nuestro dolor, del rechazo por la muerte de la menor Yuliana Samboni, y exigiendo justicia para el agresor. De la misma forma se participó en el debate del programa “voces RCN” sobre el crimen de Yuliana Samboni y el análisis de la legislación colombiana frente a la penalización de los abusadores sexuales de menores.

Se realizó la denuncia sobre la explotación y abuso sexual, trata, pornografía infantil, incesto y prostitución de niños, niñas y adolescentes a través de las Redes Sociales en el Distrito Capital, evidenciando que actualmente existen páginas web a través de la cual extranjeros están contactando niños para inducirlos y someterlos a todo tipo de vejámenes. En este sentido participamos en la mesa de

trabajo crímenes cibernéticos y en la reunión con el Director de la Fundación Amigos Unidos para analizar la situación y los alcances de los crímenes cibernéticos en el País.

iii. Juventudes: constructores de presente y futuro.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en agosto 23 se radicó en la Comisión Primera de Cámara el proyecto de ley No 118/16 “Por medio de la cual se modifican los artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la constitución política”.
- En Carepa, Antioquia se presentó el proyecto de Acuerdo 011 “Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud: jóvenes constructores de presente y futuro”.
- En La Dorada, Caldas se presentó en calidad de coautor del acuerdo 012 de 2016 por medio del cual se institucionaliza la semana de la juventud.
- En Aguadas, Caldas se presentó el Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se institucionaliza la semana de la juventud: jóvenes constructores de presente y futuro”, el cual fue aprobado por unanimidad.
- En Dosquebradas, Risaralda; se logró como resultado de la propuesta de la bancada miraista la destinación de más de 450 millones de pesos del Plan de Desarrollo, para la ejecución de la Política Pública de juventud.
- En Mocoa, Putumayo se radicó el proyecto de acuerdo por el cual se crea la semana de la juventud.
- En el Concejo de Bogotá se presentó el proyecto de Acuerdo “Por el cual se actualizan los lineamientos de la política pública de juventud en el distrito capital, se deroga el acuerdo 33 de 2001, el acuerdo 159 de 2005 y se dictan otras disposiciones”

2. Debates de control político

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se dio ponencia positiva al Proyecto de Ley 150 de 2015 Cámara, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo, hoy conocida como la ley Pro-Joven.
- En Santander de Quilichao, Cauca; se realizó la ponencia de “Jóvenes forjadores de paz, participativos e incluyentes”, como resultado de la ponencia, a través del Acuerdo Municipal No. 016 de 2016 se institucionaliza la semana de la juventud en el municipio.
- En Carepa, Antioquia se voto positivo el Proyecto de acuerdo 011 de 2016 “Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud: jóvenes constructores de presente y futuro”

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En Dosquebradas, Risaralda; se propuso incluir en el Plan de Desarrollo, presupuesto para la ejecución de la Política Pública de Juventud y desarrollar acciones encaminadas a dar cumplimiento de la misma.

Que se aplique el estatuto de ciudadanía juvenil y que se articule el proceso a la política pública de Juventudes departamental.

5. Trabajo con la comunidad

- En Carepa Antioquia se realizó el siguiente trabajo con la comunidad: Reuniones de socialización y recolección de firmas para el proyecto de acuerdo 011 de 2016 “Por el cual se institucionaliza la semana de la juventud: jóvenes constructores de presente y futuro”. Se participó en el

conversatorio con la ponencia sobre “Derechos humanos y derecho internacional humanitario” con jóvenes corregimiento Zungo Embarcadero.

- En el Departamento del Valle, se llevó a cabo la Convención Departamental de Juventudes MIRA, en donde se establecieron los lineamientos de trabajo del movimiento y se reactivó la organización de lo jóvenes en las universidades.
- En Sevilla, Valle se realizó la activación de la plataforma juvenil; se prestó acompañamiento a las Mesas de Concertación y Construcción del Plan de Desarrollo Territorial “Sevilla Nos Une” vigencia 2016 – 2019 en las que se apoyó la inclusión de propuestas relacionadas con el tema de juventudes; de la misma forma se analizaron los planes de acción presentados por los secretarios de despacho en lo referente a la población juvenil del municipio en reunión del Consejo Municipal de Política Social – COMPOS, donde se hicieron los ajustes y aportes pertinentes, de acuerdo al compromiso del Plan de Gobierno presentado por el Alcalde.

Se acompañaron diferentes jornadas de actividades deportivas; igualmente realizó la articulación de propuestas asociadas a políticas públicas, funcionamiento de espacios de participación para los jóvenes, políticas de primera infancia y adolescencia, que fueron incluidas en el Plan de Desarrollo.

Se realizó la gestión para la realización de jornada especial por parte del ejército nacional para brindar asesoría a jóvenes entre los 18 y 28 años que aún no habían definido su situación militar, en la que se les orientó sobre el procedimiento a seguir para la consecución de su libreta de acuerdo a su situación particular. Igualmente se dio apoyo y acompañamiento a la celebración de la semana de la juventud y capacitación sobre la ley 1622 de 2013 “Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones”.

- En Cauca 26 de febrero, en el marco de la campaña “La paz es una nota” realizada por el Ministerio de Educación Nacional, la diputación visitó la institución educativa José Galán 1 de Popayán, durante su visita habló de la importancia del proceso de paz en nuestro país y cómo ellos pueden aportar a la construcción de una mejor sociedad. El 26 de abril, se acompañó a la Mesa Departamental de Juventud del Cauca, líderes juveniles y Gobernación del Cauca en la instalación del Comité dinamizador de la Política Pública de Juventud en el Cauca.

El 7 de octubre de 2016, se realizó reunión con líderes juveniles de diferentes municipios del departamento para aportar a la construcción de proyecto de ordenanza que busca la institucionalización y asignación de presupuesto para la semana de la juventud en el Cauca.

- En La Dorada, Caldas se gestión ante la Unidad de Juventud para realización de actos recreativos en el Barrio las Delicias.
- En Risaralda, Caldas se hizo difusión y convocatoria en calles principales los días de más afluencia, parque y puerta a puerta de una jornada que se realizó en el municipio en el mes de marzo con el fin de brindar asesoría a los jóvenes que aún no cuentan con la libreta militar y se contó con la presencia del Coronel del Distrito 31 del Batallón de la ciudad de Manizales.
- En Dosquebradas, Risaralda; se acompañó la Convención Departamental de Juventudes MIRA y se apoyó: el campeonato juvenil femenino en el Barrio Villa Carola y otros campeonatos en diferentes disciplinas.
- En Calarcá, Quindío, se realizó la integración y trabajo comunitario con juventudes y policía cívica juvenil, colaborando con la fundación cine gratis con crispetas.
- En Bogotá, se llevó a cabo un encuentro y el lanzamiento de la mesa multipartidista de juventudes del Distrito Capital; se acompañó a la marcha de las banderas blancas promovida

por los jóvenes universitarios, y se realizó una reunión de Rendición de Cuentas con jóvenes.

iv. Afrocolombianos y etnias: esencia de país.

1. Iniciativas normativas

- Autores del proyecto de ley 227 de 2016 Cámara por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 7,13 y 40 de la constitución política, y se dictan otras disposiciones.

Coautores del proyecto de ley 113 de 2016 Cámara por la cual se establece la Caracterización Integral de la población negra, afrocolombiana, palenquera y Raizal. Coautores del proyecto de ley 150 de 2016 Senado, por el cual se reconoce el derecho fundamental a la identidad étnica de las comunidades negras o población afrocolombiana, se adoptan políticas para la equidad e inclusión social de este grupo étnico, la igualdad de oportunidades y se dictan otras disposiciones.

- En el Concejo de Bogotá se presentó un proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece educación gratuita en carreras técnicas y tecnológicas de universidades públicas, a la población afrodescendiente de escasos recursos que resida en el distrito capital.

2. Debates de control político

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se apoyó activa y firmemente el Proyecto de Ley Orgánica 120 de 2016 Cámara y 012 de 2015 Senado que crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de la Población Afrocolombiana. Esta iniciativa pasó a Sanción Presidencial.

- En el Concejo de Bogotá se presentó la ponencia del proyecto de Acuerdo No. 019 por medio de la cual se creó la Secretaría Distrital de Asuntos Étnicos y de dictaron otras disposiciones.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- Desde el Congreso se han hecho un pronunciamiento en plenaria de cámara en el mes de mayo, sobre los caso de racismo ocurrido en contra de afrocolombianos y hace un llamado a diferentes autoridades sobre el respeto al derecho a la protesta de la población afrodescendiente e indígena del país; durante el mismo mes se manifestó que la desigualdad económica es una forma de discriminación racial.

En el mes de noviembre por medio de una intervención en la Comisión Primera de Cámara se apoyó de la creación de la Comisión Legal Afrocolombiana.

- Como congresistas también se participó en varios eventos nacionales e internacionales, como los siguientes, el Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, en Girardot, escenario en donde además se socializó las iniciativas de Ley en favor de estas comunidades; en mayo Lideramos el lanzamiento del Decenio Afro en el Congreso de la República, a propósito de la conmemoración del mes de la afrocolombianidad y los 5 años de la ley antidiscriminación, en donde se otorgó un reconocimiento a algunas organizaciones de base por la labor desarrollada hacia la población afrodescendiente.

En junio adelantamos en Cali el Foro: Acciones Afirmativas para el Decenio Afro, el cual arrojó como conclusión que todos deben trabajar unidos para impulsar acciones afirmativas por las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras. el 4 de julio participamos en la Primera Plenaria de la sociedad civil del Plan para la Igualdad Étnica y Racial entre Colombia y Estados Unidos, que se realizó en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali, este plan busca fortalecer las buenas prácticas en la implementación de proyectos que pretenden superar los problemas y reconocer la capacidad de emprendimiento en pro de la igualdad y equidad de los

grupos étnicos además de sus necesidades.

El 29 de julio de 2016 lideramos el Foro: Por el Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Bonaverense, con motivo de la Celebración de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora. En el mes de agosto representamos a Colombia a través de la participación como ponente en el V Encuentro de Parlamentarios, Parlamentarias y Líderes Políticos Afrodescendientes de la Américas y del Caribe, realizado en San José, Costa Rica.

De la misma forma, en septiembre participamos como ponente en la IV Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos CIEDH, realizada en Santiago de Cali. Allí recibió el reconocimiento internacional CIEDH Afro Mandela, en la modalidad de arduo trabajo social y comunitario. Finalmente en octubre adelantamos en el Congreso de la República el Evento y Acto Especial de Reconocimiento a comerciantes y empresarios Afrocolombianos, a quienes les destacó la contribución económica que le hacen al país, de la misma forma se resaltó que miembros de esta etnia están aportando a la Paz, al progreso y al desarrollo de Colombia, generando empleo para los demás nacionales, independientemente del color de piel.

- En Popayán, Cauca se realizó un pronunciamiento resaltando la necesidad de aumentar el presupuesto para la población Afro dentro del Plan Operativo Anual de Inversiones para el 2017; en el mismo sentido se resalta la necesidad de que los proyectos destinados para beneficiar a población afrocolombiana deben ser ejecutados por organizaciones y/o grupos afros.

Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos se resaltó la importancia del trabajo para defender los Derechos Humanos de cada una de las comunidades como los niños, los afro, las víctimas del conflicto y cada uno de los ciudadanos.

- En Armenia, Quindío, con motivo del Día de la Afrocolombianidad se emitió y se dio lectura en la Asamblea Departamental, ha comunicado en el cual se resaltó la

importancia y necesidad de apoyar desde el Estado a las minorías étnicas, en especial la población afro asentada en el Departamento del Quindío.

- En La Dorada, Caldas el 13 de mayo se solicita a la Administración Municipal socializar la Ley 1482 de 2011 Ley Antidiscriminación.
- En Dosquebradas, Risaralda; se realizó un pronunciamiento resaltando como la dignidad humana no se mide por el color de la piel, ya que todos somos iguales
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se propuso la verificación de las Políticas para la población afrodescendientes en el departamento del Valle del Cauca y reorientación de las metas del producto del Plan de Desarrollo **“El Valle esta en vos” 2016 - 2019** con el fin de impactar positivamente el desarrollo de estas comunidades.

5. Trabajo con la comunidad

- Desde la Cámara de Representantes se ha acompañado múltiples actividades con las comunidades como: Reunión en la Virginia (Risaralda) con líderes comunitarios y personalidades del gobierno y concejo escuchando a la comunidad sobre la problemática de los afrocolombianos en este municipio. Reunión con líderes y lideresas de Tumaco, motivando el trabajo social y explicando las acciones afirmativas para el Decenio Afro.

Audiencia pública en defensa de Belén de Bajirá como una acción afirmativa en los territorios y en el marco del Decenio Afro. la visita a los departamentos de Meta, Nariño y Cauca para organizar el trabajo de la población afrodescendiente y asesorar a la comunidad en procesos asociativos.

Acompañamiento durante la celebración de la VII semana de la Afropatianidad, en la Vereda de El Tuno, municipio de El Patía, Cauca.

Y la gestión para que dentro del Plan Pacífico quedaran incluidos 50 municipios para que sean electrificados.

- En Cauca, el 17 de febrero se realizó una reunión junto al Concejal de Popayán con líderes afro del municipio de Popayán. En julio en el marco de la conmemoración del Día la Mujer Afrolatina, se realizó en la Asamblea Departamental un sentido homenaje organizado por la bancada miraista en la diputación y el concejo de Popayán y la coordinadora de asuntos afrodescendientes de la capital caucana, quienes representan y defienden los derechos de la población afro.

Nos reunimos con líderes afro de Puerto Tejada y Popayán, Junto con la Presidenta de la Bancada Afro en el Congreso. La diputación del departamento y el Concejo de Popayán solicitaron la cátedra de estudios afrocolombianos, mayor financiamiento para la población afro y la implementación de la política pública de comunidades afro.

- En Popayán, Cauca se promovió el debate sobre la situación de la población afro en el municipio; en el mismo sentido se llevó a cabo una reunión con los líderes afro en el Concejo de Popayán y una Mesa de trabajo, conformada por la Mesa Técnica de Afro, encargada del programa afro del municipio de Popayán y el Representante a la Cámara por el Valle con el objetivo de fortalecer las estrategias para la protección de la comunidad afrocolombiana.

Igualmente se participó de la IV Asamblea General de la Asociación Nacional de Alcaldes de Municipios y Gobernadores, en donde se contó con población Afrodescendiente de Amunafro. En el mismo sentido se llevó a cabo una visita a la vereda Los Cerrillos con el fin de impulsar el Consejo Comunitario Afro.

Como parte del apoyo a la comunidad afrodescendiente se logró la dinamización de las ofertas de Becas Afro para estudios de Educación Superior destinadas a jóvenes vulnerables. Se participó en la Cuarta Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos CIEDH; durante el inicio del evento se exaltó y reconoció la importancia de las comunidades Afro y la necesidad de no evitar la revictimización.

- En Carepa, Antioquia el 21 de mayo 21 se realizaron actividades de impacto con la comunidad "Por una cultura de respeto hacia la población Afrocolombiana". Se participó en el foro "Decenio Afro" participación con la ponencia ley 1482 del 2011. Se realizaron reuniones con dos entidades afro para gestión de becas.
- En Putumayo abril 21, salimos a marchar por las calles de Mocoa, se denominó "**Marcha Multicolor por la no Discriminación**" fue en conjunto con la secretaría de indercultura departamental con una asistencia de más de 1000 personas donde tuvimos intervención en el evento de 10 minutos dando un mensaje de apoyo y de compromiso social. Mayo 21 de 2016 nos unimos a la celebración del día de la "**Afrocolombianidad**" en el recinto de la asamblea se hizo un pronunciamiento de rechazo a la discriminación de la comunidad afro, igualmente se hizo reconocimiento a los mismos en honor a su día.
- En el Valle del Cauca se dio participación en el Foro de Acciones Afirmativas Decenio Afro 2015-2024; igualmente la diputación del Movimiento MIRA en el Valle del Cauca recibe en compañía de la Gobernadora el premio al fortalecimiento de un plan de desarrollo más incluyente con la población afrodescendiente en el marco de la Cumbre Internacional de la Inclusión Afro.
- En Bogotá se acompañó el acto de reconocimiento a empresarios afrocolombianos.

v. Persona mayor: el tesoro de la experiencia.

1. Iniciativas normativas

- En Puerto Rico, Caquetá "Por medio del cual se crea el consejo municipal del adulto mayor y se dictan otras disposiciones" Iniciativa autoría del movimiento.

- En El Paujil, Caquetá se presentó el Proyecto de Acuerdo No. 029 del 29 de agosto de 2016, “Por medio del cual se crea el Consejo Municipal del Adulto Mayor y se dictan otras disposiciones”
- En Circasia, Quindío, como meta en el Plan de Desarrollo Creación del Cabildo Municipal del Adulto Mayor y apoyo a la creación de once cabildos municipales.
- En Chinchiná, Caldas Se presentó ante el concejo el proyecto de acuerdo que busca la creación del comité consultivo del adulto mayor en el municipio de Chinchiná el cual fue aprobado por esta corporación.
- En el Concejo de Bogotá se presentó la iniciativa por la cual se institucionaliza el apoyo económico a los adultos mayores en el Distrito Capital en el marco de la Ley 1251 de 2008; de la misma forma se presentó la iniciativa de Proyecto de Acuerdo por el cual se crea el instituto distrital para la vejez, adscrito a la secretaría distrital de integración social y se dictan otras disposiciones. Coautores.

2. Debates de control político

- En la Asamblea de Risaralda en debate de control político se analizó la efectividad de la destinación de los recursos obtenidos por la Estampilla Pro Anciano.
- En Pereira, Risaralda se hizo control político en la Secretaría Desarrollo Social y Político, tema ejecución deficiente e ineficaz de los recursos en la estampilla pro bienestar adulto mayor en los centros vida y centros de bienestar del anciano que ascienden a 10 mil millones en caja acumulados sin invertirlos en la presente vigencia.
- En Mocoa, Putumayo se invitó a la Secretaría de Salud para que de informe sobre los subsidios para el adulto mayor y fue muy gratificante ya que se pudo obtener 842 cupos nuevos

para esta población por parte de la gestión de la gobernación y alcaldía.

- En Armenia, Quindío se llevó a cabo un debate en defensa del Adulto Mayor, donde se realizaron propuestas en relación a tarifas preferenciales en entrada a sitios públicos y parques de recreación en busca de beneficiar a esta población vulnerable.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso fuimos ponentes y se apoyó el PL 268 de 2015C que regula la cuota provisional de alimentos a las personas adultas mayores.
- En Cauca socialización de los avances del consorcio de adulto mayor en el departamento.
- En Santander de Quilichao, Cauca se realizó la ponencia producto de la cual se aprobó el Acuerdo Municipal No. 015 “Por el cual se crea el Consejo del Adulto Mayor del Municipio”.
- En Albania, Caquetá se dio ponencia Positiva Proyecto de Acuerdo No. 006 (29 de marzo de 2016) “Por medio del cual se crea el Centro de Visa para la Atención Integral del Adulto Mayor del municipio de Albania”
- En Puerto Rico, Caquetá se presentó la iniciativa “Por medio del cual se crea el consejo municipal del adulto mayor y se dictan otras disposiciones” Fue ponente y radicó ante el concejo municipal ponencia positiva.
- En Manizales, Caldas voto positivo al Proyecto de Acuerdo No. 019 “por el cual se implementan apartes de las leyes 1171 del 2007, 1251 de 2008, en pro de los adultos mayores y se dictan otras disposiciones”.
- En Risaralda, Caldas se votó positivo el que resultara como Acuerdo No. 020 “Por medio del cual se adopta la normatividad sustantiva en materia tributaria para el

municipio”. Dentro del cual se logró el aumento de la estampilla pro adulto mayor del 2% al 4 % lo cual beneficiara en gran manera a los adultos mayores.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, se voto positivo al Proyecto de Ordenanza No. 009 de 2016 “Por la cual se modifica parcialmente la Ordenanza No. 020 del 27 de diciembre de 2011” La Ordenanza No. 020 de 2011 estableció los lineamientos de la Política Pública Departamental de Vejez y Envejecimiento en el Departamento del Tolima. A través de este Proyecto de Ordenanza se hace una modificación a la ordenanza inicial en razón al cambio de nombre de algunas dependencias de la estructura administrativa de la Gobernación del Tolima, realizada en la administración anterior, armonizándola con la realidad. Así mismo con la creación de la Secretaría de Inclusión Social Poblacional, la cual asumió todas las funciones relacionadas con los grupos poblacionales vulnerables.
 - En el Concejo de Bogotá se presentó la ponencia positiva, de los proyectos de acuerdo 161 y 219, "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones”. De la misma forma se dio la ponencia positiva “Por el cual se institucionaliza el apoyo económico a los adultos mayores en el Distrito Capital en el marco de la Ley 1251 de 2008”.
4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias
- En el Congreso en febrero 09 se hizo el pronunciamiento “Pensionarse en Colombia: una misión imposible - 48.682 solicitudes de pensiones a dos meses de vencer.” Según las cifras, para alcanzar una pensión en Colombia es necesario tutelar a Colpensiones pues de acuerdo con cifras solicitadas a esta entidad por el Congresista de MIRA, *en los últimos cuatro años Colpensiones ha sido demandada por 54.139 colombianos*, quienes inician radicando la solicitud y al no obtener respuesta en el tiempo establecido por la ley, toman la

decisión de instaurar una tutela para que un juez ordene la pensión.

El 12 de septiembre se realizó un pronunciamiento en plenaria de la Cámara sobre la situación de desprotección de los adultos mayores, la necesidad de una política para mejorar sus condiciones de vida y no sigan muriendo por no tener una buena seguridad alimentaria y seguridad social.

- En Armenia, Quindío como parte del Plan de Desarrollo, se apoyó la creación del Cabildo Departamental del Adulto Mayor y de los once cabildos municipales; se realizó seguimiento al Plan de Desarrollo y apoyo a la Creación de los Cabildos de Adulto Mayor municipal en los municipios de La Tebaida, Circasia, Montenegro; también se realizó seguimiento al comportamiento del Ingreso de la Estampilla Pro Adulto Mayor y al traslado a los CBA y Centros Vida.
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso incluir en el Plan de Desarrollo un Bono de Transporte para Adultos Mayores y personas en condición de discapacidad; de la misma forma se ratifica la necesidad y se propone la creación de un segundo Centro de Vida en el municipio.
- En Ubaté, Cundinamarca se hizo una proposición para la ampliación en los beneficios y servicios que ofrece la Estampilla Pro-Adulto Mayor a través de los Centros Vida y Día a dos sectores rurales.
- En Aguadas, Caldas se hizo una proposición que fue aceptada para que se incluyera en el plan de desarrollo 2016 -2019 el **Programa:** Atención integral al adulto mayor y los **Subprogramas:** a) interacción social del adulto mayor y b) Apoyo nutricional, psicológico y de emprendimiento.
- En Valle del Cauca, se citó a la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación para informar sobre el desarrollo del plan general de esta dependencia referente a la población del adulto mayor, en el marco de la aprobación del Plan de Desarrollo “El

Valle esta en Vos” 2016–2019, verificando el ingreso y las inversiones por concepto de Estampilla del Adulto Mayor.

5. Trabajo con la comunidad

- En Armenia, Quindío se acompañó la labor social en el Centro de Bienestar del Anciano - El Carmen, la cual se realizó el último jueves de cada mes, a través de la cual se brindó apoyo para el bienestar de esta población. Desde el Concejo Departamental de Quindío, se brindó acompañamiento a grupos de adulto mayor de Armenia y Calarcá.
- En Circasia, Quindío Apoyo en las actividades realizadas con el grupo en el movimiento Mira Donando obsequios para las respectivas rifas. Inclusión en el programa de Colombia mayor (subsidios).
- En Manizales, Caldas se realizaron actividades de integración, culturales y deportivas a los grupos de adulto mayor de las comunas 1, 2, 5.
- En La Dorada, Caldas se postuló a varios Adultos Mayores con el fin de obtener el subsidio de adulto mayor; se logró que varios adultos mayores obtuvieran el subsidio de ciento diez mil pesos m/cte (\$110.000) cada 2 meses. De la misma forma se gestionó un cupo en el asilo de adulto mayor, para un adulto en el barrio Renán Barco.

Los días 4, 7 y 8 marzo, se hizo celebración del día del adulto mayor en los Barrios Las Ferias, Concordia y Soledad. En octubre 17 se realizó la integración con más cincuenta (50) adultos mayores y la entrega de regalos; en el mismo sentido se logró la integración con más de ciento veinte (120) Adultos Mayores, se entregaron regalos, anchetas, refrigerio, se les explicó los requisitos para acceder al subsidio de adulto mayor y los beneficios del programa BEPS.

- En Villamaría, Caldas durante el segundo semestre del año se trabajó semanalmente con una población de 80 adultos mayores, con el objetivo de beneficiarlos con la oferta

institucional de la alcaldía con el apoyo de la Secretaría de Deporte y la Secretaría de Salud.

- En Risaralda, Caldas se han gestionado 8 ayudas alimentarias para familias que viven en grandes condiciones de vulnerabilidad y se gestionó y entregó materiales de construcción para el mejoramiento de viviendas a tres familias que se encuentran en gran condición de vulnerabilidad. Se realizó gestión y acompañamiento a diez adultos mayores del municipio frente a la alcaldía municipal para solicitar la re encuesta del SISBÉN, debido a que sus puntajes se encuentran demasiado altos y no se les ha permitido inscribirse al programa de Colombia mayor. Obteniendo el beneficio para cinco adultos mayores.
- En Cauca el 28 de febrero la diputación se reunió con adultos mayores de Popayán con el fin de construir propuestas para esta importante población.
- En Popayán, Cauca se dio acompañamiento al grupo de adulto mayor de la comuna 5. Se celebró en el barrio solidaridad el Día de la Familia con el grupo de adulto “Mayor Ejemplo de Vida” de la Comuna 7; en el barrio 31 de marzo se celebró el Día de las Madres con el grupo del adulto mayor de la zona

Como parte de la estrategia “Por Una Vejez Digna” se acompañó al grupo de adulto mayor "Atesorando" en sus 11 años de trabajo social de la comuna 4; en el mismo sentido se celebró con el grupo “Alegría de Vivir” sus 10 años de participación comunitaria.

- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo la reunión con lideresas y el señor Alcalde del municipio de Guacari Valle, para evaluar el estado actual de la estampilla del adulto mayor; de la misma forma se apoyó a las mujeres adultas mayores del corregimiento de Dagua y rendición pública de cuentas. Igualmente se llevó a cabo la celebración del día internacional del adulto mayor en el mes de septiembre, en las instalaciones

de la Asamblea Departamental en donde se contó con la asistencia de más de 300 adultos mayores.

- En Santiago de Cali, Valle se llevó a cabo un acto conmemorativo con motivo del mes internacional del Adulto Mayor. De la misma forma se prestó acompañamiento a líderes Adulto Mayor, con el fin de crear estrategias que beneficien a esta población.
- En Sevilla, Valle se realizó: la gestión liderada mediante la cual se ha logrado beneficiar de manera periódica a un grupo de doscientos adultos mayores del municipio, los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad, y a quienes se les ha brindado asistencia en materia alimentaria, de salud, educación y recreación; la Construcción de mesas de trabajo y concertación con líderes y representantes político comunitarios en apoyo a la definición de las propuestas a ser presentadas sobre el tema de la persona mayor, para su inclusión en el Plan de Desarrollo Territorial “Sevilla Nos Une” vigencia 2016 - 2019.

Se llevó a cabo el evento “Conmemoración día del Adulto Mayor” en el que asistieron trescientos adultos mayores con quienes igualmente se realizó una charla sobre maltrato y abandono a la persona mayor; y la capacitación al Consejo Municipal del Adulto Mayor sobre la ley 1251 de 2008 (ley de autoría del Movimiento) por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores

De la misma forma se realizó una charla en la que se brindó orientación a ciento cincuenta adultos mayores sobre los requisitos y el proceso general a seguir para iniciar el trámite de postulación al subsidio económico del programa Colombia Mayor. Finalmente se realizó la rendición de cuentas periódica de la gestión adelantada desde la Corporación.

- En Carepa, Antioquia se realizó acompañamiento cabildantes adultos mayores del municipio, mediante asesorías y gestión para beneficios. En agosto se llevó a cabo reunión con adultos

mayores del barrio Nueva Jerusalén rendición de cuentas y asesorías beneficios y programas adultos mayores. En el mismo mes se hizo la rendición de cuentas con adultos mayores en los barrios Jorge Eliécer Gaitán, Montecarlo, Los Chalet, Los Robles y barrio Pueblo Nuevo. En octubre 23 se dio la reunión con adultos mayores de la Vereda Bosque de los Almendros. Acompañamiento Cabildantes del Adulto Mayor.

- En Calarcá, Quindío Acompañamiento en diferentes actividades con grupos de adulto mayor, recepción de solicitudes y acompañamiento en proceso.
- En Risaralda el 11 de junio se realizó una reunión con grupo de Adulto Mayor en el municipio de Dosquebradas barrio la Pradera, escuchando sus problemas y tratando de apoyarlos en las soluciones. El 10 de julio reunión con los Adultos Mayores del sector la Capilla municipio de Santa Rosa, tratando de brindar un apoyo y aumentar su calidad de vida.

vi. La familia: principio de la sociedad.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en noviembre 22 en la Comisión Primera de Cámara se radicó el proyecto de ley No 197/2016C “Por la cual se fortalecen las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar y dictan otras disposiciones”.
- En Sevilla, Valle voto positivo al Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Sevilla Valle del Cauca ceder a título gratuito bienes - terrenos - fiscales ocupados con vivienda de interés social.

2. Debates de control político

- En Ibagué, Tolima el 4 de noviembre se realizó debate de control político a la Secretaria de Bienestar Social, frente a las condiciones de la más de 70 mil víctimas que viven en el municipio de Ibagué, en cuanto a las ayudas inmediatas que

se han demorado hasta un mes en ser entregadas, y ellos lo requieren por su condición de vulnerabilidad”.

Se solicitó “Mejorar la atención en el punto de atención de víctimas, como por ejemplo: la asistencia, incluyendo más psicólogas y más abogados, los cuales los puedan realmente ayudar, y brindarle una atención inmediata a todos aquellos que lo requieran”. igualmente se instó al cumplimiento de los compromisos adquiridos desde el 2013, para lo cual se sugiere el diseño de indicadores y planes de acción que permitan conocer el número de personas atendidas, la cantidad de ayudas disponibles para entrega y los proyectos productivos apoyados por asociaciones.

- En Manizales, Caldas se solicitó a la Secretaría Desarrollo Social para revisar el proceso de formulación de lineamiento de la política pública de Familia. Se logró que las Iglesias Cristianas sean tenidas en cuenta para aportar en este proceso.
- En El Doncello, Caquetá se citó al comisario de familia para que diera a conocer los casos de violencia intrafamiliar y demás hechos de su competencia que se han presentado en el municipio.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley 051 de 2015 por medio de la cual se adoptan mecanismos de protección de la familia.
- En Santiago de Cali, Valle se apoyó el proyecto de Acuerdo por el cual se reglamenta el subsidio municipal de vivienda; el apoyo se dio teniendo en cuenta que el acuerdo cumplía con los requisitos constitucionales y legales; el subsidio municipal de vivienda es necesario para la ciudad, pues la asignación de subsidios en materia de vivienda se encontraba muy restringida por falta de un instrumento como este.

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias
 5. Trabajo con la comunidad
- En La Dorada, Caldas el 16 de junio se entregan dos (2) colchones, dos (2) bases de camas y sus respectivas tablas a una familia vulnerable en la Vereda Prosocial.
 - En Villamaría, Caldas Se llevaron a cabo reuniones con la comunidad del barrio Los Sauces, La Pradera y la Floresta con el fin de rendir cuentas a la comunidad.
 - En Dosquebradas, Risaralda se acompañó la Marcha por la Familia y se hizo entrega de maquinas de coser a madres cabeza de familia para que generen ingresos económicos y bienestar en sus hogares.
 - En el Valle del Cauca, se acompañó a la comuna 11 de Santiago de Cali en el evento familiar por medio del cual se buscaba unir a este núcleo de la sociedad a través del sano esparcimiento, bajo el lema garantizar los valores hacia las mujeres.
 - Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, se realizó el Encuentro institucional con Comunidad del Barrio Cerros de Granate en Ibagué. El 19 de agosto el Gobierno Departamental inició en el barrio un proceso de acompañamiento poblacional familiar de atención de necesidades, especialmente en la reducción de los índices de violencia intrafamiliar. El 26 de mayo, se realizó el encuentro comunitario denominado “Coello Cocora tiene vocera política frente a sus necesidades”.

Nos reunimos con los principales líderes del corregimiento de Ibagué Coello Cocora. Allí determinaron nos comprometimos a apoyarlos. Primero: mediación ante Alcaldía con respecto a las dificultades en transporte público. Segundo: Atención oportuna y cercana de las EPS Asmedsalud y Cafesalud. Tercero: Cambio y reubicación de postes de energía. En los 3 aspectos tuvieron atención institucional y soluciones.

Se realizó el 9 de abril el encuentro “Ciudadela en Cajamarca cuenta con vocería Departamental” En la zona rural del municipio de Cajamarca y allí identificó con la comunidad del barrio Ciudadela sus principales necesidades, en pro de ejercer su vocería ante las entidades públicas. El 19 de marzo se llevó a cabo un encuentro comunitario en el municipio de Coyaima, con las comunidades indígenas conociendo sus principales problemáticas, en procura de ejercer una vocería en pro de llevar beneficios institucionales. El 8 de marzo se realizó un encuentro comunitario en el Barrio Pueblo Nuevo de Chaparral, allí las comunidades nos expusieron sus principales problemáticas, y asumimos su representación.

- En Bogotá se realizó trabajo de campo en la central de abastos Corabastos para escuchar a las víctimas desplazadas. Se Radicó del Proyecto de Ley para fortalecer las Medidas de Protección a favor de las víctimas o sobrevivientes de violencia intrafamiliar y prevenir el feminicidio, y se realizó el acompañamiento a líderes al festival de la familia.

vii. Colombianos y colombianas en el exterior: un sólo corazón.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en agosto 10 se radicó en la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de ley No 078/16 C “Por medio del cual se generan incentivos, estímulos y exenciones para promover la movilidad internacional y el retorno de estudiantes y profesionales colombianos, y se dictan otras disposiciones”.
- También se radicó el proyecto de ley 136 de 2016 S para reformar el artículo 204 de la ley 1448 de 2011 para fortalecer el acceso a los derechos de verdad, reparación y garantía de no repetición para las víctimas en el exterior.

2. Debates de control político

- En el Congreso se llevaron a cabo los siguientes debates de control político:
 - Temas relacionados con la frontera colombo-venezolana citado mediante la proposición No. 10 de agosto 3 de 2016.

- Problemática en los altos costos en los pasaportes citado mediante la proposición No. 09 de agosto 3 de 2016.
- Estado de las políticas públicas migratorias y de colombianos en el exterior citado mediante la proposición No. 08 de Agosto 3 de 2016.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso en agosto 10 se radicó en la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de ley No 078/16 C “Por medio del cual se generan incentivos, estímulos y exenciones para promover la movilidad internacional y el retorno de estudiantes y profesionales colombianos, y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso se apoyó el proyecto de Ley 163/2015 Senado “Por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la Unión Europea y la República de Colombia por el que se crea un marco para la participación de la República de Colombia en las operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea”, suscrito en la ciudad de Bogotá D.C el 05 de agosto de 2014.
- En el Congreso se apoyó el proyecto de ley 130/16 Cámara "Por medio de la cual se crean los consejos de residentes en el exterior y se dictan otras disposiciones".

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- Se hizo una intervención Cámara de Representantes solicitando que se de apoyo al retorno de migrantes colombianos en presupuesto bienal de regalías 2017 – 2018.
- Intervención Comisión Segunda Cámara de Representantes: Jóvenes colombianos en el exterior podrán regularizar situación militar de manera definitiva.
- Intervención Plenaria Cámara de Representantes: Aumento al presupuesto para atención de colombianos en el exterior.

5. Trabajo con la comunidad

- La representante a la Cámara por los colombianos en el exterior ha tenido una serie de encuentros en el país y en el exterior gestionando en favor de los migrantes, entre los cuales se resaltan los siguientes:

26 de Agosto de 2016 en Estados Unidos – con Cónsul de Colombia en Nueva York María Isabel Nieto.

5 de abril del 2016 en Colombia – Venezuela se atendió a un grupo de colombianos en diversas inquietudes.

23 de abril del 2016 en España – Madrid

- Presencia del Ejército Nacional de Colombia y Sección de Reclutamiento en la I Feria de Servicios para Colombianos en Madrid en aras de que los jóvenes Colombianos pueden solucionar su situación militar
- Reunión con asociaciones de Colombianos en España y FNA
- Reunión con Pablo Gómez-Tavira Director General de Servicios Sociales y Migración en España
- Reunión con Alberto Furmanski Embajador de Colombia en España
- Reunión con Diana Rocío Celis Cónsul General de Colombia en Barcelona

01 de mayo del 2016 en Reino Unido – Londres **hubo un** encuentro en Londres rindiendo cuentas de la labor y asesoría acerca del Fondo Nacional del Ahorro.

02 de mayo del 2016 en España – Valencia hubo un encuentro en Valencia rindiendo cuentas de la labor.

28 de mayo del 2016 en Estados Unidos – Encuentro en Los Ángeles rindiendo cuentas de la labor.

29 de mayo del 2016 en Estados Unidos – California – San Diego se tuvo un encuentro con el Periodista Germán Ángel y rendición de cuentas.

19 de junio del 2016 en Canadá – London **hubo un** encuentro en Los Ángeles rindiendo cuentas de la labor.

20 de junio del 2016 en Canadá – Toronto

- En el Consulado de Colombia en Toronto con el Cónsul German Herrera. Buscamos fortalecer el vínculo de los colombianos con su país.
- Reunión con la Ministra de Inmigración de la Diversidad y la Inclusión, de Canadá Kathleen Weil.

20 de junio del 2016 en Canadá – Toronto se tuvo una reunión con el Alcalde de Hamilton (Canadá) donde se trataron temas importantes sobre la situación de la comunidad colombiana refugiada y demás connacionales.

21 de junio del 2016 en Canadá – Calgary se tuvo una reunión con el Cónsul de Colombia en Alberta y Saskatchewan Andrés Talero. Temas en torno al servicio consular, pasaportes y atención a las víctimas.

22 de junio del 2016 en Canadá – Alberta - Strathcona-Sherwood Park

- Reunión con Estefania Cortes-Vargas de origen colombiano, quien hace parte de la Asamblea Legislativa de Alberta. Se trataron temas como: Educación y capacitación para la mujer, sistema electoral a nivel federal, provincial, local y programas de gobierno.
- Rendición de Cuentas.

25 de junio del 2016 en Canadá – Calgary se tuvo una reunión para atender a colombianos en el exterior y presentar rendición de cuentas.

27 de junio del 2016 en Canadá se tuvo un encuentro con Embajador de Colombia en Canadá Nicolás Lloreda, para dialogar sobre necesidades de colombianos en Canadá.

24 de julio del 2016 en Estados Unidos – Houston - Texas: Encuentro rendición de cuentas y atención a la comunidad colombiana en Houston – Texas.

29 y 30 de julio del 2016 en Estados Unidos – Tampa rindiendo cuentas de la labor.

13 de agosto del 2016 en Estados Unidos – Miami se participó en la Conferencia sobre "El Impacto económico del liderazgo de los colombianos en el exterior" desde Miami y acompañando a los emprendedores colombianos residentes en Florida – Miami

26 de agosto del 2016 en Colombia – Ipiales se participó en III Foro Regional de Víctimas, Paz y Posconflicto.

27 de agosto del 2016 en Ecuador – Tulcán: Escuchando las sugerencias de los colombianos en Ecuador

08 de septiembre del 2016 en España – Madrid

- Recibiendo de parte de la Diputada Lourdes Ciuró manifiesto por unanimidad firmado por todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados en apoyo al Proceso De Paz en Colombia.
- Cónsul de Colombia en Valencia (España) Felipe Carreño y reunión con las asociaciones de colombianos.

18 de septiembre del 2016 en Estados Unidos – Nueva York se participó en el Encuentro con la comunidad colombiana residente en Nueva York que contó con la visita de Juan Manuel Santos – Presidente donde se expresó al Presidente Santos el apoyo al Sí a la Paz. Se solicitó al mandatario apoyo para sacar adelante el Proyecto de Ley que beneficiaría a más de 500.000 víctimas en el exterior.

22 de septiembre del 2016 en Estados Unidos – Nueva York - Miami: Feria de Servicios para los Colombianos en Miami – Florida

29 de septiembre del 2016 en España – Valencia: Foro de Presentación de los Acuerdos de Paz y su Relación con la Migración” desde Ginebra - Suiza.

11 de Noviembre del 2016 en Chile - Antofagasta

- Reunión en el Consulado de Colombia en Antofagasta con el FNA
- Con la Gobernadora de Antofagasta Fabiola Rivero abordando la posibilidad para la regularización de colombianos en Chile.
- Rendición de Cuentas

12 Y 13 de Noviembre del 2016 en Chile – Santiago:

- I Feria de Servicios

- Embajador y Director General de Asuntos Consulares Carlos Appelgren Balbontin y el Ministro Edgardo Riveras del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Reunión con el Director Rodrigo Sandoval y Jefe de la Sección Jurídica Gabriela Cabellos del Departamento de Extranjería y Migración
- Reunión con Colombianos destacados

02 de Diciembre del 2016. Colombia – Venezuela - Valencia: Mesa de trabajo con Cónsul de Colombia en Valencia .

Diciembre del 2016. España – Madrid – Valencia -Dénia: Evento para compartir con la Asociación Amigos MIRA España, sede Madrid-Vallecas, San Sebastián de los Reyes, Valencia, en la celebración del Día Del Voluntariado y Rendición de cuentas en Dénia

viii. Población en condición de discapacidad : protección integral a sus derechos.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en agosto 11 se radicó ante la Comisión Séptima de Cámara el proyecto de ley No 089/15 C “Por medio de la cual se promueve y protege el empleo de trabajadores con responsabilidades familiares de cuidadores, permitiendo su inserción laboral y se dictan otras disposiciones”.
- En Fusagasugá se presentó y se logró la aprobación del Acuerdo de parques inclusivos para la población de discapacidad.
- En Puerto Rico, Caquetá “Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para la adquisición de predios destinados a programas de vivienda y áreas de equipamiento en el municipio de Puerto Rico, departamento Caquetá” Se apoya con el voto positivo esta iniciativa toda vez que con ella, se pretende desarrollar programas para disminuir los índices de pobreza y cerrar las brechas poblaciones en materia de

vivienda y beneficiar población vulnerables, víctimas, madres cabezas de hogar, discapacitados.

- En Morelia, Caquetá se radicó el Proyecto de acuerdo 023 del 24 de junio del 2016 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO MUNICIPAL N°008 de 30 DE MAYO DE 2012. Con la autoría de la Bancada de MIRA, y el acompañamiento de la administración se radicó esta iniciativa que buscaba llenar un vacío del acuerdo 008 de 30 de mayo de 2012, que creó el Comité Municipal de Discapacidad del Municipio de Morelia, el cual no estableció quienes integraban el comité. El Proyecto fue aprobado y dio origen al Acuerdo No. 024 del 29 de junio de 2016.
- En Putumayo se incluyó en el plan de desarrollo 2016-2019 la propuesta para que “todos los programas y proyectos que se ejecuten en el cuatrienio para las personas en condición de discapacidad también se tengan en cuenta a sus familias y cuidadores” Se incluyó en el plan de desarrollo 2016-2019 todas las construcciones nuevas y a mejorar en el cuatrienio se hagan con los lineamientos y requerimientos acordes a las personas en condición de discapacidad”. Se incidió en la formulación de la política pública para las personas en condición de discapacidad logrando que en el plan de desarrollo 2016-2019 se formule.
- En Mocoa, Putumayo se radicó un proyecto de acuerdo con el fin de tener parques inclusivos para las personas en condición de discapacidad.
- En el Concejo de Bogotá se presentaron las siguientes iniciativas: "Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital"; "Por el cual se institucionaliza el servicio de Atención Integral a familias, cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad sin redes familiares - Cuidando

Nuestras Capacidades en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" y "Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 505 de 2012, y se dictan otras disposiciones" con el fin de crear centros locales de apoyo.

- En Ubaté, Cundinamarca se radicó el proyecto del acuerdo por medio del cual se crea el banco social de ayudas técnicas, para personas diversamente hábiles (en condición de discapacidad) en el municipio de Ubaté Cundinamarca", el cual fue aprobado.
- En Cauca por medio de la cual en el Plan de Desarrollo departamental se establece la creación de un centro educativo regional para personas en situación de discapacidad cognitiva

2. Debates de control político

- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo un debate de control político sobre las ayudas técnicas para personas con discapacidad.

3. Ponencias y votaciones

- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se realizó una ponencia en el marco de la veeduría municipal de discapacidad de Santiago de Cali – Avances en políticas públicas del departamento del Valle del Cauca para la Discapacidad.
- En la Asamblea de Caquetá se dio ponencia positiva al proyecto de ordenanza “Por medio del cual se institucionalizan los Juegos Paralímpicos en el Departamento del Caquetá” y en junio 29 de 2016 se llevó a cabo una reunión con líderes departamentales, asociaciones y fundaciones para dar a conocer dicho proyecto.
- En Albania, Caquetá se dio voto positivo al Proyecto de Acuerdo no.015 (19 de agosto de 2016) “Por medio del cual se

crea el Comité Municipal de Discapacidad CMD del Municipio de Albania”.

- En Morelia, Caquetá se dió ponencia Positiva Proyecto de Acuerdo 03 de 10 de noviembre del 2016 presentado por el Personero Municipal “Por medio del cual se crea el Programa de Solidaridad y Promoción por la discapacidad y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto tenía como fin crear dentro del Plan de trabajo de la Personería Municipal de Morelia, el Programa de Solidaridad Y Promoción por la Discapacidad, con el cual se apoyará a las personas con diferentes clases de discapacidad de los sectores urbano y rural del municipio.

El apoyo consistirá en ayudas en capacitación, formación, asesoría y técnicas de que se habla en este acuerdo serán entregadas conforme las necesidades que se vayan encontrando y verificando entre otras, de acuerdo con la información de la administración municipal, el Comité de Derechos Humanos y la misma caracterización que lleve a cabo la Personería.

- En el Concejo de Bogotá se presentaron las siguientes ponencias positivas: "Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital"; "Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 505 de 2012, y se dictan otras disposiciones" con el fin de crear centros locales de apoyo;

"Por medio del cual se implementan acciones para la sana convivencia entre tenedores y no tenedores de animales de compañía en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Proyecto de Acuerdo No. 142 de 2016; "Por el cual se institucionaliza el servicio de Atención Integral a familias, cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad sin redes familiares - Cuidando Nuestras Capacidades en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias

- En Santander de Quilichao, Cauca en medio de la discusión de proyecto de lotes con servicios, se realizó un pronunciamiento resaltando que de acuerdo con la Ley 1618 de 2013 y de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2016-2019, el proyecto debe dejar una cuota del 5% la población en situación de discapacidad.
- En Pereira, Risaralda Compromiso del Área Metropolitana y Megabús con respecto a la accesibilidad para los discapacitados al Sistema de Transporte Masivo
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso: Incluir en el Plan de Desarrollo Bono de transporte para personas con capacidad diferente, el Plan de Desarrollo los juegos Deportivos y Recreativos para personas con capacidad diferente o discapacidad, incluir en el Plan de Desarrollo la Construcción y adecuación de espacios para las personas con movilidad reducida.
- En Aguadas, Caldas se logró que en el Plan de Desarrollo 2016-2019 se incluyeran los siguientes aspectos de la población en situación de discapacidad: El desarrollo de programas de atención a la población en situación de discapacidad; la realización un censo de esta población; la atención integral y el beneficio con iniciativas de desarrollo económico y social.
- En Calarcá, Quindío Pronunciamiento en el Concejo para la mejora de andenes construcción rampas
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se citó a la Secretaría de Desarrollo Social para que de manera detallada, explicara el alcance del Proyecto de Ordenanza para viabilizar los proyectos y metas de producto para población con discapacidad, en el marco de la integralidad del Plan de Desarrollo y sus objetivos específicos

- En Morelia, Caquetá en la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 017 del 2 de mayo de 2016 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Morelia, Caquetá “Morelia compromiso de todos” para el periodo de gobierno constitucional 2016-2019” se propuso corregir la primera meta producto respecto del componente estratégico proyectado para la población con discapacidad (Con capacidades diversas). La modificación planteada que fue tomada en cuenta consistió en la modificación y puesta en marcha del Comité para personas con discapacidad (capacidades diversas).

El Proyecto fue aprobado y dio origen al Acuerdo No. 018 del 31 de mayo por medio del cual se dispone la creación un fondo para la Población con capacidades distintas con el propósito de conseguir donaciones que beneficie este tipo de población y sus cuidadores, incluir un nuevo indicador así: Número de apoyos realizados a los cuidadores con una meta de producto de 20 (2016: 0, 2017: 6, 2018: 7 y 2019: 7). El apoyo económico está pendiente por implementarse.

Con el fin de fortalecer la atención a la población con capacidades distintas se propuso fortalecer el indicador del componente estratégico que consagra beneficios para el empoderamiento en aras de mejorar las condiciones de vida de la población con capacidades diversas se propuso incluir un nuevo indicador que estableciera una meta de apoyar cuatro (4) proyectos productivos durante el cuatrienio, uno por año que generen beneficios a esta población.

- En El Doncello, Caquetá se logró que quedara incluido dentro del plan desarrollo la instalación de un ascensor o una rampa para las personas en condición de discapacidad, así como la señalización y adecuación para el ingreso a las entidades más representativas del municipio para que ellos pudieran tener acceso con facilidad y no les parquearan motos ni carros en la entrada de estas entidades
- En Ubaté, Cundinamarca se propuso el otorgamiento de ayuda económica para adaptaciones en vivienda para movilidad.

- En Mocoa, Putumayo se logró crear la red de discapacidad del Putumayo, apoyado por el Ministerio del Interior y Asdown Colombia aunando esfuerzos para que la discapacidad sea visible en nuestro departamento y de esa manera poder trabajar articuladamente.

5. Trabajo con la comunidad

- En Armenia, Quindío se realizó en la Asamblea Departamental, el “Panel de Expertos: La Discapacidad un Mito o una Realidad”, al cual asistieron personas en condición de discapacidad. De la misma forma se llevó a cabo la caracterización de 50 personas en Condición de Discapacidad a quienes se les presentó hoja de vida al SENA para acceder a oferta pública.

Del 04 al 18 de marzo de 2016 participamos en 12 mesas de trabajo del plan de desarrollo en los municipio apoyándolos y ayudándolos con las propuestas que las personas en condición de discapacidad traían y orientando la formulación de las mismas en cada municipio. Agosto 06 de 2016 se hizo un pronunciamiento por el Diario del Sur acerca del olvido en que se encuentran la población en condición de discapacidad del departamento por las administraciones municipales y el departamento.

- En Bogotá la bancada del Concejo participó en la reunión de discapacidad con líderes con quienes posteriormente revisó el cumplimiento de la Política Pública en el Plan de Desarrollo Distrital. De la misma forma se sostuvo una reunión con líderes para escuchar propuestas sobre las personas en condición de discapacidad en Bogotá; en el mismo sentido se realizó un trabajo de campo para evidenciar la situación de madre cuidadora de niño en condición de discapacidad
- En Ubaté, Cundinamarca se adelantó la gestión para Convenio entre Alcaldía Municipal, el Hospital y el Centro de Rehabilitación para Adulto en situación de disminución visual. (CRAC). Con el que se busca beneficiar a las personas invidentes o de baja visión en rehabilitación, movilidad, sistema

Braile, sistemas y actividades cotidianas. Gracias al convenio firmado con el CRAC, en el mes de Noviembre con éxito se obtuvo la graduación de 26 personas con limitación visual, permitiendo en dichas personas la independencia en el tema de movilidad y la inclusión de 2 personas al ámbito laboral.

- En Santiago de Cali, Valle se logró la creación de la Mesa Técnica de Enfermedades Huérfanas, en el marco del Acuerdo No. 0403 y como parte de la estrategia para consolidar una atención integral en salud a las personas que padecen enfermedades huérfanas.
- En Sevilla, Valle hacemos presencia y acompañamiento a las mesas de concertación y construcción del Plan de Desarrollo Territorial “Sevilla Nos Une” vigencia 2016 – 2019, en las que se apoyó la inclusión de propuestas relacionadas con la población en situación de discapacidad. Igualmente se llevó a cabo el análisis de los planes de acción presentados por los secretarios de despacho en los que se propusieron los ajustes pertinentes según el Plan de Gobierno presentado por el alcalde. Gestión para la consecución y entrega de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad, con lo cual se ha contribuido a mejorar su calidad de vida.
- En Popayán, Cauca se realizó una reunión con representantes de Movilidad Futura SAS, sus dependencias y la Compañía Energética, producto de dicha reunión se organizó la mesa en pro de las personas en condición de discapacidad.
- En Carepa, Antioquia en el mes de junio se realiza reunión con líderes “ASODICOARCOS” o Asociación de soldados con discapacidad y en septiembre de 2016, se gestiona asesoría: *cómo realizar reuniones de trabajo con grupos organizados con “ASODICOARCOS” o Asociación de soldados con discapacidad.*
- En Pereira, Risaralda Se logró incorporar dos buses aproximadamente por ahora están funcionando y los padrones

van a tener los dispositivos para accesibilidad de los discapacitados.

- En Manizales, Caldas se hizo promoción de programas técnicos, tecnológicos y universitarios para personas en condición de discapacidad, esto con el fin de promover el trabajo decente y la justicia social para las personas en situación de discapacidad.
- En La Dorada, Caldas se realizó la gestión ante la División de Bienestar Social para la entrega de una silla de ruedas en comodato. Se entregó una silla de ruedas en el Barrio las Ferias.

ix. Poblaciones en condición de vulnerabilidad.

1. Iniciativas normativas

- En Santander de Quilichao, Cauca en el marco de la discusión de presupuesto 2016, se resaltó la importancia de destinar recursos para la población de habitantes de la calle; se propuso hacerlo por la suma de 20 millones de pesos, la iniciativa fue incluida en el Plan de Desarrollo.

2. Debates de control político

- En Manizales, Caldas Debate de Zonas Azules, “NO MÁS ATROPELLOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. Solicitamos terminación del Contrato con la APD. Dicho debate tuvo como resultado la liquidación del actual contrato con y una nueva licitación con mejores condiciones para las personas en condición de discapacidad.

3. Ponencias y votaciones

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En Dosquebradas, Risaralda se propuso formular y adoptar la Política Pública del habitante de la calle.
- En Florencia, Caquetá se promovió y fue aprobada proposición en el plan de desarrollo municipal la inclusión de medidas que

- permitieran garantizar el acceso a Educación, Vivienda y Empleo a los indígenas y a la población LGTBI.
- En Florencia, Caquetá durante el trámite de discusión y aprobación del Proyecto de acuerdo por medio del cual se aprobó el plan de desarrollo municipal para la vigencia 2016-2019, yo creo en Florencia, se presentó proposición que fue aprobada e incorporada en el Acuerdo definitivo, por medio de la cual el municipio se obliga a reubicar vendedores informales garantizándoles el Derecho al Trabajo.
 - En Cauca el 9 de abril Con un reconocimiento a la mesa departamental de víctimas, la Asamblea Departamental del Cauca en cabeza del Diputado de MIRA, Oscar Manuel Castrillón conmemoró el “Día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas”. **Artículo:** Conmemoración del día de las víctimas y sus reflexiones Link: <http://movimientomira.com/conmemoracion-del-dia-las-victimas-reflexiones/>
 - En Florida, Valle se logró incluir en el plan de desarrollo municipal la creación de la política pública para las víctimas por el desplazamiento forzado. También se gestionó para que la población LGTBI se incluyera en las poblaciones consideradas vulnerables.

5. Trabajo con la comunidad

- En Sevilla, Valle Direccionamiento y acompañamiento a familias ocupantes de bienes terrenos fiscales ocupados con VIS bajo el acuerdo expedido en extraordinarias del mes de junio y que faculta al Alcalde Municipal a titular dichos bienes a familias pobres en el Municipio.
- En Putumayo, del 4 al 18 de Marzo participamos en 12 mesas del plan de desarrollo en los municipio apoyando las propuestas de la población víctima ayudándoles a las mesas municipales de victimas a formular sus propuestas en cada municipio.

- En el mes de abril 09 conmemoramos en el recinto de la Asamblea el “**Día Nacional de las Víctimas**” con un acto simbólico el que siembra un árbol siembra vida y paz, se hizo un reconocimiento público de apoyo y solidaridad a todos las víctimas del departamento y a la mesa departamental de víctimas. De la misma forma salimos a las calles de Mocoa y Villa garzón con acompañamiento de más de 50 personas de la población víctima a entregar volantes de rendición de cuentas de nuestra labor desempeñada hasta esa fecha como representante , logrando dejar entre el público más de 2000 mil volantes.

En el mes de junio se realizaron las gestiones para que la deportista Leydi Gracia hija de una familia víctima de la violencia pudiera participar en un encuentro deportivo de atletismo en Cali obteniendo el segundo lugar en la competencia, dando reconocimientos al departamento. Se llevó a cabo también La Dorada, Caldas se realizó la gestión ante la División de Bienestar Social para la entrega de una silla de ruedas en comodato. Se entregó una silla de ruedas en el Barrio las Ferias.ien reunión con población víctima en puerto asís haciendo rendición de cuenta de nuestra labor en la asamblea con una asistencia de más de 400 personas.

En julio empezamos el acompañamiento y apoyo a dos familias víctimas de Mocoa que lo perdieron todo por un incendio, logrando gran solidaridad del municipio y tratando de ayudarles a reconstruir sus viviendas nuevamente. En agosto visitamos la vereda villa rosa 3 de Mocoa asentamiento de población víctima para tratar temas de interés general contando con la presencia de los 52 miembros de la junta, acordando el acompañamiento para su necesidad de reubicación ya que se encuentran en situación de riesgo.

Durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre realizamos reuniones con población del desplazamiento forzado en los municipios de Puerto Asís, Puerto Limón y la vereda Ticuanayoy de Mocoa, escuchando sus inquietudes y socializándoles el trabajo adelantado con población víctima. En noviembre participamos del foro sobre la dignificación de los concejales víctimas de Orito Putumayo, de

la misma forma se se gestionó con la brigada 27 del ejército la reconstrucción de 3 viviendas para la población víctima del barrio 15 de mayo que por un incendio lo habían perdido todo.

En diciembre se realizó la gran inauguración y entrega de las dos casas a las dos familias víctimas del conflicto armado que por un incendio lo habían perdido todo en el barrio 15 de mayo, la gran obra social fue gracias a la labor de todos nuestros líderes y al apoyo de la comunidad del municipio de Mocoa y a la brigada 27 de selva del Putumayo.

- En Manizales, Caldas Atención de problemáticas - realización de ochenta (80) Derechos de Petición, cincuenta (50) Acciones de Tutela, y veinte (20) Acciones de Desacato en materia de reparación a víctimas y ayudas humanitarias a familias desplazadas víctimas del conflicto armado. Apoyo a la realización del encuentro regional, eje cafetero de Lengua de señas, organizado por ASORCAL (Asociación de personas sordas de Caldas). Celebración del día de la persona SORDA en Manizales. Gestión para formación en lengua de señas al personal de la Alcaldía de Manizales. Gestión ante las EPS de la ciudad para la adecuada atención en lengua de señas a las personas sordas. Recibí Reconocimiento en Acto público por parte de la Asociación de Sordos de Caldas ASORCAL por mi gestión en beneficio de dicha comunidad. Acompañamiento permanente a la Red Municipal de Discapacidad.

2. EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

i. Productividad y competitividad.

1. Iniciativas normativas

- En Risaralda el 03 de mayo se propuso Inclusión en el Plan de Desarrollo en el Subprograma "Productividad Empresarial" En el tema turístico capacitar a personas como gestores turísticos que tengan competencias en bilingüismo y puedan responder a los turistas extranjeros. También se propuso la Inclusión en el Plan de Desarrollo en el Subprograma "Encadenamiento Productivo Para la Competitividad" El objetivo es implementar estrategias de acompañamiento

permanente en diagnóstico, asesoría, capitalización, producción, comercialización y fortalecimiento del sector empresarial del Departamento. Además la Inclusión en el Plan de Desarrollo en el Subprograma "Desarrollo Territorial para la Paz, El Pos-Acuerdo y la Competitividad" Teniendo en cuenta que el desarrollo del campo trae consigo progreso y que nuestro Departamento es rural se propuso la comercialización de nuestros productos campesinos y su protección para que la actividad campesina tenga rentabilidad de su trabajo. Por otro lado la Inclusión en el Plan de Desarrollo para que se fomente a jóvenes bachilleres, para el desarrollo de programas técnicos laborales, técnicos, tecnológicos y/o universitarios relacionados con los sectores priorizados en la Agenda Regional de Competitividad (Agropecuaria, Agroindustria, metalmecánica y turismo).

2. Debates de control político

- En Sevilla, Valle realizamos debate de control político sobre Señalización vial.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, se citó a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. El 22 de noviembre a CLAUDIA LILIANA MESTRE CAMPOS Secretaria Desarrollo Económico.

3. Ponencias y votaciones

- En Chinchiná, Caldas se votó de manera el Proyecto de acuerdo 004 presentado por la administración, por medio del cual se modifican los artículos primero y segundo del acuerdo No. 003 que establecen los horarios de los establecimientos comerciales del municipio.
- En Calima Darién, Valle se votó positivo el proyecto que derivó en el Acuerdo No. 007. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE

CALIMA EL DARIÉN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Teniendo en cuenta que el municipio de Calima el Darién es un municipio con vocación turística.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 010 de 2016 “Por medio de la cual se modifica la Ordenanza Número 018 del 27 de diciembre de 2011”. La Ordenanza 018 de 2011 hace referencia a la creación del Consejo Departamental de Turismo. Con este proyecto se corrigen los nombres de algunas dependencias que conforman el Consejo Departamental de Turismo, ya que, con la reestructuración administrativa anterior, varias secretarías y direcciones cambiaron de nombre. Así mismo, se fusionaron las Ordenanzas por medio de la cual se conforma el Consejo Departamental del Turismo con la que conforma el Consejo Departamental de Seguridad Turística.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En el Congreso se radicó una proposición el pasado 2 de noviembre en la plenaria de la Cámara de Representantes, en la cual se solicitó que se aprobara el proyecto de ley de horas extras, tal y como quedó contemplado en la ponencia para segundo debate, publicada en la Gaceta 552 de 2016, en donde el horario diurno laboral era de 6:00 AM a 6:00 PM.
 - En Sevilla, Valle se denunció la carencia de adecuada señalización vial en el municipio.
 - En Florencia, Caquetá durante el periodo de sesiones, se presentó proposición al alcalde solicitando se presentara un proyecto de acuerdo por medio del cual se otorgan beneficios tributarios en materia de impuesto de industria y comercio, impuesto predial y descuentos en sanciones por comparendo.
 - En La Dorada, Caldas el 8 de febrero en sesión ordinaria, pronunciamiento ante la Oficina de Desarrollo Económico instando a impulsar más el turismo. El municipio tiene varias

- fortalezas como la posición geográfica, el río Magdalena, las charcas, el clima, la buena oferta de hoteles y el transporte público. Se deben realizar convenios con el Sena para implementar los guías turísticos. El 9 de marzo reunión con el Alcalde Municipal Doctor Diego Pineda, para tratar soluciones a los porcicultores para poder ejercer su actividad económica.
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso incluir en el Plan de Desarrollo “Dosquebradas Confecciona”, a través del cual se busca tener un impacto laboral en el SENA. De la misma forma se realizó un pronunciamiento destacando el potencial empresarial para mejorar el medio ambiente.
 - En La Virginia, Risaralda se propuso crear banco de Hojas de Vida y clasificarlas para optimizar la oferta y demanda laboral del municipio y su entorno. También se propuso articular la oferta laboral de la zona franca para el Municipio de la Virginia para lo cual se hicieron reuniones con las Directivas de Zona franca, concejo y secretaria de desarrollo social.
 - En Pereira, Risaralda Apoyo y fortalecimiento a 478 microempresarios de Pereira, son el 95% del tejido empresarial y generan el 60% del empleo en la ciudad, meta que se incluyó en el presente Plan de Desarrollo 2016-2019.
 - En Manizales, Caldas Debate de Control Político a la secretaría de TICS y Competitividad para analizar la situación de empleabilidad en la ciudad.
 - Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, se propuso la realización del **Conversatorio presentación de EXPO FEST TOLIMA MUSIC 2016**, que se realizó el 3 de noviembre a las 11:00 a.m. en sesión plenaria de esta Corporación. Acto en apoyo al sector productivo musical y artístico del Departamento. También se propuso la realización del **Conversatorio para la Responsabilidad Interagencial y Desarrollo Social Sostenible del Departamento del Tolima**. Sesión Plenaria del martes 26 de Julio. Expositores invitados: Coronel Javier Jiménez Salazar.

Fuerza Aérea Colombiana. Dr. Luis Alfredo Huertas. Director de la Cámara de Comercio de Ibagué.

5. Trabajo con la comunidad

- En Dosquebradas, Risaralda se acompañaron los procesos de inscripción en el SENA para crear un ambiente de superación en cada uno de los jóvenes del Municipio.
- En Risaralda el 05 de mayo. Reunión con los cafeteros de la región buscando la solución a sus problemáticas.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, Lideramos 2 mesas técnicas con Ministerio de Agricultura en el Municipio de Planadas. Se solicitó el acompañamiento del Ministerio de Agricultura en la realización de estas mesas técnicas agrícolas, que reunieron a los sectores campesinos productivos del municipio de Planadas, objetivo revisar las necesidades y propuestas del sector; encuentros programados para el mes de octubre, en el Salón de la Casa Cural del Municipio. En estas mesas técnicas participaron los diferentes actores del Municipio fundamentales para generar el desarrollo en este territorio, como lo fue la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Departamental y Municipal, el Alcalde Municipal, el Concejo Municipal, y miembros de Asociaciones Agropecuarias. Se realizó el **Encuentro con líderes políticos y comunitarios de Villarrica quienes reclaman presencia del Gobierno Nacional**. El 12 de septiembre de 2016. Nos reunimos en el Municipio con la dirigencia política y comunitaria, concejales y presidentes de junta del municipio de Villarrica Tolima, en la casa de la cultura, con el propósito redactar un documento que llegará a los principales ministerios del País, pidiéndole al Gobierno Nacional su presencia en diálogo con las comunidades. También realizamos el 24 de Septiembre el Conversatorio **“Planadas hacia la prosperidad: Inversión, Convivencia y Posconflicto”** Evento liderado y organizado por la Asamblea departamental del Tolima, en cabeza mía

como presidente. Inicio sobre las 9:00 AM, en el parque de los fundadores del municipio de Planadas, al encuentro asistimos los Diputados del Departamento, el Gobernador del Tolima Óscar Barreto Quiroga, el Ministro de Posconflicto Rafael Pardo, Representantes a la Cámara, Alcalde Municipal, Presidente del Movimiento MIRA, exsenador Carlos Alberto Baena, representantes de la Misión de las Naciones Unidas, representantes de las juntas de acción comunal, líderes indígenas y comunidad en general. El encuentro permitió la intervención de diferentes actores locales y de invitados especiales, siendo principalmente un espacio de interlocución del gobierno nacional y departamental con las comunidades de las zonas más afectadas por la violencia y los galantes del proceso de paz, en búsqueda de atención a diversas problemáticas e iniciativas productivas y de desarrollo social. El 16 de abril realizamos con el apoyo de la Contraloría Departamental una Audiencia Pública en Chaparral, relacionada con las demoras en la construcción de la Plaza de Mercado del Municipio de Chaparral y otras problemáticas. Al evento acudieron comerciantes y comunidad en general. También se llevó a cabo el Encuentro con comerciantes de Plaza de Mercado de Chaparral. 9 de marzo de 2016. Ante grave situación que afecta actividad laboral de los comerciantes de la plaza de mercado del municipio de Chaparral, relacionada con dificultades en el manejo de las basuras, malos olores, problemas sanitarios y perjuicios por demoras e inconsistencias en la construcción de la primera fase de la nueva plaza de mercado que se realiza a pocos metros; hicimos presencia con un grupo de líderes comunales con el propósito de conocer a fondo las problemáticas y plantearle a la comunidad opciones de atención y acompañamiento en su beneficio. Pedimos apoyo en la realización de una Audiencia Pública liderada por contraloría Departamental.

ii. Seguridad alimentaria: un mínimo vital.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en mayo 04 de 2016 se radicó en la Comisión Sexta de Cámara se radicó el proyecto de ley No 244/2016C "Por la cual se regula el programa de alimentación escolar, se crea la agencia nacional para la alimentación escolar, se modifican disposiciones orgánicas referentes a la utilización de recursos destinados a la alimentación escolar, y se establecen otras disposiciones" .
- En Circasia, Quindío Se han hecho propuestas desde el concejo municipal para implementar las huertas caseras en las veredas.
- En Dosquebradas, Risaralda se lideró el Acuerdo No 03 por medio del cual se creó el Comité Municipal de Libertad Religiosa; de la misma forma se lideró el Acuerdo No 024 por medio del cual se destina 40% de los recaudos generados por la comercialización de energía a la financiación de las actividades del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio.
- En el Concejo de Bogotá se presentó el proyecto de Acuerdo "Por el cual se establecen lineamientos para la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos en el Distrito Capital"

2. Debates de control político

- En Dosquebradas, Risaralda se llevó a cabo un debate sobre seguridad alimentaria y alimentación sana en las instituciones educativas.
- En la Asamblea de Caquetá se hizo una citación a Control Político al Secretario de Planeación Departamental por la no implementación del contrato suscrito por el Departamento del Caquetá en el proyecto de seguridad alimentaria que beneficia a familias vulnerables y víctimas de la violencia en los municipios de El Paujil y Florencia.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, se citó a debate de control político en control a la

ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. El 22 de noviembre a JUAN RODRIGO ALVARADO MORENO Secretario de Desarrollo Agropecuario.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se dio voto positivo el Proyecto de Ley Número 037/2016 Cámara, por el cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria Y Nutricional, SINSAN, se crea la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria – ANSAN.
- En Albania, Caquetá se dio voto positivo al Proyecto de Acuerdo no. d.a-200-003-018 (28 de septiembre de 2016) “POR EL CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”. AUTOR. GOBIERNO MUNICIPAL.
- En Morelia, Caquetá se votó positivo el proyecto de acuerdo 003 del 1 de febrero del 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL BANCO DE ALIMENTOS DEL MUNICIPIO MORELIA – CAQUETÁ”. Esta iniciativa fue radicada por la administración durante el Primer Semestre de sesiones, para atender población en condición de vulnerabilidad, población infantil, madres gestantes y lactantes, familias en extrema pobreza, población desplazada personas de la tercera edad.
- En Mocoa, Putumayo se votó positivo el proyecto por medio de la cual se adopta el plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Mocoa para el periodo 2016 – 2019.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 016 de 2016 “Por medio de la cual se crea el BANCO DE

ALIMENTOS denominado “JUAN MARIO LASERNA JARAMILLO” del Departamento del Tolima”. Como estrategia de seguridad alimentaria cuyo fin es fortalecer y promocionar la garantía del derecho a la vida, la salud y la alimentación de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en condiciones de desnutrición, bajo peso y/o retraso en talla, priorizando también a las madres lactantes y gestantes, madres cabeza de familia y población vulnerable sean por razones de etnia, discapacidad, territorio, víctimas del conflicto u otros, a través de la gestión y distribución de alimentos, complementado con componentes psicosociales: educativos, formativos, comunicativos y de emprendimiento.

- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo la ponencia del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establecen lineamientos para la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos en el distrito capital”. Ponencia positiva.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En Popayán, Cauca se propuso en el Concejo municipal, con motivo del Control Político a la Oficina de la Umat, avanzar en la implementación del Distrito de Riego en Popayán para el aprovisionamiento del Sector Agrícola.
 - En Dosquebradas, Risaralda se propuso adoptar e implementar el Plan de Seguridad Alimentaria.
 - En el Concejo de Bogotá se presentó la proposición “Corabastos y la Seguridad Alimentaria”.
 - En Ubaté, Cundinamarca se invitó al Director de la Unidad Técnica de Promoción Agropecuaria para focalizar los beneficiarios de los programas y convenios que venía para madres cabeza de familia, Adulto Mayor y personas en condición de Discapacidad, beneficiándose más de 40 familias, de igual manera se sugirió que se continuara con la construcción de reservorios para mitigar la época de verano y la crianza de peces para fortalecer la seguridad alimentaria.

- En la Asamblea Departamental del Valle, se recalca la importancia de conocer la contratación, el estado actual y el manejo de los desayunos escolares como parte de una respuesta oportuna ante los casos de intoxicación y otras consecuencias con el deterioro y mal manejo de la alimentación escolar.
5. Trabajo con la comunidad
- En Carepa, Antioquia en junio de 2016 se gestionan beneficios para el adultos mayor mediante complemento alimenticio en la Vereda Bosque los Almendros y Vereda Nueva esperanza. Reunión con la comunidad de la vereda Bajo boleo el día 10 de marzo con el propósito de crear una asociación de agricultores.
 - En Cauca junto al Concejal Diego Alegría y el Edil Ricardo García se está liderando un proyecto de seguridad alimentaria con habitantes de la Comuna 7 de Popayán.
 - En Calima Darién, Valle se llevó a cabo una reunión con la comunidad de la vereda Bajo boleo el día 10 de marzo con el propósito de crear una asociación de agricultores.

iii. Seguridad ciudadana y convivencia.

1. Iniciativas normativas

- En Carepa, Antioquia se presentó el proyecto de acuerdo No. 008 de 2016 *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.
- En Chinchiná, Caldas se presentó ante el Concejo Municipal el Proyecto de acuerdo que buscaba la creación del Consejo de Paz en el municipio de Chinchiná el cual fue aprobado por esta corporación.

- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se presentó como iniciativa del Movimiento MIRA el proyecto de ordenanza por medio del cual se crea el Consejo Departamental de Paz, por medio del cual se busca la articulación de los actores en la solución pacífica del conflicto armado en la región; el proyecto fue aprobado y sancionado por la gobernadora.

De la misma forma se dio voto positivo a la ordenanza por medio de la cual se crea el Fondo Departamental de seguridad, convivencia ciudadana y comité de orden público en el Valle del Cauca.

- En Risaralda, Caldas se presentó la propuesta al Alcalde Municipal de crear el Comité de Paz.
- En el Concejo de Bogotá se presentaron las siguientes iniciativas: "Por el cual se ordena la implementación de acciones tendientes a la recuperación de los sectores identificados como puntos o zonas críticas para transformarlos en territorios seguros", "Por el cual se modifica el Acuerdo 229 de 2006 y se dictan otras disposiciones sobre el funcionamiento de las Comisarías de Familia en el Distrito Capital" y "Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales".

2. Debates de control político

- En Santiago de Cali, Valle se citó al Gerente del Proyecto Plan Jarillón para que en sesión Plenaria explicara la situación de desalojos y entrega de viviendas a los habitantes de este sector.
- En Putumayo, el 29 de noviembre se llevó a cabo un debate conjunto para tratar el tema de inseguridad en el departamento del putumayo, con presencia de la policía, ejército, personeros, defensoría y el secretario de gobierno departamental.

- En Dosquebradas, Risaralda; en el marco del debate del Plan de Desarrollo Municipal, se solicitó la inclusión de la libertad religiosa; de la misma forma en el debate sobre el estado del cuerpo de bomberos se recalcó la importancia de que estos últimos, nuevamente reciban recursos provenientes de la comercialización de energía.
- En Ibagué, Tolima el 11 de noviembre se realizó debate de control político a la Secretaría de Gobierno con el acompañamiento de la Policía Metropolitana de Ibagué. Este debate de control político tuvo como finalidad conocer el nuevo sistema de seguridad del municipio que será reforzado con 200 nuevas cámaras de seguridad.
- En El Doncello, Caquetá se citó al inspector de policía para que diera a conocer de manera General las actividades realizadas de su despacho en todos los temas concernientes a su dependencia por motivo que había un inconformismo por parte de la comunidad específicamente que había negligencia.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, se citó a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. El 22 de noviembre a JOSE RICARDO OROZCO VALERO Secretario del Interior.
- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo el debate de control político sobre la intervención en 750 puntos críticos en materia de seguridad en la ciudad de Bogotá. De la misma forma por medio de debate se solicitó seguimiento a la intervención del distrito en el Bronx y a la situación actual de los habitantes de la calle.
- En Ubaté, Cundinamarca se invitó a la Secretaria de Gobierno y Policía Nacional, con el fin de socializar los temas:
 - ◆ Inseguridad que se presenta en las veredas como es el robo de ganado y atracos en las viviendas, concluyendo la

instalación de cámaras de seguridad, alarmas y patrullajes constantes en las áreas afectadas.

- ◆ Se incrementó el consumo de alcohol y sustancias alucinógenas en los menores de edad, generando la disertación escolar, concluyendo por parte de la Policía la instalación de requisas en la salida de los planteles educativos y seguimiento a los expendedores logrando algunas capturas los cuales fueron judicializados.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso el 7 de Julio de 2016 se denunció que el Distrito Capital gastó más de 72 mil millones de pesos, en la compra, alquiler y mantenimiento de 1.100 cámaras de seguridad, en el último cuatrienio. Es posible que se hayan generado sobrecostos, pues en el mercado se consiguen por un valor aproximado de 3 millones de pesos cada cámara de reconocimiento facial, que son las se requiere para la identificación de los delitos que se cometen en la ciudad. También denunciamos el déficit de cámaras en el Distrito.
- En el Congreso el 29 de septiembre de 2016 se presentó una propuesta para que estratos 1, 2 y 3 conserven subsidio de gas y energía. Radicamos una proposición en el Congreso de la República para que en la aprobación del Presupuesto General de la Nación, PNG, se garanticen los subsidios de energía y gas, a los estratos 1, 2 y 3, pues de acuerdo con el presupuesto inicialmente presentado por el Gobierno Nacional, los recursos allí propuestos no cubren en su totalidad los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, los cuales pueden ascender a los 1.6 billones de pesos, de los cuales sólo se garantizaron cerca de 800.000 millones.
- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de Ley 101/2015 Cámara Por medio de la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización de las fuerzas militares y de policía y se dictan otras disposiciones.

- En el Congreso se apoya el proyecto de ley 010/16 de Cámara "Por medio del cual se elimina definitivamente el requisito de acreditar la situación militar para el acceso al derecho al trabajo, se modifica la liquidación de la cuota de compensación militar y se dictan otras disposiciones".
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se votó positivo a la Ordenanza por medio del cual se crea la tasa pro seguridad del departamento del Valle del Cauca.
- En Cauca el 9 de febrero, durante sesión en la Asamblea el diputado Oscar Manuel Castrillón instó a la Policía a que fortalezca la intervención social y comunitaria. Además, les invitó a mantener un trabajo preventivo y educativo con las pandillas, con el fin de desarticular los focos de violencia en comunas y municipios.
- En Santiago de Cali, Valle se realizó la ponencia del Proyecto de Acuerdo 008 de 2016 por medio del cual se moderniza el Consejo de Paz en la ciudad de Cali. Ponente del Acuerdo Municipal que moderniza el Consejo Municipal de Paz.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó la ponencia del proyecto de Acuerdo por medio del cual se institucionaliza el día del bombero en el municipio, la votación al Acuerdo fue positiva.
- En Morelia, Caquetá se dio ponencia positiva al proyecto de acuerdo 028 del 02 de noviembre del 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETÁ". También se dio ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo 002 del 10 de noviembre del 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ CIUDADANO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO"
- En Circasia, Quindío Se hizo un pronunciamiento para que por medio del cuerpo de bomberos suene la alarma a las

nueve de la noche para que los menores de edad no estén en la calle si no en sus hogares.

- En Puerto Rico, Caquetá se votó positivo el proyecto de acuerdo “Por el cual se adicionan recursos de destinación específica al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia del 2016”, este proyecto adiciono “401.790.374 “cuatrocientos un millón setecientos noventa mil trescientos setenta y cuatro mil pesos M/CT al fondo territorial de seguridad.
- En Puerto Rico, Caquetá “Por la cual se crea el consejo municipal de paz en el municipio de Puerto Rico –Caquetá”El voto fue positivo a esta iniciativa con el fin de apoyar las distintas instancias que trabajan por crear condiciones favorables para la convivencia pacífica, la divulgación de derechos humanos y la defensa del derecho Internacional Humanitario.
- En El paujil, Caquetá en el mes de noviembre ponente del proyecto de acuerdo del Comité de Paz el cual no fue aprobado en comisión.
- En Carepa, Antioquia se votó positivo el proyecto de acuerdo No. 008 de 2016 *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.
- En Manizales, Caldas Voto positivo al Proyecto de Acuerdo No. 018 “por el cual se fortalece el sistema de videovigilancia en el Municipio a través de la exigencia de operación de cámaras externas de videovigilancia en unidades inmobiliarias cerradas y edificios de tres o más pisos”.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, rendimos ponencia positiva al Proyecto de Ordenanza No. 021 de 2016 “Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento para adquirir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias de ejecución para la vigencia 2017, para desarrollar programas estratégicos del

Plan de Desarrollo Soluciones que Transforman, a cargo de la Secretaría del Interior del Departamento”.

- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo las siguientes ponencias positivas: “Por medio del cual se modifica el art. 98 del acuerdo 79 de 2003”, por medio del cual se adoptó el código de policía de Bogotá. Proyecto de Acuerdo No. 067 de 2016; “Por el cual se ordena la implementación de acciones tendientes a la recuperación de los sectores identificados como puntos o zonas críticas para transformarlos en territorios seguros”; “Por el cual se modifica el Acuerdo 229 de 2006 y se dictan otras disposiciones sobre el funcionamiento de las Comisarías de Familia en el Distrito Capital”; y, “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas distritales”.

De la misma forma se realizó la ponencia negativa del Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se dictan medidas para mejorar la convivencia y seguridad dentro y fuera de escenarios deportivos en el ámbito del fútbol en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”.

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias

- En Armenia, Quindío se convocó por invitación a los representantes de las Fuerzas Militares (Comandantes de Policía y Ejército) a sesiones especiales de seguridad.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se dio una participación activa en la proposición que verificó la problemática de seguridad y convivencia ciudadana en el departamento, como consecuencia a los altos índices violencia que viven varios municipios; igualmente se propuso participación ciudadana en el recinto de la Asamblea, para analizar la viabilidad jurídica y la conveniencia del proyecto de ordenanza que crea la tasa pro-seguridad ciudadana en el departamento.

- En Santiago de Cali, Valle se denunció que la administración municipal está desconociendo derechos adquiridos por las familias que llevan más de veinte años en el sector, quienes han construido su vida y la de sus hijos y un patrimonio económico; en consecuencia se brindó asesoría jurídica a las familias afectadas, con el fin de proteger sus derechos; adicionalmente se propuso una reubicación digna y la creación tanto de una comisión accidental de concejales que le haga control a la problemática, como de una mesa de concertación entre la Alcaldía y la comunidad, con la participación del Concejo y los medios de comunicación.
- En Florida, Valle se logró que en las metas del plan de desarrollo se incrementara el número de cuadrantes pasando de 3 a seis en el municipio.
- En Florencia, Caquetá mediante proposición presentada en sesión, se elevó petición al Alcalde Municipal con el fin de que expidiera un decreto por medio del cual restringía la circulación o la presencia de jóvenes menores de 18 años, en el municipio de Florencia después de las 10 de la noche, durante los viernes y sábados, como medida para impedir el consumo de licor y drogas, el pandillismo que viene afectando a los jóvenes de Florencia.
- En El Doncello, Caquetá se solicitó que se haga mantenimiento a las cámaras de seguridad y colocarlas en funcionamiento con su respectiva sala de monitoreo para darle herramientas a las autoridades policiales y con esto facilitarle su trabajo en corroborar hechos de inseguridad. De otro lado, se propuso a la alcaldesa construir el hogar de paso para facilitarle el trabajo a la policía en temas relacionados en detención de menores de edad.
- En Carepa, Antioquia se realizaron las siguientes proposiciones: a) El Programa integral para jóvenes en riesgo del municipio de Carepa y, b) La atención a toda la población víctima del conflicto armado de Carepa.

- En Popayán, Cauca se propuso realizar acciones afirmativas a fin de disminuir los índices de consumo de sustancias psicoactivas en las Instituciones Educativas de la ciudad. De la misma forma se recalcó la importancia de un mayor socialización y del trabajo articulado en las instituciones Educativas con el fin de controlar y prevenir los ciberdelitos, el mal uso de las redes sociales y la educación a padres de familia. Igualmente se denunciaron los focos de inseguridad y lugares de expendio de sustancias alucinógenas en las comunas 8 y 9.
- En Aguadas, Caldas se hizo un pronunciamiento ante el distrito de policía, secretaria de gobierno, personero municipal, oficina de deportes para combatir el tema de consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad de nuestro municipio, proponiendo de esta manera implementar más deporte, vigilar y fortalecer las instalaciones deportivas con el fin de que no se conviertan en el resguardo para el consumo de dichas sustancias.
- En Villamaría, Caldas se trabajó el tema de seguridad con la comunidad del barrio la pradera en el mes de septiembre con acompañamiento de la policía y secretaria de gobierno
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso participar en todas las instancias locales en temas de su interés ya sean religiosas sociales o construcción de tejido social de paz, entre otros dentro de los actos propios de elaboración de los presupuestos participativos y planes de desarrollo local en la conformación de espacios como consejos territoriales de planeación control social y de lo público; incluyendo la creación del Consejo Municipal de libertad religiosa.

Se realizaron pronunciamientos con respecto a: La limitación de los espacios de participación de las minorías, es un atentado contra la paz, ya que la participación es fundamental en la construcción de paz; la necesidad de crear un Comité de Libertad Religiosa; la necesidad de “des-aprender” la discriminación y los beneficios de fortalecer económicamente el cuerpo de bomberos.

- En Manizales, Caldas Pronunciamiento en medios de comunicación denunciamos la venta de pólvora a través de redes sociales y exigimos a los organismos respectivos tomar medidas en el asunto.
- En el Concejo de Bogotá la bancada Miraísta propuso: el seguimiento a la Intervención del Distrito en el BRONX y al Acuerdo 589 del 2015; en el mismo sentido se propuso la instalación de casas de refugio y de igualdad de oportunidades en el distrito capital, el seguimiento a la situación de los bomberos en Bogotá y la realización del foro “Rol de la Mujer en el Posconflicto.

5. Trabajo con la comunidad

- En Armenia, Quindío se invitó al comandante de reclutamiento para conocer la forma como opera esta unidad en el departamento, y así promover actividades especiales para garantizar el acceso a la libreta militar a jóvenes y personas ya mayores que carecen de este documento.
- En Popayán, Cauca se realizó una reunión con los habitantes del barrio las Américas, en la cual se habló sobre el mal estado de las vías, la inseguridad, entre otras problemáticas que afectan a dicha comunidad. De la misma forma se participó en la Movilización “Porque con la paz, Popayán también gana” en el marco de gran marcha departamental “Paso a la Paz”, en la movilización se contó con la participación del Presidente del Movimiento MIRA Carlos Alberto Baena López.

Se participó en el Seminario de Dirección Estratégica de Organización Públicas en donde se escuchó la experiencia del Corea en el proceso de justicia transicional.

- En Santander de Quilichao, Cauca se realizó acompañamiento a la audiencia en la que se presentaron contratos de obras para el funcionamiento de la línea 123 del municipio, la audiencia se dio como resultado de una acción popular

instaurada ante el juzgado octavo administrativo. En el marco de la campaña “Por Un Barrio Seguro” se acompañó a la comunidad, la Policía y la Secretaria de Gobierno en la instalación de un CAI móvil en cercanías al polideportivo Los Guacimos, con el fin de contrarrestar la delincuencia en el barrio Belén.

- En Carepa, Antioquia en el mes de febrero de 2016, se dio reunión con líderes religiosos tema jóvenes en riesgo del municipio de Carepa. De igual manera, se les socialización a líderes religiosos proyecto de acuerdo que busca crear el comité de libertad religiosa. En el mes de marzo de da reunión con líderes religiosos para el estudio del proyecto de acuerdo que busca crear comité de libertad religiosa. En el mismo mes se realiza reunión con líderes religiosos para escuchar propuestas para fortalecer el proyecto de acuerdo libertad religiosa. En abril se da la reunión con líderes religiosos para la socialización del proyecto de acuerdo que busca crear el comité de libertad religiosa. En el mismo mes se hace trabajo de campo mediante visita a líderes religiosos en el territorio sector urbano y rural dando a conocer proyecto de acuerdo que busca crear comité de libertad religiosa. En los meses de marzo, abril y mayo se da reunión con líderes religiosos de los municipios de Turbo, Necoclí y Chigorodó política pública de libertad religiosa. En abril se cita reunión con los líderes religiosos y el Alcalde del Municipio de Necoclí para hablar sobre la política pública de libertad religiosa. En los meses de marzo, abril y mayo se da reunión con los líderes religiosos y Alcalde del Municipio de Chigorodó para hablar sobre la política pública libertad religiosa. En mayo se da reunión con líderes religiosos y la Secretaria de Gobierno del Municipio de Turbo para hablar sobre la política pública libertad religiosa. Asimismo se da la reunión con líderes religiosos y Concejo del municipio de Turbo política pública de libertad religiosa. En los mes de julio, agosto y septiembre se cita reunión con la Secretaria de Gobierno para crear comité de Libertad religiosa. En julio reunión con pastores y Alcalde del Municipio de San Pedro de Urabá para hablar sobre libertad religiosa. En mayo, reunión Comité de Convivencia Escolar de Carepa situación jóvenes en riesgo. También en este mes, reunión con el

Comité de Convivencia Escolar de Carepa y se da la atención y asesoría a personas víctimas del conflicto armado.

- En Dosquebradas, Risaralda se participó en el Foro de Derechos Humanos y Paz llevado a cabo el 20 de mayo en el Auditorio Lucy Tejada en la ciudad de Pereira; de la misma forma se dio la instalación como delegado en la Comisión de Tránsito y Participación Ciudadana. Se participó en la ceremonia de graduación del nuevo contingente de bomberos del municipio y del Primer Encuentro de Concejales en Risaralda. En diciembre se realizó la rendición de cuentas con la comunidad

Con respecto a la libertad religiosa, se realizó la socialización con los líderes religiosos el proyecto que buscaba crear el Comité de Libertad Religiosa, en el mes de agosto se dio el Primer Encuentro de Fortalecimiento de Entidades y Organizaciones del Sector Religioso; en el mismo sentido se llevó a cabo en diciembre el Foro Departamental de Libertad Religiosa.

- En Calarcá, Quindío Visitas a la comunidad con Policía Secretario de Gobierno para tratar el tema de seguridad en el municipio.
- En el Valle del Cauca, se realizaron las socializaciones del proyecto de Ordenanza con los futuros integrantes del Consejo Departamental de Paz y de los propósitos generales del proyecto con la comunidad. De la misma forma los diputados del Valle se dieron cita en el comando de policía Valle para conocer de primera mano la situación de seguridad en el departamento. El encuentro que duró aproximadamente dos horas, contó con la participación del Brigadier General Nelson Ramírez quien expuso los avances y acciones en materia de seguridad y convivencia.

La Bancada del Movimiento MIRA en la Asamblea del Valle hizo presencia en el Congreso Nacional de Diputados de Colombia en la ciudad de Cartagena, donde se abordó el Acuerdo y Reparación de víctimas dentro de los acuerdos. de paz.

- En Manizales, Caldas Se convocaron mesas de seguridad en la comuna 1 y 11 donde participó la comunidad afectada por delincuencia común. Allí se logró pactar compromisos por parte de la Secretaría de Gobierno, Comando de Policía, Invama y otras que tienen que ver con el tema.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, El 19 de abril, realizamos el encuentro social, denominado: **“Barras bravas de Ibagué cuentan con apoyo por la reconciliación, la productividad y la paz”** Hemos venido acompañando la intención de los jóvenes de sectores como la Gaviota en Ibagué en su propósito de buscar la reconciliación social juvenil contra la violencia, en torno a la afición que los une por el Deporte y la pasión por el Club Deportivo Vino Tinto y Oro. Nos ayuda el programa "jóvenes a lo bien" de la policía nacional, quienes hicieron presencia ese día.
- En Bogotá, se llevó a cabo el Foro de la Paz y el Posconflicto; de la misma forma se realizaron los siguientes trabajos de campo: Visita al Bronx: "La Olla del Bronx sigue Hirviendo", visita a Colegios del sur de la ciudad, " De Esfero, a Pipa consumo de drogas en colegios". Igualmente se llevó a cabo una investigación sobre los expendios de droga en la localidad Santafé.

Igualmente se realizó la denuncia sobre la lamentable situación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá y sus familias, quienes se estaban alimentando y recogían comida en los contenedores de basura de Corabastos; por medio de un recorrido por el barrio la laguna, con el fin de conocer las problemáticas mantenimiento parque cámaras de seguridad, reductores de velocidad.

De la misma forma se atendió la comunidad del barrio La Estrada por los problemas de seguridad; se entabló una reunión con el líder indígena de Cundinamarca; en el mismo sentido promovimos Medidas de Seguridad y Convivencia para los Habitantes y Comerciantes afectados por la intervención del Bronx, en especial de aquellos barrios como Veraguas, el Progreso y de manera general, las Localidades de los Mártires, La Candelaria y Chapinero.

iv. Movilidad.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso el 9 de agosto de 2016 se radicó en la Comisión Sexta de Cámara se radicó el proyecto de ley No 069/16 C “Por medio de la cual se crean medidas para la correcta prestación del servicio público de transporte individual de pasajeros “taxis” y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso el 27 de Octubre de 2016 se radicó en la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de ley No 192/2016 C “Por el cual se fijan normas de seguridad y ambientales en los vehículos que se matriculen en el país y se dictan otras disposiciones”.
- En septiembre 01 de 2016 en la Comisión Tercera de Cámara se radicó el proyecto No 136/16 C “Por medio de la cual concede un estímulo sobre el impuesto de vehículos automotores a los contribuyentes ejemplares en el incremento de la seguridad vial y se dictan otras disposiciones”.
- En Popayán, Cauca se propuso la inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal de: 3.5 Kilómetros adicionales para la construcción de Ciclorutas, el fortalecimiento de la Mesa de Bicicleta y la promoción del uso de la Bicicleta en la ciudad.

En el mismo sentido y con el fin de promover el uso de la bicicleta se propuso el establecimiento de parqueaderos públicos para bicicletas en Parque Caldas, igualmente se solicitó el uso de ciclobandas para que los ciclistas puedan transitar libremente.

- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se dio voto positivo, a la ordenanza por medio de la cual se autorizó la compra de predios requeridos para proyectos viales en Cali, Candelaria, Cartago y Yumbo.
- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo las siguientes iniciativas: “Por el cual se establece un registro voluntario único de control y marcación de las bicicletas que circulan en

Bogotá D.C.” y “Por el cual se promueve el aumento del número de cupos de aparcaderos y/o estacionamientos de motocicletas fuera de vía en el distrito capital” .

2. Debates de control político

- En Santiago de Cali, Valle; se citó al Presidente de Metrocali a una sesión plenaria, con el fin de que explicara los pormenores de la terminación unilateral al contrato de concesión del operador UNIMETRO, debido a las gravísimas implicaciones que tuvo la terminación del contrato para los usuarios del MIO. De la misma forma se citó a la Secretaria de Transito con el fin de hacer seguimiento al proceso de sustitución de vehículos de tracción animal.
- En el Congreso se citó a debate de control político sobre los siguientes temas: Ferrocarriles en Agosto 03 de 2016, revisión técnico mecánica en Octubre 03 de 2016 Debate y sobre COOBUS Y EGOBUS en Octubre 25 de 2016.
- En Carepa, Antioquia el 16 de agosto a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre el tema “Comparendos y Recaudos por Comparendos del Municipio”
- En Pereira, Risaralda Control político a las alzas de tarifas en el Transporte Público, siendo políticas en el momento desmedidas y desbordadas al bolsillo de los pereiranos; defensa de los usuarios de Transporte Público.
- En Mocoa, Putumayo se citó al Secretario de Tránsito y Transporte para que en sesión de plenaria nos explicara qué medidas se están adoptando en cuanto al cargue y descargue en horas pico, sobre el mal parqueo de las principales vías, con los agentes de tránsito que cada día hay inconformismo por parte de los transeúntes. También se citó a la secretaria de obras e infraestructura para que rindiera un avance de las obras que se está llevando en la malla vial del municipio ya que existe mucha quejas en los diferentes barrios de la ciudad por el mal estado de las vías.

- En Manizales, Caldas Realizamos un debate para analizar las cifras de accidentes en la ciudad y propusimos medidas pedagógicas además de regulación en la expedición de licencias de tránsito.

Debate a INFOTIC Y STM por el tema de multas de tránsito, grúas y patios; allí denunciarnos que el municipio solo obtiene el 30% de las multas de tránsito y los privados el 70%. Se logró que se inicien acciones para revertir esos convenios.

- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo un debate de control político sobre las tarifas justas y servicio digno para los usuarios del sistema integrado de transporte público.

3. Ponencias y votaciones

- En Popayán, Cauca se dió votación positiva al Proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al Alcalde para concesionar servicios de la Secretaria de Transito con el fin de implementar el Sistema de Fotodetección de Infracciones en el Municipio y se dictan otras disposiciones. De la misma forma se realizó la ponencia afirmativa del Proyecto de Acuerdo Norte 1,2,3 con el cual se buscaba declarar de utilidad pública predios, con el objetivo de adquirirlos para construir una nueva vía en la ciudad.
- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley No 021/2014C “Por medio de la cual se dictan medidas tendientes a fortalecer la regulación de los sistemas integrados y estratégicos de transporte público en Colombia, y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley No 116/2015C “Por medio de la cual se establecen modificaciones al código nacional de tránsito para uso de sistemas tecnológicos de foto detección por parte de las autoridades de tránsito y garantizar el debido proceso administrativo para la imposición de multas de tránsito”, Modificaciones en los

artículos 129 y 137 y adición de un artículo en la Ley 769 de 2002.

- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley No 192/2016 C “Por el cual se fijan normas de seguridad y ambientales en los vehículos que se matriculen en el país y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley No 155/2014C “Por el cual se reglamenta el servicio de parqueaderos en el territorio nacional”.
- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley No 173/2015 C “Por medio del cual se establecen condiciones y criterios para el tránsito y circulación de motocicletas y motocarros en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso se dio ponencia negativa al proyecto de ley No 204/2016C “Por medio de la cual se crea el servicio privado de transporte mediante plataformas tecnológicas y se dictan otras disposiciones” y al proyecto de ley No 044/2014C “Por medio del cual se licencia el uso de plataformas virtuales en el transporte terrestre de pasajeros”.
- En Ubaté, Cundinamarca dio ponencia positiva con pliego modificatorio al proyecto de acuerdo por medio del cual se declara un día sin carro y sin motos dos días al año en el municipio de Ubaté y se dictan otras disposiciones.
- En Circasia, Quindío Se pide a la Secretaría de infraestructura en convenio con E.P.Q. la recolección de aguas negras que corren sobre diferentes vías del municipio; de igual forma se solicitó la pavimentación de las mismas logrando en parte esta solicitud.
- En Sevilla, Valle se votó positivo el proyecto de acuerdo por medio del cual se crean y se regulan las tarifas de las zonas

azules o el derecho a usar la zona de parqueo permitido en las vías públicas del municipio de Sevilla Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones. (el artículo 2 se votó negativamente, dejando una constancia del por qué).

También se votó positivo el proyecto de acuerdo por medio del cual se conceden unos descuentos en intereses de mora a deudores de multas por infracciones de tránsito y transporte.

- En Dosquebradas, Risaralda se dio voto positivo al Acuerdo No. 04 por medio del cual se establecieron beneficios económicos por concepto de interés de mora por multas de tránsito en la Secretaría de Tránsito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas.
- En Manizales, Caldas Ponente del Proyecto de acuerdo No. 015 de 2016 “Por medio del cual se regula la tarifa de las zonas azules en la ciudad” (Proyecto aprobado).
- En el Concejo de Bogotá se realizó la ponencia del proyecto de acuerdo “Por el cual se modifica el acuerdo 386 de 2009”. referente a la Ciclovía, la Ponencia positiva con pliego modificatorio.

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias

En el Congreso de la República se hicieron los siguientes pronunciamentos en materia de movilidad:

- Abril 13 de 2016. \$33 mil millones adicionales para nuevos estudios del Metro. Aseguramos que los nuevos estudios del Metro para Bogotá ascenderían a los 33.000 millones de pesos, para poder dar inicio a la licitación de la primera línea del Metro, que son adicionales a los 135.000 millones que se han invertido desde 2008 para más estudios. Asimismo, indicamos que para obtener los recursos que aportará el Gobierno Nacional, es decir, los 9.65 billones de pesos, el Distrito debe cumplir los 10 requisitos exigidos.

- Mayo 03 de 2016 Proposición audiencias públicas PL 204/16C plataformas tecnológicas (Comisión Sexta).
- Mayo 17 de 2016 Proposición aditiva debate servicio taxis de lujo (Comisión Sexta).
- Mayo 24 de 2016 Manifestamos nuestra preocupación por los enfrentamientos que se han presentado entre el gremio de los taxistas y la plataforma virtual de transporte UBER, pues pone a la ciudadanía en grave riesgo.
- Mayo 31 de mayo de 2016 Pronunciamiento sobre Crisis de la movilidad en el municipio de Soacha.
- Junio 22 de 2016 Revelamos que las cifras de inseguridad en el servicio público de transporte estilo taxi son críticas, pues si se comparan con el 2015, en donde hubo 6 muertos, con el período enero - abril de 2016 se registran 5 muertos, y según la proyección pueden subir hasta en un 150% los homicidios en este servicio. Asimismo, revelamos el aumento en las cifras de inseguridad en TM.
- Agosto 9 de 2016 Radicamos un proyecto de ley en la Secretaría General de la Cámara de Representantes, con el fin de que conductores de taxi y empresas operadoras, mejoren la calidad en la prestación de este servicio, de lo contrario, se verán abocados a sanciones pedagógicas, económicas y hasta la suspensión para prestar el servicio de taxi.
- Septiembre 13 de 2016 Pronunciamiento - La liquidación de Egobus y Coobus es una decisión que afectará a más de 3.000 pequeños propietarios, lo que promueve la monopolización del servicio de transporte y para impedir que esto ocurra le proponemos al Distrito colocar los recursos 6. Necesarios, para empezar a operar las zonas donde Egobus y Coobus operaban, que hoy representan aproximadamente el 37% de la operación, esta acción

equivaldría a enviarles un “verdadero salvavidas” a estos pequeños propietarios.

- Septiembre 19 de 2016 Metro elevado arranca de “ceros”. Ante el anuncio del Alcalde Peñalosa y del Gobierno Nacional sobre el nuevo trazado de la primera línea del metro para Bogotá, aseguramos que está de acuerdo con el trazado planteado, puesto que la Caracas es el corredor que más demanda de pasajeros tiene con el 80% de usuarios, y Transmilenio, TM, hace rato colapsó.
- Octubre 26 de 2016 Pronunciamento - Bogotanos terminamos pagando cerca de \$2.900 Por tarifa de transporte. De los 9 operadores del Sistema Integrado de Transporte Público, 8 presentan pérdidas netas en sus estados financieros, es decir, no generan ninguna utilidad, situación que acarrea el mal estado de los vehículos, cifras altas de accidentalidad, mala situación salarial de los conductores y en general la prestación de un mal servicio para el usuario, así lo aseguró el Representante a la Cámara por Bogotá, Carlos Eduardo Guevara del Movimiento Político MIRA.
- Noviembre 2 de 2016 SITP: Sinónimo de la “guerra del centavo”. Durante el debate de control político al que no asistió el Alcalde Mayor, demostramos la inminente quiebra del SITP, debido a los malos manejos administrativos que superan los 3,2 billones de pesos. De igual manera, advertimos que las demandas al Distrito pueden ascender a los 7 billones de pesos.
- Noviembre 17 de 2016 Se pide claridad sobre Metro y Fase I y II al Alcalde Peñalosa. Le pedimos al Alcalde Enrique Peñalosa, que de construirse el METRO con el trazado propuesto por el Alcalde, las licitaciones de Fase I y Fase II de Transmilenio, TM, se prorrogarían hasta el 2022, año en que se tiene proyectado, la finalización de la obra METRO, y que capitalinos se transportarían en vehículos con 20 años de uso y cerca de 2 millones de km. de operación.

- Diciembre 1 de 2016 - Usuarios del servicio de taxi ya no estarán desprotegidos. De aprobarse los tres debates que les restan en el Congreso de la República, los usuarios del servicio de taxi, contarían con una ley que los protege de los abusos de los que son víctimas diariamente, así lo manifestó el Representante a la Cámara por Bogotá, del Movimiento Político MIRA, Carlos Eduardo Guevara, luego de aprobarse en la Comisión Sexta de la Cámara, el proyecto que su bancada radicó el pasado 9 de agosto en el Congreso de la República.
- Diciembre 12 de 2016 Proposición PL 142/16C 05/15S parqueaderos (Comisión Sexta).
- En el Valle del Cauca, en el marco de la socialización de la Mega Obra de ampliación de la vía a Pance se realizó un pronunciamiento recalcando la necesidad de conocer el Plan de Manejo Ambiental, de compensación arbórea, arqueológica con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental del departamento, de la misma forma se le solicitó a la Comisión Ecológica de la Asamblea hacer la veeduría a este proyecto.
- En la Asamblea de Caquetá se solicitó al Gobernador, Ministros de Minas y Energía, Transporte y Hacienda, Inviás Nacional y Departamental, Secretario de Planeación Departamental, Planeación Nacional, Dirección de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, Integrantes del OCAD Centro Sur Amazonía para que revisen la dramática situación de la red vial del Caquetá y prioricen proyectos y recursos de manera articulada, presentada el 22 de julio de 2016.
- En Santiago de Cali, Valle se propuso incluir en el Plan de Desarrollo la formulación e implementación de un plan piloto de bicicletas públicas para adultos mayores y personas con discapacidad.
- En Fusagasugá se propuso incluir en el Plan de Desarrollo la actualización de la red semaforica.

- En Armenia, Quindío se lideró el proceso de pacto de cumplimiento en la implementación de nuevas rutas de buses que busca beneficiar aquellos barrios donde no tiene un servicio público acorde con sus necesidades.
- En el Concejo de Bogotá se propuso la instalación de baños públicos en la ciudad como respuesta a las necesidades de los conductores del Sistema Transmilenio y la implementación de “COOBUS y EGOBUS”; igualmente se realizó la propuesta del pago voluntario por libre circulación, el metro de Bogotá, el Transmilenio pesado por la carrera séptima.

De la misma forma se manifestó la preocupante clonación de tarjetas del sistema integrado de transporte público de Bogotá -S.I.T.P.; de las obras inconclusas de la calle 153, entre av. 7ª y 9ª. y de los ferrocarriles de la ciudad

- En Ubaté, Cundinamarca se propuso promover la movilidad sostenible, el uso de la bicicleta, y la mitigación de los efectos del cambio climático en el municipio por emisiones de CO2. También se sugirió a la Secretaria de Movilidad que se realizara la señalización y demarcación de algunas vías, con el fin de evitar accidentes que se estaban presentando constantemente, las cuales fueron ejecutadas.
 - En Carepa, Antioquia el 25 de febrero se propuso iniciar controles en el municipio para prevenir accidentes de tránsito por conducir bajo los efectos del alcohol, adelantar campaña de prevención y dar a conocer la Ley 1326 de 2009 sobre aumento de penas a conductores que ebrios o, bajo efecto de sustancias psicotrópicas, que ocasionen muertos o heridos. Se propuso buscar punto de equilibrio para el servicio del transporte rural entre las cooperativas de transportes y los moto-taxistas del municipio de Carepa. En noviembre se propuso iniciar la campaña de prevención en el municipio para prevenir accidentes de tránsito por conducir bajo los efectos del alcohol y se también se propuso el control a

establecimiento público para venta de alcohol menores de edad.

- En La Dorada, Caldas el 6 de mayo proposición en sesión ordinaria ante el Director Administrativo de Tránsito y Transporte Municipal en relación a la ubicación en las nuevas intersecciones semaforizadas para que éstas fueran sonoras pensando en las personas en situación de Discapacidad Visual.
- En Popayán, Cauca en el marco del debate sobre Movilidad, se recalca que las fallas en la licitación de Tramo 4 (Calle 4 entre carrera 17 y 23) retrasa la inversión en sectores populares, por ende se solicitó celeridad en la adjudicación de la licitación. De la misma forma referente a los problemas de movilidad en la carrera tercera, se reitera la propuesta de ampliar la medida de pico y placa a todo el día.
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso el establecimiento de ciclorutas con el fin de promover un medio de transporte alternativo; de la misma forma se propuso implementar la ruta “Megabus” en varios sectores del municipio
- En Calarcá, Quindío Intervención en el concejo respecto a las excesivas zonas prohibidas para estacionamiento en el sector centro, así como las dificultades generadas por algunos motociclistas que exceden la velocidad y no respetan normas de tránsito, ciclistas violando vía por las vías más concurridas.
- En Ibagué, Tolima el 23 de enero del 2016 se llevó a cabo una mesa de trabajo entre la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Tránsito con el propósito de analizar la eliminación de la restricción a la movilidad de los motociclistas en las horas nocturnas en la ciudad. El 26 de enero se acompañó a los Motociclistas a la firma del pacto que elimina la restricción de tránsito nocturno para motociclistas. El 5 de junio se realizó acompañamiento al sector de coello-cocora con la presencia de la secretaría de tránsito, a quien se le

solicitó mejorar el servicio del servicio público de transporte en este sector.

- En Anserma, Caldas se propuso a la administración la regulación de los horarios de las zonas de cargue y descargue del municipio. Actualización del decreto actual. También se pidió la regulación de los Paraderos y controles a las empresas que prestan el servicio público en el municipio.
- En El Doncello, Caquetá se incluyó en el plan de desarrollo reductores de velocidad para reducir los índices de accidentalidad.

5. Trabajo con la comunidad

- En La Dorada, Caldas se gestionó ante la Administración municipal y la División de Tránsito y Transporte donde se logró la señalización en la Carrera 5 con Calle 1 Barrio, donde por primera vez se señala este sector.
- En Ubaté, Cundinamarca gracias a la gestión realizada se logró la construcción de placa huellas en las vías terciarias y alcantarillado.
- En Popayán, Cauca se participó en “¡Rodada en Bici celebramos el #DiaMundialDeLaBicicleta!”, teniendo en cuenta la importancia de estas iniciativas que permiten el desarrollo de la ciudad, se participó también en la actividad ciclística con líderes del sector de Cajete para promover la Ruta Turística del Maíz como un espacio de ecoturismo y turismo gastronómico. En julio se participó en la sensibilización de la comunidad con motivo de la muerte en la vía de un ciclista. En el marco de la propuesta “#EnBiCiALaEscuela” se realizó una socialización en la vereda La Playa, en donde los niños tardan 45 minutos caminando a la escuela; de la misma forma se participó en el Foro Nacional de la Bicicleta llevado a cabo en Ibagué. Por medio de la estrategia “Concejal al Barrio” se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Tránsito y los vecinos

del barrio Antonio Nariño, en donde se discutieron posibles soluciones a los problemas de tráfico vial.

- En Dosquebradas, Risaralda se realizó la recolección de firmas para presentar como anexo al oficio dirigido a la Secretaría de Tránsito, en donde se solicitaba una solución a la problemática de tránsito y movilidad en el Colegio Salesiano. Se acompañaron los procesos que resultaron de las proposiciones de la bancada como lo fueron: la construcción y adecuación de espacios para las personas con movilidad reducida y la implementación de la ruta “Megabus” en varios sectores del municipio.
- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo una reunión con habitantes del municipio de la Victoria para tratar la problemática del estado de las vías con este sector; al respecto la diputación interactúa directamente con el señor Secretario de Infraestructura quien permitió la inclusión de este importante proyecto al Plan de Desarrollo. Igualmente se llevó a cabo una reunión con la comunidad y el señor Alcalde para evaluar la problemática de la vía concepción PISA en el municipio de San Pedro.
- En Manizales, Caldas se promovió la Primera caravana de clubes moteros por la seguridad vial en la feria de Manizales. Gestión para la Señalización vial en los barrios La Argentina, San Jorge de la Comuna 4 con el fin de disminuir los índices de accidentalidad que se presentaban. Gestión de pasos peatonales en la Comuna 9. Gestión de Mayor frecuencia de rutas de transporte público en el barrio la Linda de la Comuna 1.
- En Anserma, Caldas se solicitó un reductor de velocidad y señalización para zona escolar de la Escuela San José. Se envió a la Secretaría de Tránsito a través de Derecho de Petición, de igual manera se organizó reunión entre el Secretario de Tránsito Dr. Ariel Calvo y los líderes del Barrio. Esta propuesta fue incluida en el plan de acción del primer semestre. También se solicitó la afectación de la póliza de

cumplimiento en los contratos de las Calles: Calle 15 entre carreras 3 y 4, y calle 22 del Barrio San José, ya que en menos de 6 meses de entregada presentan deterioro en la pavimentación. Actualmente se adelanta este proceso en la Secretaría de Planeación Municipal.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, el 22 de marzo nos encontramos con el comandante de la sexta brigada del ejército y las comunidades de la zona veredal de San José de Arenales pidiéndoles intervención para dinamitar una gran piedra que obstruye su vía de acceso Y el 14 de marzo con las comunidades de las veredas Cay y Cascadas del Cañón del Combeima visitamos al gerente de Cortolima, con el propósito de que autorizaran intervención en ampliación de una vía veredal. Compromiso al que llegamos con las comunidades del sector después de varios encuentros con ellos.
- En Bogotá se llevó a cabo una reunión de Movilidad con los voceros de usuarios del SITP e integrantes del Comité Distrital de Desarrollo y Control Social de Usuarios del Servicio de Transporte Terrestre Automotor Masivo, Colectivo e Individual de Pasajeros en Bogotá. Además con la participación de líderes de las localidades del Distrito. Salón Presidentes Concejo de Bogotá. Posteriormente se realizó una segunda reunión en donde se contó con la asistencia de Secretario de Movilidad, el gerente de Transmilenio y líderes locales donde se expusieron las problemáticas identificadas por el Comité Distrital de Desarrollo y Control Social de Usuarios del Servicio de Transporte Terrestre Automotor Masivo, Colectivo e Individual de Pasajeros en Bogotá.

Posteriormente se llevó a cabo una tercera reunión de Movilidad con los voceros de usuarios del sistema integrado de Transporte de Bogotá- SITP e integrantes del comité Distrital. Además con líderes de las localidades del Distrito y comunidad. De la misma forma en abril 7 se realizó una reunión de Movilidad con los voceros de usuarios y representantes de Transmilenio e integrantes del comité Distrital, con líderes de las localidades para hablar de colados y estrategias para

contrarrestarlo. Biblioteca Carlos Lleras. Concejo de Bogotá.

Igualmente en abril 14 y en mayo 15 se realizaron reuniones de Movilidad con los voceros de usuarios del sistema integrado de Transporte de Bogotá- SITP e integrantes del comité Distrital. Además con líderes de las localidades del Distrito y comunidad. La Comisión Accidental de Movilidad visitó la Calle 63 con Cra 17, sector que presentaba un altísimo nivel de inseguridad, con el fin socializar a las comunidades, las soluciones emprendidas para salvaguardar la vida e integridad de los ciudadanos.

En el marco de la reunión de Movilidad del 21 de abril, se buscó proyectar acciones inmediatas y efectivas para combatir delincuencia en Transmilenio. De la misma forma en la localidad de Engativá se llevó a cabo una reunión Líderes de Movilidad. Con el fin de atender un derecho de petición radicado ante la Comisión de Movilidad se llevó a cabo una reunión en donde las instituciones educativas del Norte de la Ciudad expusieron sus problemáticas en materia de movilidad.

Los líderes de las localidades 4 de San Cristóbal y 13 de Teusaquillo sostuvieron una reunión con la bancada miraista, en donde expusieron las problemáticas de movilidad. De la misma forma en el Concejo de Bogotá se llevó a cabo una reunión de movilidad para realizar el balance de las solicitudes realizadas por las instituciones educativas del Norte de la Ciudad frente a las problemáticas en materia de movilidad y revisión de lo pendiente con líderes locales y los integrantes del Comité Distrital de Usuarios. Biblioteca Carlos Lleras. Concejo de Bogotá.

La bancada miraista realizó entrevistas a conductores del SITP y Transmilenio en los portales de Transmilenio; de igual manera se llevó a cabo una segunda reunión con representantes de colegios del borde Norte de la Ciudad, analizando los graves problemas de movilidad. En la Localidad 14 de Mártires se llevó a cabo un trabajo personalizado con personas desplazadas víctimas de conflicto.

Se llevó a cabo una reunión con presidentes de juntas de acción comunal para revisar las problemáticas de movilidad, ambiente y

seguridad, en varios sectores de la localidad de Suba. Posteriormente se realizó una mesa de trabajo con la comisión de movilidad para analizar las problemáticas de motociclistas en la ciudad, y un recorrido por la autopista norte para identificar las problemáticas de movilidad para las rutas escolares en el borde norte de la ciudad.

De la misma forma se realizó la mesa de trabajo para darle continuidad a la solución de las problemáticas de los motociclistas en el distrito y una reunión de la comisión accidental de movilidad con entidades distritales y delegados de colegios y universidades del borde norte de la ciudad, para la firma del acuerdo de voluntades. Se realizó un recorrido para verificar las denuncias de la comunidad por demora en obra avenida la sirena calle 153, que está afectando más de 5000 personas.

Se realizaron también las mesas de trabajo con entidades distritales y comunidad por la suspensión de obras en la calle 153 entre carreras 7ª. y 9ª, y con entidades del distrito y algunos representantes de la comunidad para revisar y verificar lo realizado en el sector de la calle 153 con av. 9; se socializaron los avances frente a los compromisos adquiridos con vecinos de avenida la sirena en mesa de trabajo con el IDU.

Igualmente se realizó una reunión con el IDU, entidades distritales y líderes comunitarios para la revisión de los avances en los compromisos adquiridos con la comunidad de la calle 153; y una mesa de trabajo para verificar nuevos avances en cuanto al cumplimiento de los acuerdos para solucionar las dificultades que siguen afectando a la comunidad en varios barrios de Usaquén, por la suspensión de las obras de la calle 153 entre las carreras 7a. y 9a.

Se lideró el encuentro entre el IDU y representantes de la comunidad para definir al contratista que dará continuidad a las obras de la calle 153 entre carreras 7ª. y 9ª. De la misma forma se da una mesa de trabajo con la Secretaría de Movilidad y la Comunidad Educativa se logró la implementación un carril exclusivo en la Autopista Norte para Rutas Escolares de 65 Colegios, lo que mejoró la calidad de vida de más de 23.000 estudiantes al reducir los tiempos de desplazamiento. Esta propuesta se replicará en la Autopista Sur y la Calle 80. Por esta

iniciativa Bogotá ganó el Premio “Mayors Challenge” por un millón de dólares de la Fundación Bloomberg Philanthropies.

Se dio una reunión con administradores de conjuntos residenciales para revisar el impacto por la construcción de viviendas de interés social en la calle 170. y la socialización a la comunidad del reinicio de las obras de la calle 153 con carrera 7ª y 9ª. Se participó en un recorrido barrio Suba Santa Cecilia; de la misma forma se atendió a las comunidades de los barrios Santa Helenita, Antonio Nariño, Garcés Navas y diferentes barrios de la localidad de Fontibón.

Se dieron también mesas de trabajo en Lisboa y Suba Tibabuyes; y se logró la intervención y señalización de la esquina de mayor accidentalidad en Bogotá, ubicada en la Calle 63 con Cra 17 donde habían ocurrido más de 50 siniestros viales.

v. Recreación.

1. Iniciativas normativas

- En el Concejo de Bogotá se promovió el Acuerdo "Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital”.

2. Debates de control político

3. Ponencias y votaciones

- En Popayán, Cauca se dio voto positivo al Proyecto de Acuerdo por medio del cual se reglamenta el acceso y el uso de las canchas sintéticas públicas en la ciudad.
- En La Dorada, Caldas estas son las votaciones legislativas:
 - Voto positivo al acuerdo 003 de 2016 “*Por el cual se crean las bibliotecas públicas municipales de La Dorada*” Una en el centro de la Dorada y la otra en el centro de la poblado de Buenavista.

- Voto positivo al acuerdo 004 de 2016 *“Por medio del cual se crea la Escuela Municipal de Música”*.
 - Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, rendimos ponencia positiva al Proyecto de Ordenanza No. 014 de 2016 Por la cual se concede una autorización al Gobernador del Departamento para ceder de manera gratuita parte de unos inmuebles a los municipios de Roncesvalles y Santa Isabel. Con el propósito de construir en estos terrenos Centros de Integración Ciudadana para lograr el desarrollo constructivo, institucional, recreativo en los municipios de Roncesvalles donde funciona la Institución Educativa La Voz de la Tierra y en Santa Isabel donde funciona la Institución Educativa Técnica Bolívar.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En Popayán, Cauca se propuso la gratuidad de las canchas en el horario de 7:00 AM a 6:00p PM la propuesta fue negada, la corporación aprobó la misma medida para el horario 6:00 AM a 5:00 PM; en el mismo sentido se propone y aprueba la prioridad para las mujeres y los niños en el uso de las canchas.
 - En La Dorada, Caldas Se propuso crear el “Festival de la Arena”, hasta el momento no lo han realizado.
 - En Calarcá, Quindío Pronunciamiento sobre la necesidad de realizar mantenimiento a zonas de esparcimiento público y seguridad en zonas de sendero, así como la construcción de gimnasios, para tensión dinámica en los parques.
5. Trabajo con la comunidad
- En Armenia, Quindío se realizó una sesión con jóvenes deportistas de alto rendimiento del departamento, quienes buscan apoyo del gobierno para continuar su carrera en representación de Quindío; como producto de esta sesión se

evidencia crisis financiera para apoyar como es debido a nuestros deportistas.

- En Circasia, Quindío Obras de teatro en diferentes lugares del municipio para los niños en diferentes barrios.
- En Popayán, Cauca se apoyó el campeonato relámpago de fútbol de Juventudes MIRA en la comuna 6 en el barrio Jorge Eliécer Gaitán donde se reafirmó nuestro compromiso con la juventud deportista. De la misma forma se apoyó el campeonato de fútbol en el barrio Los Campos
- En La Dorada, Caldas el 23 de junio se realizó jornada recreativa con el acompañamiento de la Policía Nacional en el barrio las Delicias.
- En el Valle del Cauca, se llevaron a cabo: la primera reunión con líderes del deporte extremo y de nueva tendencia en el departamento y el Director de INDERVALLE, apoyada por la bancada Miraísta; y la segunda reunión e institucionalización de la misma en compañía de los líderes juveniles y del deporte extremo y nuevas tendencias, con el objetivo de consolidar el plan de acción para presentar a la gobernación. Diputación del Movimiento MIRA en el Valle del Cauca, recibe un reconocimiento público por el apoyo brindado desde la Asamblea del Valle, a los deportes extremos y de nueva tendencia.

De la misma forma se apoyó a los deportistas deportivos, por medio de la entrega de implementos deportivos en el municipio El Toro; se dio apoyo al deporte, a través del programa “juventud sin drogas”. Se lideró la mesa de trabajo con el señor Alcalde del Municipio de Buga para concretar acciones en pro de los jóvenes que practican los deportes extremos en el municipio del centro del Valle.

El Movimiento MIRA benefició al corregimiento de San Antonio de los Caballeros en Florida Valle con una gran jornada social y deportiva para los pobladores del sector, en el evento se ofertaron servicios de salud, odontología, medicina, optometría, recreación para los niños y

actividades deportivas.

- En Bogotá se llevó a cabo la Mesa de trabajo parque vecinal urbanización san Lorenzo, el recorrido barrio Suba Cafam 2, y posteriormente una mesa de trabajo problemática parque Cafam 2.

vi. Ciencia y tecnología.

1. Iniciativas normativas

- La bancada en el Congreso en noviembre 19 de 2015 radicó ante la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de Ley No 162/2015C “Por medio de la cual se modifica la ley 1286 de 2009, se transforma al departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación Colciencias, en el ministerio de ciencia, tecnología e innovación se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones”.
- En el Concejo de Bogotá se impulsó la iniciativa de Acuerdo “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales”.

2. Debates de control político

3. Ponencias y votaciones

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, se votó positivo al Proyecto de Ordenanza No. 05 de 2016 “Por la cual se reorganiza normativamente el Sistema de Ciencia, Tecnología e innovación del Departamento del Tolima contenido en las Ordenanzas Nos. 011 de 2002, 013 de 2011 y 008 de 2014, las cuales igualmente son objeto de modificación parcial y compilación”. También se votó positivo al Proyecto de Ordenanza No. 008 de 2016 “Por medio de la cual se conceden unas autorizaciones al Gobernador del Departamento del Tolima” Mediante este proyecto se autoriza

al señor Gobernador para entregar en cesión gratuita a la empresa generadora de Energía del Tolima EGETSA S.A. unos bienes inmuebles de propiedad del Departamento, con el propósito de fortalecer e incrementar el patrimonio de dicha empresa.

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En Popayán, Cauca se envió un comunicado a la Alcaldía Municipal invitando a realizar convenio interadministrativo con la corporación clúster creatic para impulsar el emprendimiento tic y el desarrollo de contenidos digitales.

5. Trabajo con la comunidad

- En Popayán, Cauca se realizó un acercamiento a la comunidad con la Oficina de Emprendimiento municipal y la Fundación Internacional María Luisa de Moreno.
- En La Dorada, Caldas se gestionó la visita de los empleados de la Administración Municipal al Barrio las Delicias con el propósito que en el sector se instalará red WIFI gratis. La Administración está realizando estudios y con la aprobación del Consejo de gobierno posiblemente se instale.
- En Calarcá, Quindío Solicitud para la ubicación de cámaras en sectores estratégicos para vigilancia y seguridad

3. EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

i. La salud: un derecho, no un negocio.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en se radicó en la Comisión Séptima de Cámara el proyecto de ley No 008/2015 C acumulado al

062/2015 170/2016S “Por la cual se modifica la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados”

- En Santiago de Cali, Valle se elaboró el proyecto de Acuerdo No 0403 "Por el cual se conforma en el Municipio de Santiago de Cali la Mesa Técnica Municipal de Enfermedades Huérfanas".
- En Putumayo se apoyó el incremento salarial del 7.77% para todos los trabajadores de la salud en el departamento.
- En Risaralda el 17 de mayo en el marco del debate sobre el plan de desarrollo, se logró incluir unidades móviles de salud al Subprograma "Eficiencia en la Oferta de Servicios de Salud" Unidades Móviles de Salud en el Departamento, luego de una investigación técnica y de campo, con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud en el departamento. Autores de la proposición para presentar ante el Gobernador la solicitud de que con recursos de regalías por 6500 millones de pesos, se termine la remodelación que se adelante en esta institución hospitalaria.
- En el Concejo de Bogotá se presentó la iniciativa “Por el cual se ordena implementar en el Distrito Capital una estrategia integral de información, educación y comunicación para la prevención de los efectos de rayos ultravioleta (RUV), lesiones oculares, cutáneas y cáncer de piel.” En calidad de coautores se presentó el proyecto de acuerdo "Por el cual se implementa el control humanitario de palomas en el Distrito capital y se dictan otras disposiciones

2. Debates de control político

- La bancada en el Congreso fue citante en Comisión Séptima a Minsalud, Super Salud, Mintrabajo, a debate de control político para conocer los avances y resultados que ha tenido lo dispuesto en la Ley 1392 de 2010 y las dificultades que vienen presentando los pacientes que padecen de estas

enfermedades, según proposición 033 de 2016, realizado en el Hemiciclo del Concejo de Cali.

- El 2 de noviembre de 2016 a bancada en el Congreso participó en debate de control político en comisión séptima sobre la ineficiencia en la prestación del servicio de salud para los colombianos donde expuso las cinco razones que demuestran que la Ley Estatutaria de Salud no se cumple.
- También en el Congreso se citó en Plenaria de Cámara al Director Nacional de Planeación a debate de control político con el fin de analizar las irregularidades que se presentan en las bases de datos de los beneficiarios del SISBEN y buscar alternativas para superar el fraude y la trampa que se hace al sistema. (no realizado).
- En Chinchiná, Caldas se realizó un debate de control político con los representantes de las diferentes EPS del municipio.
- En la Asamblea departamental de Putumayo se realizó debate de control a las EPS con presencia en el departamento, EMMSANAR, MALLAMAS, AIC, CAFESALUD, NUEVA EPS, para el tema carteras con las IPS. Octubre 2016 realizamos debate de control a la Secretaría de Salud, como comisión de salud a la cual pertenecemos para tratar el tema de la elección de los nuevos gerentes de las IPS.
- En Risaralda 27 de abril, Situación de los odontólogos con relación a las grandes exigencias realizadas por la Secretaría de Salud para seguir operando en los consultorios. Se trato el incremento de los habitantes de calle en la ciudad de Pereira y Dosquebradas es preocupante, por ello se invitó en plenaria al secretario de Gobierno de Pereira y Dosquebradas y a la Secretaría de Salud de Pereira y Dosquebradas para informar las medidas de resocialización que han tomado con los habitantes de calle y en general el plan de acción formulado para trabajar en este tema. En sesión plenaria le exigimos al gerente del hospital de la Virginia mejorar el servicio de atención a pacientes, porque deben esperar 2 y 3 horas con

urgencias, y que le den prioridad a las mujeres, adultos mayores y niños.

- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca se realizó un debate sobre el estado actual del Hospital Departamental; de la misma forma se llevó a cabo la verificación de las metas de producto diseñadas para el Plan Departamental de Salud, en el marco de la discusión del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “El Valle esta en Vos”.

Igualmente se realizó la verificación, los ajustes y la conveniencia de la iniciativa que pretende cambiar los valores del recaudo porcentual de la Estampilla Pro Hospitales Universitarios Públicos del Valle del Cauca.

Se realizó una citación con el fin de revisar la situación actual de los centros estéticos y de procedimientos de cirugías en el departamento, en especial aquellos ubicados en la capital del departamento; esto como respuesta a la elevada cantidad de denuncias por malas atenciones al interior de estos centros asistenciales.

Se llevó a cabo un debate de Control Político, con el fin de conocer la estrategia para afrontar los virus del Zika, el Dengue, y el Chikungunya en el departamento. De la misma forma se realizó un debate sobre el cambio en los valores de estampilla pro hospitales universitarios para garantizar la inversión en profesional especializado que urge la atención integral con enfermedades de alto costo en el Valle del Cauca.

- En Santiago de Cali, Valle se dio la participación en el debate de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes realizado en el Hemiciclo del Concejo de Cali sobre la situación de las personas con enfermedades huérfanas.
- En Calima Darién, Valle se votó positivo lo que terminó siendo el ACUERDO No. 025. “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN”

- En Popayán, Cauca en medio del debate de control político, se denunció la congestión y el desorden en la atención a usuarios de EPS AsmethSalud en lo referente a la entrega de medicamentos y resaltando el desacato a la Resolución 1328 del Ministerio de Salud sobre la eliminación del Comité Técnico Científico.
- En Dosquebradas, Risaralda se llevó a cabo un debate sobre el servicio de ambulancias en el municipio; en el marco del debate de la salud se resaltó la necesidad de instaurar una estrategia para poder ofrecer los servicios de salud a ciudadanos
- En Calarcá, Quindío Participación en debate con gerente hospital la misericordia.
- En Ibagué, Tolima el día 13 de julio se llevó a cabo un debate de control político que buscaba socializar el nuevo modelo de atención integral en salud en el municipio.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, se citó a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. El 24 de noviembre a SANDRA LILIANA TORRES Secretaria de Salud
- En Pereira, Risaralda Se encontraron mil quinientos (1500) casos en los que había personas con puntaje de Sisben Nivel 1 y en la EPS aparecían con puntaje dos (2) por lo cual tenían que pagar copago por citas médicas, cirugías y medicamentos. Gracias a esta denuncia a muchos usuarios les cambiaron el Nivel del Sisben en la EPS y a algunos les devolvieron dinero.
- En Cauca el 2 de febrero. En debate de control político al tema de salud en el Cauca - Caso Hospital Susana López de Popayán, el diputado manifestó: “Popayán no tiene medidas de atención al primer nivel, por ello hoy el Hospital Susana se congestiona. Para solucionar esto es necesario la recuperación de los Puestos de Salud en el municipio. Asimismo, propuso aplicar el modelo de recobro

directo propuesto en la Resolución 1479 del 2015 del Ministerio de Salud para agilizar el flujo de recursos evitando la intermediación.

- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo el foro “Reorganización del sector salud en Bogotá”, de la misma forma se solicitó el estado financiero del Capital Salud EPS

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto de ley 269 de 2016C que modifica la Ley 1626 de 2013, para establecer el consentimiento informado obligatorio.
- En el Congreso apoyamos con el voto positivo el Proyecto de Ley 249/2016C, para regular el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público.
- En el Congreso se dio voto positivo el Proyecto de Ley Número 124 de 2016 C, para modificar la Ley 1335 de 2009 para extender la regulación a sistemas electrónicos de administración de nicotina, sucedáneos derivados y otros.
- En Chinchiná, Caldas se dio voto positivo al Proyecto de acuerdo 009 por medio del cual se actualiza el fondo local de salud del municipio. También se votó positivo el Proyecto de Acuerdo No. 019 “Por medio del cual se aprueba el plan territorial de salud incluyéndose al Plan de Desarrollo”.
- En Morelia, Caquetá se votó negativo el proyecto de acuerdo 021 del 24 de junio del 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE SALUD TERRITORIAL Y SUS ANEXOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA –CAQUETÁ 2016-2019”, que tenía como fin aprobar el Plan de Salud territorial con todos sus anexos del Municipio de Morelia-Caquetá, periodo 2016-2019. Asimismo el Proyecto consagra autoriza al Alcalde municipal, para hacer las modificaciones necesarias e indispensables al Plan de salud Territorial, de conformidad a las pautas fijadas por las normas vigentes y las estipuladas por

el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo a los principios e intereses generales de la comunidad. De igual manera consagraba el proyecto que una vez aprobado el Plan de Salud Territorial el Alcalde deberá armonizar el Presupuesto Municipal en donde se refleje el Plan Plurianual de Inversiones de conformidad con el artículo 44 de la ley 152 de 1994.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 015 de 2016 (objetada) “Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes asistenciales, lugares de alta afluencia de público, entidades públicas, colegios, universidades, bibliotecas, centros deportivos, parques públicos, plazas de mercado del Departamento y se dictan otras disposiciones”.
- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo las siguientes ponencias positivas: “Por el cual se ordena implementar en el Distrito Capital una estrategia integral de información, educación y comunicación para la prevención de los efectos de rayos ultravioletas (RUV), lesiones oculares, cutáneas y cáncer de piel”. y “Por medio del cual se incluyen a los niños y jóvenes con deficiencia cognitiva moderada en las aulas especiales del Distrito y se brindan apoyos terapéuticos y de rehabilitación para las personas con deficiencia cognitiva severa y profunda en el Distrito Capital” esta última consolidada en el Acuerdo No. 054.

De la misma forma se presentó el proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta la política distrital contra el cáncer de próstata y se dictan otras disposiciones”, ponencia positiva con pliego modificador; y el proyecto “Por medio del cual se crea la mesa distrital de seguimiento al sistema de salud en Bogotá”, ponencia negativa.

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En octubre 28 de 2016 se hizo un pronunciamiento en el Congreso: ¡El Sistema de salud Colombiano esta en cuidados intensivos! es incomprensible, como en el 2013

aproximadamente 4 millones de usuarios pasaron a Cafesalud sin que éste tuviera la capacidad operativa para garantizar el servicio de los 6 millones de usuarios que actualmente tiene.

- En octubre 31 de 2016 se hizo un pronunciamiento en el Congreso en el que se pide explicación a INVIMA, por qué lotes de atún contaminados con mercurio se alcanzaron a comercializar. Teniendo en cuenta los acontecimientos sobre los lotes de atún enlatado de una de las marcas más reconocidas en el país, con resultados no conforme con los límites permitidos de metales contaminantes en el atún para consumo humano, y ante el riesgo para la salud humana que representa la falta de regulación del uso del mercurio en el país, y que puede afectar algunos productos de la canasta familiar, ocasionando graves problemas para la salud humana, tales como, retardo mental y deformaciones, entre otras, solicitamos al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, explicar qué clase de controles se realizan a los alimentos que son vendidos en el país.
- El 7 de junio de 2016 se izuna intervención en la comisión séptima del Congreso para endurecer las penas a los profesionales estéticos que realicen procedimientos irresponsables.
- En Carepa, Antioquia en febrero, se propuso crear estrategia para recuperación de la cartera de la ESE Hospital Francisco Luís Jiménez Martínez de Carepa
- En Popayán, Cauca se denunció la crisis en el servicio de salud, por ello se instó a Caprecom a hacer una remisión de las historias clínicas; además atendiendo el llamado de los trabajadores del INPEC, se manifestó la gran preocupación por la ausencia de garantías para la salud de los reclusos en Popayán.
- En Anserma, Caldas se citó a los representantes legales de las distintas EPS del Municipio y del Director de la Territorial de Salud de Caldas para hablar sobre los inconvenientes y

dificultades de las EPS para prestar un buen servicio en el Municipio.

- En Dosquebradas, Risaralda se propuso fortalecer el primer nivel de atención en salud a través de la implementación de las Unidades Móviles de Salud; se resaltó además la importancia de reglamentar el servicio de ambulancias con el fin de humanizar el servicio.
- En Manizales, Caldas Pronunciamiento sobre la necesidad de crear un nuevo modelo de asignación de citas médicas en Asbasalud, debido a la imposibilidad de solicitarlas telefónicamente.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, se denuncia sobre la situación de alarma que se enciende en torno a la supresión de servicios del Hospital Federico Lleras de Ibagué. 30 de junio de 2016.
- En el Concejo de Bogotá se propuso la declaratoria de Emergencia Sanitaria, por Crisis en la Prestación de Servicios de Urgencias en el Sur de Bogotá D.C. Igualmente proposición aditiva emergencia sanitaria por crisis en la presentación de servicios de urgencias en el sur de Bogotá D.C..

5. Trabajo con la comunidad

- En el Valle del Cauca se realizaron visitas al Hospital Departamental del Valle del Cauca, con el fin de conocer la situación financiera de la entidad y posteriormente para entablar un diálogo con los líderes sindicales de la entidad y con los pacientes. Se acompañó la inauguración de la nueva sala de urgencias del Hospital Departamental de Cartago Valle, en donde además se promueve el estudio de las garantías laborales de los trabajadores. Igualmente se visitó el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” con el fin de verificar de primera mano cómo van los avances para mejorar la atención de los pacientes.

- En Calima Darién, Valle se llevó a cabo una reunión el día 17/07/2016 con el gerente del hospital san Jorge, la secretaria de salud del municipio y el pediatra para crear el programa de cero a siempre.
- En Putumayo enero 10 de 2016 como comisión de salud visitamos al hospital María Angelines de Puerto Leguízamo para verificar la atención y las adecuaciones que se le estaban haciendo a esta ESE. Mayo 29 de 2016 apoyamos a los creyentes y sus familias de la iglesia pentecostal víctimas de un trágico accidente ayudándoles a gestionar oportunamente todos los trámites de atención, remisión y documentos que requerían como también verificando la pronta atención del hospital José maría Hernández de Mocoa para ellos. Junio 07 de 2016 apoyamos la campaña que adelantó el IMPEC Mocoa con 3005 medicamentos que fueron entregados en donación para la atención en salud de los reclusos que están viviendo en hacinamiento, todo gracias al trabajo en equipo de nuestros líderes víctimas y miraistas. Julio 27 de 2016 visitamos al centro de salud mental para verificar la entrega de dotación al centro y el cumplimiento de la ordenanza aprobada en la asamblea de enajenación a título gratuito de 4 centros de salud al hospital del municipio de colón entre ellos en centro de salud mental. Septiembre 13 de 2016 gestionamos y entregamos con la ayuda de nuestro equipo de trabajo 3160 dosis de medicamentos a los internos reclusos en el IMPEC de Mocoa. Octubre 14 de 2016 se visitó el hospital de Leguízamo recogiendo las quejas y sugerencias de los administrativos y usuarios, se transmitieron a la mesa de trabajo con la secretaria de salud municipal las EPS pidiendo que se brinde la atención, remisiones y entrega de medicamentos conforme lo requiere el paciente. Visitamos a la población civil de la armada en Puerto Leguízamo para orientarlos y ayudarlos a solucionar sus problemas con la prestación del servicio de salud contributivo. Octubre 25 de 2016 se logró mediante proposición conjunta para que se archivara el proyecto de ordenanza 934 de noviembre 18 de 2016 por cuanto la escala salarial de asignación básica de

remuneración para los diferentes niveles que integran la planta de personal de las empresas sociales del estado, hospitales del orden departamental para la vigencia 2016 no estaban ajustados a la ley, no se logró concertar con el ejecutivo para que se ajustara a lo reglado por ley según el IPC. Y por eso se archivó logrando la defensa de sus derechos.

- En Risaralda se realizó reunión con odontólogos del departamento escuchando sus problemáticas frente a las duras exigencias por parte de la Secretaría de Salud y tratando de buscar las soluciones para esta comunidad.
- En Sevilla, Valle se gestionó para la sisbenización de seiscientos (600) personas con el fin de promover el disfrute de derechos a través de los programas sociales del Estado. La atención personalizada a la comunidad - realización de doscientos diez (210) derechos de petición, ciento ochenta (180) acciones de tutela y treinta y cinco (35) acciones de desacato para el acceso a servicios de salud. Se gestionó para la realización de una jornada de salud en el barrio Municipal y otra en el barrio Cafetero, en las que se beneficiaron ciento cuarenta (140) personas.
- En Anserma, Caldas se realizaron 30 gestiones en el tema de salud, en la consecución de autorizaciones, de citas con especialistas, entrega de medicamentos, derechos de petición y tutelas.
- En La Dorada, Caldas se gestiona ante la personería varias acciones de tutela para la realización de terapias y citas médicas. Acciones de tutelas falladas positivas para la comunidad. Marchamos en compañía de los Veedores en Salud en contra de la Crisis y situación del Hospital San Félix, por las diferentes deudas que las E.P.S. le deben al Hospital y la mala atención de las mismas. ¡No más paseos de la muerte! ¡No más demoras de citas con especialistas!
- En Popayán, Cauca se realizó una consolidó la “Liga de Usuarios” con los usuarios de las EPS e IPS de Popayán con

el fin consolidar acciones en favor de los usuarios del servicio de salud; en octubre se realizó una reunión de la liga de usuarios para avanzar en temas de cobertura en especialistas, acceso a citas y eliminación de comités técnicos.

- En Ibagué, Tolima el día 23 de agosto se llevó a cabo Audiencia Pública a la Secretaría de Salud y a los gerentes de Empresas Sociales del Estado del barrio Jardín-Atolsure; la audiencia tuvo como propósito ampliar la oferta de servicios de salud en el puesto asistencial, ya que esto mejoraría oportunamente el acceso a los servicios de salud de más de 50 barrios de la ciudad con población de estratos 1 y 2 en donde la población está compuesto mayoritariamente por adultos mayores y niños.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, realizamos el Conversatorio en Salud en la Comuna 12 de Ibagué. El 04 de noviembre en instalaciones del barrio Ricaurte, por solicitud de líderes comunitarios del sector, nos reunimos con la comunidad de los barrios de las comunas 12 y algunos aledaños de la comuna 13 de Ibagué, (barrios Ricaurte, La Primavera, Hacienda la Reforma, entre otros), con el fin de comprender aspectos importantes en relación al Salud. Durante el encuentro, se habló acerca de las Unidades Intermedias, su problemática y posibles gestiones al respecto, con el fin de plantear propuestas que conduzcan a las mejoras en el servicio de salud, pues este tema tiene muy preocupados a los usuarios de las E.P.S, los cuales residen en dicho sector. Al encuentro asistió representación de la USI de Ibagué. También se realizó conversatorio de salud en el barrio el Jardín el 16 de noviembre, asistió comunidad y la gerente de la USI. El 2, el 7 y el 15 de marzo organizamos y realizamos 3 mesas de trabajo entre Federico Lleras y Secretaria de Salud Departamental. Propósito incluir propuestas de atención en alta complejidad en salud dentro del plan de desarrollo. Realizamos visitas de reconocimiento con un equipo de veedores de la situación operativa y de servicios de los hospitales de segundo nivel de complejidad del Departamento. El 17 de marzo Hospital de Purificación, Hospital de Espinal 3

de marzo, y Hospital de Mariquita 19 de febrero. También se peticionó y acompañó la mesa de trabajo entre EPSs y Hospitales Departamentales frente al pago de facturación de servicios. Gobernación del Tolima. 26 de febrero. Se promovió visita de la Asamblea y del gobierno Departamental en cabeza de la Secretaría de Salud vista a la Supersalud en Bogotá, para tratar los avances de la gestión en recuperación del Hospital Federico Lleras. Nos reunimos con el superintendente. 29 de enero de 2016.

- En Bogotá se llevaron a cabo las visitas a: El Hospital de Kennedy el Hospital de Meissen y el Hospital de Engativá en donde se buscó por medio del diálogo con los pacientes y profesionales de la salud, identificar las necesidades más sentidas y realizar la invitación al Foro de la Reforma a la Salud, el cual fue llevado a cabo en las instalaciones del IDRD y contó con la asistencia de usuarios y profesionales de la salud.

En abril se radicó la demanda de nulidad al Proyecto que reorganizó el sector salud en Bogotá, contando con el acompañamiento de pacientes y profesionales de la salud. De la misma forma se llevó a cabo el conversatorio: "Se agudiza la crisis de la salud en Bogotá".

Se realizó trabajo de campo en la sede de EPS Capital Salud ubicada en la Calle 73 con carrera 30, en donde se escucharon las denuncias de pacientes por demoras en autorizaciones y negación de medicamentos. Igualmente se realizaron entrevistas a los pacientes en Engativá, como producto de la investigación "Los Rostros Ocultos de Capital Salud".

Se realizó el trabajo de campo en sede de EPS capital salud para escuchar denuncias de pacientes lo que permitió evidenciar las fallas en los Procesos de Autorización de Servicios y Entrega de Medicamentos, logrando que se dispusieran nuevos puntos de suministros en la Ciudad. Intervención en la mesa de la salud de Bogotá, convocada por la mesa nacional de salud.

Se acompañó como panelista en el debate: "el modelo de salud de

Peñalosa: ¿una salida a la crisis?"; y la audiencia pública sobre el nuevo modelo de salud en Bogotá. Se realizó la denuncia sobre la participación irregular y violatoria de la ley del Primo Hermano del Alcalde Mayor de Bogotá, en las Juntas Directivas de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB) y Capital Salud EPS, lo que provocó su renuncia

Se realizó un recorrido por los Hospitales Públicos evidenciando y denunciando la grave crisis que afrontan las víctimas del Sistema de Salud, por la no entrega de medicamentos, demoras en las citas, autorizaciones y falta de insumos entre otras problemáticas.

ii. Educación Integral.

1. Iniciativas normativas

- La bancada en el Congreso en Julio 21 de 2015 presentó en coautoría ante la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de ley No 014/2015C "Por medio del cual se establecen los lineamientos de la jornada única para la educación básica primaria y secundaria en las instituciones educativas oficiales en Colombia, de acuerdo a lo establecido en la ley 1753/2015 por medio del cual se expide el plan nacional de desarrollo".
- La bancada en el Congreso en octubre 27 de 2016 radicó ante la Comisión Sexta de Cámara el proyecto de ley No 191/2016C "Por la cual se fijan las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de los establecimientos oficiales de educación inicial, básica y media en el país y se dictan otras disposiciones".
- En la Dorada, Caldas autores del Proyecto de acuerdo 025 de 2016 "*Por medio del cual el Concejo de la Dorada–Caldas se establece el reconocimiento "mejor icfes– saber 11", se deroga el acuerdo 054 de 2014 y se dictan otras disposiciones*". Este proyecto pasó el primer debate en Comisión y quedó en tránsito para sesiones ordinarias en febrero para darle segundo debate en plenaria.

- En Calima Darién, Valle se presentó el proyecto de acuerdo Nro. 037 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA LA POLITICA DEL BILINGUISMO EN CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, mi voto positivo para este proyecto, ya que es de mucha importancia por la vocación turística que tiene el municipio y que Colombia busca ser un país bilingüe, proyecto que fue aprobado por unanimidad.
- En Risaralda 18 de mayo. Se logró incluir dentro del Plan de Desarrollo en el Subprograma "Ambientes Educativos Trascendiendo la Escuela" la formulación de la una Política Pública de Bilingüismo.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca se dio voto negativo al proyecto de ordenanza por medio del cual se pretendía aprobar el proyecto "Lo más porras del Valle" con el que se buscaba beneficiar con becas a jóvenes del departamento; el voto negativo se dio en razón de los vacíos jurídicos que tenía el proyecto.

De la misma forma se dio voto positivo al proyecto de ordenanza por medio del cual se establece la política pública de educación terciaria, igualmente se aprobó la ordenanza a través de la cual se aprobó la Cátedra Empresarial en las instituciones educativas.

- En el Concejo de Bogotá se presentó el proyecto de acuerdo por el cual se adoptan medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación superior a víctimas del conflicto armado interno.

2. Debates de control político

- En la Asamblea de Quindío se realizaron debates de control político sobre, la situación de los restaurantes escolares y el transporte escolar en las instituciones educativas del departamento; y el estado de la infraestructura de las diferentes instituciones educativas.. Igualmente se citó al Secretario de Educación para conocer el estado de la implementación de la Jornada única escolar.

- En Armenia, Quindío se realizó debate de control político a los Centros de Desarrollo Comunitario que tienen todas las comunas de Armenia, para verificar, que tan grande es la oferta de servicio, en temas educativos; que le estén brindando a la población de Armenia.
- En Cauca el 27 de junio se hizo Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar en el departamento del Cauca.
- En Putumayo el 27 de octubre se realizó un debate de control político conjunto al secretario de educación para tratar el tema del programa de alimentación escolar PAE y transporte escolar vigencia 2016.
- En Risaralda se realizó debate de control político a la Secretaría de Educación para que informara en plenaria la gestión del primer semestre sobre todas las funciones que desempeña esta secretaría en el Departamento.
- En Circasia, Quindío el Concejo Municipal realizó invitación a los rectores de las instituciones educativas, con el fin de que nos informaran sobre los temas relacionados a la calidad educativa del Municipio. Situación de Restaurantes escolares y transporte escolar en las instituciones educativas del Municipio. Situación de la implementación de la Jornada única escolar.
- En Popayán, Cauca se realizó un debate sobre el manejo del Programa de Alimentación Escolar PAE del municipio; de la misma forma se le hizo seguimiento al PAE, con el fin de verificar los avances en los compromisos establecidos y las soluciones a las problemáticas detectadas en primer debate.
- En Santander de Quilichao, Cauca se solicitó al Secretario de Educación municipal informe escrito sobre la conformación del comité de seguimiento al programa de los desayunos escolares y la conformación de los Comités de Alimentación Escolar CAE en las escuelas y colegios, así como la

explicación de las estrategias se adelantadas para que en el 2017 los desayunos escolares inician al calendario escolar.

- En Carepa, Antioquia en agosto se realizó debate de control político a la Secretaría de Educación sobre el tema de Transporte Escolar.
- En Dosquebradas Risaralda; se llevaron a cabo debates sobre el Programa de Alimentación Escolar y sobre la problemática del Colegio Maria Auxiliadora.
- En Pereira, Risaralda Control Político con la Secretaría de Educación, el tema de la deserción escolar en Pereira.
- En Ibagué, Tolima; se realizó debate de control político a la Secretaría de Educación frente al servicio educativo de la zona rural del municipio por la tardía contratación de docentes y su inestabilidad laboral.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, se citó a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. **El 23 de noviembre a JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se dio ponencia positiva al proyecto No 040/2014C de la Comisión Sexta de Cámara “Por la cual se facilita la realización de la practica administrativa y / o profesional, o sus similares, de los estudiantes de la carrera administración pública en la entidades públicas del país”. También se dio ponencia positiva al proyecto No 014/2015C “Por medio del cual se establecen los lineamientos de la jornada única para la educación básica primaria y secundaria en las instituciones educativas oficiales en Colombia, de

acuerdo a lo establecido en la ley 1753/2015 por medio del cual se expide el plan nacional de desarrollo”.

- En Cauca el **21 de enero del 2016** desde la Asamblea Departamental del Cauca y con un trabajo en conjunto con la Gobernación del Cauca se hizo un llamado al Gobierno nacional para que se aumentara el presupuesto al Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca se realizó la ponencia y el debate del proyecto de ordenanza de Educación Terciaria en el departamento.
- En Santiago de Cali, Valle; se votó favorablemente el proyecto para la creación de la Institución Educativa Oficial Llano Verde; ya que, una vez analizado el proyecto no se le encontraron vicios legales o constitucionales, adicionalmente se considera conveniente como proyecto social e inversión pública en educación.
- En Puerto Rico, Caquetá “Por medio del cual se faculta al señor alcalde municipal de Puerto Rico –Caquetá para legalizar la titularidad de los predios donde funcionan instituciones educativas oficiales” Se apoyó con voto positivo ya que el objeto fue legalizar los predios donde están ubicadas diferentes instituciones y centros educativos, con el fin de que se puedan invertir recursos.
- En Dosquebradas, Risaralda se dio voto positivo a los Acuerdo No. 017, 018, 019, 020, 021 y 022 por medio de los cuales se autorizó al Alcalde para la asunción de compromisos y obligaciones que afectan el presupuesto con el fin de adelantar los procesos de contratación de los servicios de: aseo, vigilancia, de transporte escolar rural, Programa de Alimentación Escolar, conectividad y servicios profesionales, técnicos especializados y los apoyos pedagógicos requeridos por los estudiantes con necesidades educativas y/o con talentos excepcionales para los establecimientos educativos del municipio respectivamente

- En Popayán, Cauca se dió votación positiva al Proyecto de Acuerdo por el cual se cedió un predio del Municipio en el barrio Pandiguando al ICBF con el fin de realizar la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil.
- En Ibagué, Tolima se dio voto positivo al Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2016 por medio del cual se autoriza al alcalde para la contratación de créditos para construir, ampliar y remodelar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio de conformidad con la Ley 1753 de 2015.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 019 de 2016 “Por medio de la cual se concede una autorización al Gobernador del Departamento para la asunción de compromisos y obligaciones que afectan presupuesto de vigencia futura ordinarias con el fin de adelantar el proceso de contratación en proyectos del Plan de Desarrollo correspondientes a la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima”.
- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo las siguientes ponencias positivas: “Por el cual se modifica el Acuerdo No. 384 de 2009. Acceso a la educación superior. Proyecto de Acuerdo No. 051 de 2016; "Por el cual se institucionaliza la Cátedra de Convivencia y Cultura Ciudadana, en las instituciones educativas públicas y privadas del Distrito Capital". Proyecto de Acuerdo No. 107 de 2016. Ponencia positiva; “Por el cual se modifica el Acuerdo No. 384 de 2009”. Proyecto de Acuerdo No. 154 de 2016 y "Por el cual se organiza la red de bibliotecas públicas de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”. Proyecto de Acuerdo No. 127 de 2016.

Igualmente se presentaron las ponencias: Por el cual se establecen estímulos para promover el ejercicio de la investigación en docentes y directivos docentes y se dictan otras disposiciones, ponencia positiva con pliego modificatorio; el proyecto de acuerdo “Por el cual se adoptan

medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación superior a víctimas del conflicto armado interno”, ponencia positiva.

Finalmente se realizó la ponencia del proyecto de acuerdo “por medio del cual se adopta la política pública para la Industria creativa y cultural-Economía Naranja “Innova-Crea-Descubre” en Bogotá D.C., acumulado por unidad de materia al Proyecto de Acuerdo No. 509 de 2016 “.Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el Distrito Capital-Acuerdo Naranja y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con pliego modificatorio.

De la misma forma se realizarón la ponencias negativas de: "Por el cual se establecen estímulos para promover el ejercicio de la investigación en docentes y directivos docentes y se dictan otras disposiciones" y "Por el cual se crea el instituto distrital de ciencia, tecnología e innovación” - IDCTI –.

- En La Dorada, Caldas se realizó la siguiente votación legislativa:
 - Voto positivo al acuerdo 010 de 2016, se autorizó al Alcalde Municipal transferir a título gratuito unos bienes inmuebles al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
 - Voto positivo al acuerdo 014 de 2016, *“Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de La Dorada-Caldas, para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal de los años 2017, 2018 y 2019 que permitan la asunción de obligaciones para cofinanciación de proyectos de infraestructura educativa”*.
 - Voto positivo al acuerdo 015 de 2016, *“Por medio del cual se conceden unas autorizaciones al Alcalde Municipal y a la Directora de FONVIPO. Campus universitario”*.

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias

En el Congreso de la República se han hecho los siguientes pronunciamentos:

- Julio 25 de 2016. Apoyamos a la comunidad de Rincón de Techo III en el centro - occidente de Bogotá, que con cacerola en mano protestó en la mañana del lunes 25 de julio, porque según ellos, la construcción de un colegio, que tiene proyectada la Secretaría de Educación, los dejará sin ruta evacuación y zonas verdes.
- Agosto 10 de 2016 Proposición PL 017/16C Universidades -creación de las spin-off (Comisión Sexta)
- Agosto 23 de 2016 Pronunciamiento - Esperamos que los recursos que no se van a la guerra se inviertan en educación. Nos preocupa los recortes que se vienen dando en mejoramiento y modernización en educación. ¿Qué tanto impacto va a tener éste recorte?
- Septiembre 20 de 2016 Proposición PL 040/16C 060/16S Presupuesto 2017 - Comisiones III y IV Senado y cámara - Educación - Universidades (Miembros Comisión sexta – Plenaria)
- Octubre 12 de 2016. Revelamos que crisis de universidades públicas asciende a 1 billón de pesos. Más de 27 universidades públicas del país estarían en riesgo financiero, debido a que en el Presupuesto General de la Nación, PNG, no se contempla el incremento salarial anual de los docentes, que supera el IPC en más de 3%, lo que lleva a las universidades a utilizar recursos de otros rubros, tales como inversión, funcionamiento, infraestructura, calidad, entre otros, y que desde el 2004 a la fecha este hueco fiscal es de aproximadamente 1 billón de pesos.
- En Popayán, Cauca en el marco del Día Internacional del Niño, desde el Concejo de Popayán se realizó el pacto denominado "Cuídame Soy Frágil", por medio del cual se resaltó la fragilidad de los niños y niñas, la responsabilidad e importancia de las familias en su cuidado y educación en valores; adicionalmente se hizo un llamado para unirse al propósito de

eliminar toda forma de violencia infantil, partiendo de la vulneración de su derecho a la seguridad alimentaria; finalmente el pacto recalcó el reconocimiento de los niños como la generación futura encargada de la consolidación de una paz duradera. Por medio de la entrevista con la emisora Radio Súper Popayán se expusieron los resultados del debate de control político referente al Programa de Alimentación Escolar.

- En Armenia, Quindío se participó en el Foro con estudiantes de la Esap, Administración Local, Representantes de la Cámara, el día 12 de marzo del año 2016 en las instalaciones de la Esap, en busca de lograr la construcción de la sede propia para los estudiantes de Armenia y ciudades cercanas.
- En Cauca el 27 de junio Expusimos algunas situaciones que se estaban presentando con el Programa de Alimentación Escolar en algunos municipios con diferentes operadores.

Propusimos el fortalecimiento de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) en todo el departamento.

Propusimos la creación de un aplicativo en donde los (CAE) puedan denunciar las irregularidades de forma inmediata. 4 de febrero En reunión con la Contraloría General de la República de Colombia la Asamblea departamental del Cauca propuso realizar un plan de formación en control social a los comités de alimentación escolar del Programa de Alimentación Escolar (PAE). 15 de marzo Mediante oficio, el Diputado Oscar Manuel Castrillón solicitó al Ministerio de Educación Nacional de Colombia se realice lo más pronto la mesa de trabajo para dar solución a la problemática en el tema de Educación que se estaba presentando en el departamento del Cauca. <https://www.facebook.com/oscarmanuel.castrilloncobo/photos/pcb.1546470575647516/1546469648980942/?type=3&theater>

22 de Agosto Se participó de la segunda mesa departamental del PAE – 2106, en la que el diputado intervino y solicito el cumplimiento a los alumnos beneficiarios y las ecónomas o manipuladoras de alimentos por parte de los operadores del programa.

25 de Octubre Se desarrolló Debate de control Político al PAE donde el diputado donde realizó la propuesta de descentralización de los recursos del programa, con el fin de una mejor ejecución del Mimo, así mismo hizo llamado a los operados para que pudieran cumplir con el pago de las señoras manipuladoras de alimentos.

- En el Concejo de Bogotá se presentó una propuesta sobre los refrigerios en los Colegios del Distrito.
- En Ubaté, Cundinamarca se propuso que en el Plan de Desarrollo Municipal se incluyera la propuesta de iniciar estudios y diseños para construcción de mega colegio y disminuir hacinamiento, así como la construcción aulas múltiples sociales en las áreas rurales.
- En Anserma, Caldas se citó a los integrantes de los Comités de Convivencia de los establecimientos educativos, Comisaría de Familia y Secretaria de Educación con el fin de tratar el tema de Acoso Escolar en el Municipio.
- En Carepa, Antioquia se propone la capacitación a docentes en derechos humanos y libertades religiosas incluida en plan de desarrollo de Carepa. En agosto se propone a la Secretaría de Educación presentar un informe detallado del transporte escolar (Documentación conductor y estado de los buses).
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se propuso una política pública de Bilingüismo en el departamento y su avance en el desarrollo y ejecución de los proyectos de regalías para este fin.
- En Sevilla, Valle se denunció la problemática de refrigerios escolares en el municipio. Se denunció el inicio oportuno de clases alumnos educación por ciclos - Nocturna, sabatino, dominicales.

- En Dosquebradas, Risaralda se propuso la articulación de la educación media vocacional con el técnico en confección, como estrategia para la generación de empleo; ante el SENA se presentan las propuestas de los procesos “Dosquebradas Confecciona” y “Dosquebradas Bilingüe”
 - En Aguadas, Caldas se hizo un pronunciamientos ante secretaria de educación y obras públicas del municipio para que se tenga en cuenta las instituciones rurales con el fin de mejorar la infraestructura, el sistema básico de saneamiento y agua potable. También se propuso que se doten las instituciones rurales con juegos deportivos ya que en la mayoría no cuentan con estos bienes para el beneficio y recreación del tiempo libre de los estudiantes.
 - En La Virginia, Risaralda se propuso invitar a la promotora de vivienda para revisar el terreno que necesita el Colegio Pedro Pablo Bello, en razón a que existen los recursos para su construcción pero no se define el terreno.
 - En Calarcá, Quindío Llamado al mejoramiento y puesta en función del PAE, pronunciamiento en emisora radio ciudad milagro.
 - En Manizales, Caldas Inclusión en el Plan de Desarrollo municipal de una estrategia de formación al 80% de los docentes de las instituciones educativas públicas de la ciudad en temas de paz y libertad religiosa. Modificación de la estrategia de jornada única, extendida y complementaria en los colegios de Manizales por rangos de edad, grados, y sectores de la ciudad.
5. Trabajo con la comunidad
- En Popayán, Cauca se impulsó el proyecto de bicicletas para niños del sector rural, en el evento participaron tanto los niños como los padres de familia. De la misma forma, buscando promover los espacios de esparcimiento 100 niños se vieron beneficiados del programa “cine al barrio”. Para el mes de

diciembre, y como parte de la estrategia para eliminar la violencia contra los niños y las niñas, se dio la participación en el plantón “Todos alzamos nuestra voz por Yuliana”. De otro lado, en noviembre se participó en el primer Concurso Discurso llevado a cabo en la Institución Educativa las Huacas; el objetivo del concurso fue motivar a los estudiantes a ser mejores ciudadanos.

- En Ubaté, Cundinamarca se gestionó un convenio con el Instituto Politécnico Latinoamericano de Bogotá, para validación del bachillerato beneficiándose 70 personas. Así mismo , se gestionó Convenio para realizar un Secretariado técnico con énfasis en el área jurídica con abogados especializados logrando 25 beneficiados.
- En Putumayo Enero 10 de 2016 se visitaron varias instituciones educativas del municipio de puerto leguizamo, verificando las condiciones en que se encuentran y escuchando las necesidades prioritarias a tener en cuenta en el plan de desarrollo 2016-2019.
- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo la verificación con las comunidad educativas y miembros de la Universidad del Valle para reorientar la Ordenanza de Bilingüismo y actualizarla al componente de inversión del Plan de Desarrollo; en el mismo sentido se llevó a cabo la mesa técnica para la Organización del Nuevo Proyecto de Ordenanza que actualizará la Política Pública de Bilingüismo departamental con la nacional.

Posteriormente se llevó a cabo una mesa de trabajo liderada por la Secretaría de Educación, en donde se evaluaron los avances en materia de Bilingüismo en el Plan de Desarrollo Departamental "El Valle esta en vos", de la misma forma se dio a conocer la importancia de la actualización de las líneas de la política pública con las políticas de bilingüismo que imparte el Ministerio de Educación.

De la misma forma se llevó a cabo una reunión con el Director General del SENA con el fin de abordar las posibilidades nuevas alternativas

de formación para los radiólogos y profesionales del sector salud en el departamento.

- En Sevilla, Valle apoyo a la consolidación de la red de personeros estudiantiles.
- En Dosquebradas; Risaralda se participó en el comité conciliador frente a la problemática presentada con la educación del municipio; de la misma forma se apoyó el proceso de conciliación entre los docentes, padres de familia y estudiantes del Colegio María Auxiliadora.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, se llevó a cabo la Audiencia por la puesta en marcha del Megacolegio de Saldaña 23 de junio de 2016 Saldaña Estrategia que se construye de mano de la comunidad educativa a beneficiar. Se evaluó la puesta en funcionamiento de su Megacolegio. Al encuentro asistieron el Alcalde de Saldaña, Secretarios de Educación Departamental y General del Departamento, así como gran parte de la comunidad educativa municipal. También se realizó el Encuentro con la comunidad del barrio Nueva Castilla de Ibagué. El 18 de junio de 2016 en Ibagué -Se realizó un encuentro con las comunidades del Barrio nueva Castilla, denominado “Las problemáticas del barrio Nueva Castilla requieren atención urgente”. Escuchamos las principales necesidades de los habitantes del barrio Nueva Castilla de Ibagué. Y se comprometieron a ser sus voceros en búsqueda de soluciones y respuestas del Gobierno municipal, especialmente frente a la problemática de la no utilización de la nueva Institución Educativa del sector, que aún no había sido entregada a la comunidad educativa. Faltando diversas obras de infraestructura para su culminación. Además de lo anterior, se gestionó y se realizó un encuentro con los Concejales de Saldaña, motivo socialización con Secretaria de Educación del Departamento y la Oficina Jurídica, con el propósito de socializar el proyecto de acuerdo de entrega de los predios del Megacolegio al Gobierno Departamental para poder culminar obras de infraestructura faltantes, y darle uso a la estructura.

20 de abril. El día 14 de marzo realizamos un encuentro comunitario en la vereda Palmita del Municipio de Natagaima, creamos una comisión ciudadana en Educación y del Adulto Mayor, quienes le acompañarán en la gestión de soluciones frente a los peligros que enfrentan los niños del colegio en sus traslados hacia la institución educativa y la situación de la población de adultos mayores vulnerables reclaman atención en salud y alimentación.

iii. Identidad.

1. Iniciativas normativas

- En la Asamblea de Quindío, se propuso la iniciativa normativa "Por medio del cual se crea el comité departamental de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".
- En la Asamblea de Caquetá se radicó un proyecto que derivó en la Ordenanza No. 016 (22 de noviembre de 2016) "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- En Armenia, Quindío se radicó el proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD E IGUALDAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, **el cual se convirtió en acuerdo de la ciudad.**
- En Cauca "Por medio del cual se incluye la política pública de libertad religiosa en el departamento del Cauca y se crea el Consejo de libertad religiosa".
- En la Asamblea de Putumayo, se presentó la iniciativa "Por medio del cual se crea el comité departamental de libertad religiosa de culto y conciencia y se dictan otras disposiciones". "se actualizó la ordenanza por medio del cual se crea el Consejo de paz".

- En Quibdó, Chocó se logró la aprobación del Proyecto de Acuerdo No 002 en **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, lo que representa un gran avance y logro para el Municipio en materia de Libertad religiosa, como muestra del compromiso y respeto adquirido con todos los Quibdosesños que profesan una creencia.
- En la Asamblea de Putumayo se actualizó la ordenanza 732 de agosto 11 de 2016 por la cual se crea el Consejo Departamental de Paz gracias a la proposición conjunta que se presentó en la asamblea departamental logrando que se incluyera a las organizaciones de la espiritualidad para que sean tenidas en cuenta en este concejo. Noviembre 25 de 2016 se aprobó el proyecto de ordenanza de libertad religiosa de culto y de conciencia y se dictan otras disposiciones y se convirtió en la ordenanza 740 para empezar a hacer ejecutada en el 2017.
- En Risaralda "Por medio del cual se crea el comité distrital de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones". 12 de mayo. Incluir en el plan de desarrollo en el Subprograma "Participación y Movilización Social para la Paz y la Inclusión Social" la conformación del comité sobre Libertad Religiosa.
- En Morelia, Caquetá se radicó el proyecto de Acuerdo 001 del 09 de febrero del 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de autoría del Movimiento MIRA. Este proyecto dio origen al Acuerdo No. 011 del 29 de febrero de 2016.
- En Puerto Rico, Caquetá "Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones" Iniciativa de mi autoría con el ánimo de aportar a la política pública de libertad religiosa, de cultos y conciencia y garantizar el derecho a la libertad religiosa y de culto.

- En El Paujil, Caquetá se radicó el Proyecto de Acuerdo no. 003 del 16 de febrero de 2016," POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- En Circasia, Quindío "Por medio del cual se crea el Comité Municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".
- En Santander de Quilichao, Cauca se aprobaron el Acuerdo No. 014 por medio del cual se conmemora el día del reservista de primera clase de las Fuerzas Militares y del personal uniformado retirado de la Policía Nacional; y el Acuerdo 021 mediante el cual se declaró el Día de la Libertad Religiosa, la autoría y ponencia de los acuerdos fue realizada por la bancada Miraista. Mediante Acuerdo No. 025, de autoría y ponencia Miraista, se crearon las zonas blancas de estacionamiento especial para las iglesias en el municipio.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se aprobó la ordenanza de autoría del MIRA y aprobada por unanimidad, por medio de la cual se creó el Comité Departamental de Libertad Religiosa
- En Sevilla, Valle presentación y aprobación del proyecto por el cual se crea el Comité de Libertad Religiosa en el municipio, y se dictan otras disposiciones.
- En Florida, Valle se logró la inclusión de la adopción de la política pública de libertad religiosa, así como la creación del Comité de Libertad Religiosa en el plan de desarrollo municipal.
- En La Virginia, Risaralda se presentó el Proyecto de Acuerdo No. 016 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Se logró que la Administración Municipal realizará las campañas de sensibilización contra la discriminación racial en las

instituciones educativas. Se solicitó a la Administración Municipal la Exoneración en Impuesto Predial de la Iglesia cuadrangular con un cobro coactivo de más de cuatro millones y la Iglesia Adventista por más de cuatro millones con proceso de embargo. Entregando la Secretaría de Hacienda resoluciones de exoneración.

- En Ubaté, Cundinamarca se radicó el proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa Ubaté, Cundinamarca y se dictan otras disposiciones, el cual fue archivado.
- En Aguadas, Caldas se presentó el Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".
- En Albania, Caquetá se presentaron los siguientes proyectos de acuerdo:
 - Proyecto de Acuerdo No. 002 (16 de febrero 2016) "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
 - Proyecto de Acuerdo No. 003 (17 febrero de 2016) "POR EL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, Y SU ÓRGANO EJECUTOR, EL COMITÉ MUNICIPAL DE PAZ"
 - Proyecto de Acuerdo no. 009 de 10 de mayo 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" .
 - Proyecto de Acuerdo No. 010 de 10 mayo de 2016 "POR EL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, Y SU ÓRGANO EJECUTOR, EL COMITÉ MUNICIPAL DE PAZ".
 - En Chinchiná Se presentó ante el Concejo Municipal el Proyecto de acuerdo que buscaba la creación del comité de Libertad Religiosa en el municipio de Chinchiná el cual fue aprobado por esta corporación.

- En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 024, *“POR EL CUAL SE DECLARA EL DIA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA”*. Fue presentado por MIRA pero lo clonaron y lo presentaron a nombre de la Alcaldía Municipal con el argumento de inyectarle recursos, sin embargo, fue presentado sin impacto fiscal. Se efectuó pronunciamiento manifestando el descontento con esta actuación deshonesta. En el debate en la plenaria para este proyecto, se presentó la Alcaldesa para reconocer a MIRA como directo comprometido en el tema, no obstante, se sacó en limpio respecto a la usurpación del proyecto argumentando lo había hecho para la adjudicación de recursos. También se dio voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 001, autoría de MIRA, *“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.
- En Ibagué, Tolima; se presentó como autor, el Acuerdo No. 012 por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones.
- En Manizales, Caldas creación de la Política Pública de Libertad Religiosa, del comité Municipal de Libertad Religiosa y formación a docentes en libertad religiosa; éstas en la búsqueda de promover el respeto hacia todas las denominaciones religiosas, así como también hacia quienes no profesan una determinada creencia.
- En Risaralda, se logró la aprobación del acuerdo por el cual se crea el Comité de Libertad Religiosa Instalado el día 5 de mayo del presente año en la Alcaldía Municipal, esto permitirá que cuando alguien sea vulnerado en sus derechos religiosos ya sea escuchado y ayudado por los integrantes de este comité. Durante el año 2016 se lograron llevar a cabo 4 Reuniones con el Comité de Libertad Religiosa. En las cuales se conformó la Junta Directiva, se implementó su reglamento Interno: teniendo un acercamiento muy positivo con las diferentes Federaciones y Confederaciones Religiosas y de igual manera con la Alcaldía Municipal. Es importante mencionar que como iniciativa del Comité surgió la propuesta

de realizar un Concierto de Música Góspel, lo cual era de gran importancia para la mayoría de los integrantes y gracias a la gestión de los miembros del comité se pudo llevar a cabo. Quedando como propuesta la institucionalización de este día.

- En Calima Darién, Valle se presentó la iniciativa que concluyó en el Acuerdo municipal No.0 42 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA CULTO Y DE CONCIENCIA.
- En el Concejo de Bogotá se presentó la iniciativa "Por medio del cual se crea el comité distrital de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".

2. Debates de control político

3. Ponencias y votaciones

- En Sevilla, Valle realización de ponencia sobre el acuerdo municipal por medio del cual se establecen disposiciones para la garantía y el ejercicio de derechos de las comunidades LGTBI e Identidad de Género. (Ponencia positiva).
- En Risaralda, se logró que en el Plan de Dlllo se incluyera un Subprograma que beneficia a la población LGTBI del Municipio que tiene como objetivo avanzar en la garantía de los derechos de esta población, realizando acompañamiento para su atención y asesoría, además de campañas de sensibilización social para la vida en la diferencia y la no discriminación.
- En Chinchiná, Caldas se realizó una proposición para socializar el tema de Libertad Religiosa en el Concejo municipal de Chinchiná. Esta fue aprobada en la corporación.
- En Chinchiná, Caldas el 1 de Agosto de 2016 se llevó a cabo la reunión con funcionarios para la creación del consejo de paz.

- En Circasia, Quindío Socialización del Acuerdo Municipal N° 017 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTO Y CONCIENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- En Sevilla, Valle Votación positiva al proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen disposiciones para la garantía de los derechos de las personas lesbianas, gays, transgeneristas, bisexuales e intersexuales – LGBTI y sobre identidad de género y orientación sexual en el municipio de Sevilla Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.
- En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 002 *"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA MESA M/PAL LGBTI DEL M/PIO DE CALARCÁ EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES DE VULNERACIÓN Y VIOLACIÓN DE DERECHOS BASADOS EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN DIVERSA"*.

Voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 006 *"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA MESA M/PAL LGBTI DEL M/PIO EN PRO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES DE VULNERACIÓN Y VIOLACIÓN DE DERECHOS BASADOS EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO DE LA POBLACIÓN DIVERSA"*.

- En Pereira, Risaralda Autor Proyecto de Acuerdo No. de 2016 "Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En Carepa, Antioquia se propuso la Política Pública de Libertad Religiosa incluida en el Plan de Desarrollo de Carepa.

- En Calima Darién, Valle se logró incluir en el plan de desarrollo el tema de Libertad religiosa de culto y de conciencia, así como la política para los de afro descendientes.
- En Cauca 22 de abril La Asociación de Ministros Cristianos del Cauca –AMIC- integrada por delegados de las diferentes Organizaciones Basadas en la Fe -OBF -y Entidades Religiosas –ER- se reunieron este viernes 22 de abril con el diputado Oscar Manuel Castrillón y los concejales del Movimiento MIRA Diego Alegría y Dulis Urrea, con el ánimo de adelantar acciones a favor de los derechos y garantías de las distintas confesiones del municipio y el departamento con base en el artículo 244 de la Ley 1753 de 2015 y las circulares del 9 de octubre del 2015 y 10 de febrero del 2016 expedidas por el Ministerio del Interior las cuales respaldan la libertad religiosa y la participación de las mismas en los distintos escenarios políticos. Link: <http://www.radio1040am.com/paginas/proponen-creacion-oficina-asuntos-religiosos-popayan> 12 de Octubre Acompañamiento a conformación del Comité de Libertad de religiosa en el municipio de Santander de Quilichao.
- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo la ponencia positiva "Por medio del cual se crea el comité distrital de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones".
- En Ubaté, Cundinamarca se propuso que en el Plan Desarrollo Municipal se incluyera la Construcción de la Política Libertad Religiosa, la Creación del Comité Libertad Religiosa y la Creación del Consejo Territorial de Paz.
- En Aguadas, Caldas se logró incluir en el Plan de Desarrollo el **Programa:** Igualdad de derecho y trato a las comunidades religiosas por un territorio de paz y reconciliación, con el **Subprograma:** Por igualdad de derechos religiosos, con el **Objetivo:** Implementar y sostener un programa que promueva la igualdad de derechos religiosos.

- En Dosquebradas, Risaralda se propuso: Implementar una estrategia por medio de la cual se evite la discriminación o la intolerancia religiosa, elaborar un diagnóstico que permita desarrollar una política pública de acción y participación de las organizaciones basadas en la fe y entidades religiosas, bajo los parámetros de libertad religiosa, de cultos y conciencia; realizar campañas por el respeto a la libertad de expresión como un mecanismo que no atente contra la seguridad o la intimidad de la personas, o incurra por sí misma en otra falta o delito. Adicionalmente se propuso prestar apoyo al fomento de actividades sociales, culturales y artísticas de las organizaciones basadas en la fe y entidades religiosas del municipios; finalmente se instó la implementación de una estrategia coherente con los lineamientos de libertad religiosa promovidos por el Gobierno Nacional.
- En Calarcá, Quindío Pronunciamiento Grupo LGBTI resaltando a la ley antidiscriminación. Presentación proyecto comité de libertad religiosa. (Ya está funcionando) Presentación proyecto día de la libertad religiosa. (Ya establecido en el municipio).
- En Ibagué, Tolima el 2 de mayo se realizó con el acompañamiento del gobierno Departamental y Municipal y diferentes líderes del sector religioso la primera mesa de trabajo en donde se escucharon las necesidades y propuestas de soluciones para crear las diferentes líneas estratégicas en los Planes de Desarrollo con el fin proteger sus derechos a la libertad de culto, de conciencia y religión.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, propusimos un homenaje a ilustres del Tolima. El cual se realizó en el Teatro Tolima el 6 de diciembre de 2016. Se reconoció públicamente la labor de aquellos personajes ilustres, quienes desde diferentes áreas contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los Tolimenses, Militares, Policías, Deportistas, Educadores, Empresarios. De igual manera propusimos el ***ACTO DE EXALTACIÓN Y ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN AL MERITO EMPRESARIAL A LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES**

DEL SUR DEL TOLIMA “CAFISUR TOLIMA”, destacada como la primera cooperativa cafetera del Tolima, exportando su producto y logrando comercializar su café como el más suave del mundo. Se realizó en Sesión Plenaria de la Asamblea el 9 de noviembre. También se propuso condecoración a miembros de la Fuerza Aérea Tolima. En CACOM 4. Melgar. El 4 de noviembre, la Asamblea Departamental del Tolima, condecoró a Miembros de la Fuerza Aérea Colombiana, con el “Reconocimiento al mérito Cívico” por su entrega, profesionalismo y amor por el país y por el Departamento del Tolima, en cumplimiento de misiones de todo tipo, en especial las misiones de restablecimiento del orden público, recuperación de personal y transporte de ayuda humanitaria. Acompañamiento especial Dra. Ana Paola Agudelo. Representante a la Cámara

5. Trabajo con la comunidad

- En Armenia, Quindío se conformó la Mesa Técnica Interreligiosa del Quindío. Se realizó acompañamiento a los Concejales de los municipios socializando la ordenanza 003 de 2016 y promoviendo la creación de los comités municipales. Igualmente se participó del Foro de Entidades y Organizaciones Religiosas realizado por la Oficina de Asuntos Religioso del Ministerio del Interior, en el cual se resaltó la labor promovida desde la Asamblea Departamental en la creación de espacios de participación en la materia.
- En Chinchiná, Caldas se llevó a cabo reunión con las diferentes iglesias del municipio para conformar el comité de libertad religiosa –no se logró la conformación.
- En Cauca Abril 17 del 2016 Junto a la Asociación de pastores cristianos del Cauca y la Fundación Parábola, el Diputado Oscar Manuel Castrillón se reunió con la Secretaria de Gobierno Alejandra Miller Restrepo, para exponer temas de libertad religiosa. Julio 14 del 2016 El diputado Oscar Manuel Castrillón se reunió con líderes religiosos del municipio de Villa Rica en donde compartió y expuso la importancia de la

creación del Comité de libertad religiosa en este municipio. Agosto 10 del 2016 Diputado se reúne con líderes religiosos del municipio de Villa Rica para tratar el tema de libertad religiosa. Noviembre 18 de 2016 Participación del 1er Foro de libertad religiosa desarrollado en el municipio de Santander de Quilichao. Noviembre 23 de 2016 Acompañamiento a instalación de mesa de libertad religiosa en el municipio de Guachené.

- En Circasia, Quindío Se convocó a los diferentes grupos religiosos para darles a conocer el proyecto a presentar.
- En Chinchiná, Caldas Trabajando con la comunidad el 10 de Junio de 2016 se hizo la reunión con las diferentes organizaciones religiosas del municipio. El Junio 15 de 2016 se llevó a cabo la reunión en el recinto del Concejo Municipal con los diferentes representantes de las organizaciones religiosas.
- En Cauca, se instalaron los Comités de Libertad Religiosa para los municipios de: Santander de Quilichao, Caldono y Puerto Tejada. En Santander de Quilichao, Cauca, se realizó el “I Foro de Libertad Religiosa y Convivencia con Respeto”.
- En la Asamblea Departamental de Putumayo se logró incluir en el Plan de Desarrollo 2016-2019 la propuesta de que se tengan en cuenta las organizaciones basadas en fe; de la misma forma se logró incluir en los Planes de Desarrollo de los municipios de La hormiga y Orito una propuesta para que se tenga en cuenta a las organizaciones basadas en la fe.

De la misma forma se hizo un reconocimiento a todos los periodistas en honor a su día, logrando espacios radiales en las emisoras tres fronteras de puerto asís, radio Waira de Mocoa y el diario del sur, donde pude dar a conocer el trabajo que hemos realizado En el mismo sentido se hizo un reconocimiento a la brigada 27 del ejército de Mocoa en cabeza del general Sepúlveda en honor a su día, logrando espacio periódicos y apoyo en la labor social que deseemos realizar.

Igualmente se realizó reconocimiento a los voluntarios de Mocoa y Puerto Asís que apoyan el trabajo social con población víctimas por su labor permanente, continua e incondicional a favor de esta población. Se realizó reconocimiento a los vigilantes, peluqueros, policía, en honor al día institucional.

Por medio del uso de los medios de comunicación del departamento se ha difundido e informado sobre temas de trabajo desde la corporación como diputada y se han realizado pronunciamientos frente a temas de interés en el departamento.

- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo el Foro Departamental de Libertad Religiosa de Culto y de Conciencia en la ciudad de Palmira; de la misma forma se participó en el Foro de Libertad Religiosa de Culto y de Conciencia con la Universidad Unibautista de Santiago de Cali y en la socialización del Proyecto de Ordenanza por medio del cual se crea el Comité Departamental de Libertad Religiosa en el Valle.

En el Foro de Conmemoración por las Víctimas del Holocausto, se participó en el Foro de Libertad Religiosa. La bancada del Movimiento MIRA dialogó con el Alcalde de Dagua sobre los proyectos y planes para este municipio, dentro de las propuestas está el Comité de Libertad Religiosa y el Consejo de Paz.

Igualmente se llevó a cabo una visita al municipio de Obando, en donde se entabló una reunión con los secretarios de Planeación, Gobierno y Jurídico con el objetivo de plantear la inclusión en el Plan de Desarrollo de la política pública de libertad religiosa y la creación del Consejo Territorial de Paz.

- En Sevilla, Valle se convocaron y llevaron a cabo cuatro (4) reuniones con los líderes de todas las denominaciones religiosas del municipio.
- En Risaralda El Diputado Geovany Londoño González, participó en la construcción y formulación de varios Planes de Desarrollo en el Departamento, asistiendo presencialmente a varios encuentros temáticos y poblacionales como: 31 de

marzo. Pereira: Mesa Temática de Derechos Humanos, se logra incluir la Política Pública de Libertad Religiosa. 13 de abril. La Virginia: Socialización en el recinto del Concejo de la Virginia y representantes de las diferentes entidades religiosas sobre la formulación de la Política Pública de Libertad Religiosa Municipal. Se logró incluir en el plan de desarrollo. 22 de abril. Dosquebradas: Exposición a los líderes de diferentes entidades religiosas sobre la formulación de la Política Pública de Libertad Religiosa. Se consiguió incluir en el plan de desarrollo. 04 de mayo. Santa Rosa: Con la presencia del señor Alcalde y representantes de varias religiones se pudo incluir la Política Pública de Libertad Religiosa. 06 de mayo. Belén de Umbría: En reunión con el señor Alcalde se incluyó la formulación de la Política Pública de Libertad Religiosa en el plan de desarrollo. Correría por los municipios de Risaralda: Se socializó con Alcaldes y sus equipos de trabajo la metodología para formular e implementar diferentes acciones a favor de la comunidad, tales como: Libertad Religiosa y Política Pública de la Mujer. Reunión con los líderes religiosos del municipio de Dosquebradas en la Alcaldía, socializando el proyecto que crea el comité de Libertad Religiosa en este municipio con la compañía del señor Alcalde. Reunión en el colegio Guadalupe con delegado del Ministerio de Educación para que tomen medidas urgentes con respecto a la cobertura y la calidad en la educación en el Departamento de Risaralda. Informamos a la comunidad de Dosquebradas por medio de una emisora local, en qué consiste la Libertad Religiosa y cuáles son las iniciativas del Movimiento MIRA en Risaralda en cuanto a este importante tema. En el Concejo del municipio de Apía explicamos los objetivos del proyecto de Libertad Religiosa. Después de recorrer los municipios de Risaralda se realizó el 13 de Diciembre el Foro Departamental de Libertad Religiosa como un derecho fundamental con los diferentes líderes religiosos del Departamento y la presencia del señor Gobernador y representación del Ministerio del Interior en asuntos religiosos.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, el 19 de octubre de 2016 Se apoyó la conformación del

comité de libertad religiosa en Ibagué. Recinto Alcaldía de Ibagué. Pasos importantes que construyen Paz, sin distingo de condiciones ideológicas todos los sectores religiosos de Ibagué se reunieron en pro del bienestar de la ciudad y de las garantías poblacionales en atención del desarrollo de la libertad de culto y de religión. Realizamos un encuentro: **“Villarrica prepara conciliadores para la Paz”**, el 9 de julio de 2016, en el Municipio de Villarrica, con los principales líderes de las organizaciones religiosas, con el propósito de incluirlos en la causa por el respeto y garantías para el ejercicio pleno de la libertad religiosa, atendiendo al llamado del Ministerio del Interior y de la Gobernación del Tolima, hacia involucrarnos en las decisiones del Estado en materia de: Paz y Pos conflicto, Educación, cooperación y desarrollo, entre muchos otros temas de gran importancia. El 18 de junio de 2016 · en las instalaciones de la Alcaldía de Purificación se llevó a cabo este encuentro: **Dialogo por la libertad de culto en Purificación. “Purificación avanza en diálogos por la Libertad de Culto y de Religión”**., en el que hicieron presencia En las organizaciones religiosas del municipio, con en el propósito de construir una política pública departamental incluyente y garantista. Hizo presencia la Administración Municipal, quien escuchó sus propuestas, problemáticas e inquietudes y asumió compromisos. El de 8 de junio de 2016 en el Municipio de Líbano, se realizó un encuentro denominado **“Líbano analiza la situación de la libertad religiosa, de culto y conciencia”** En compañía de la administración municipal nos reunimos con pastores de las principales organizaciones religiosas que actúan en el Municipio del Líbano, analizando con ellos las condiciones en que se desarrollará la política de libertad religiosa departamental y municipal, así como las distintas inquietudes y propuestas en materia de inversión e inclusión social. El día 3 de mayo se llevó a cabo en Ibagué un encuentro y mesas de trabajo: Audiencia Municipal denominada: **“El Tolima avanza hacia garantizar libertad de culto y de religión”**., donde participaron la gran mayoría de las organizaciones religiosas que tienen presencia en la ciudad, para de la mano con los Gobiernos Departamental y Municipal buscar soluciones con

respecto a las necesidades de sus poblaciones, la garantía del derecho a la libertad de culto y religión, y la inclusión del sector en las propuestas de desarrollo de la ciudad, convivencia y paz. Al evento asistió la Alcaldía de Ibagué en cabeza de la Secretaría de Gobierno, y el Departamento en cabeza también de la Secretaría de Gobierno Departamental y la Dirección de Derechos Humanos. Se trataron entre otros temas los siguientes: Seguridad, impuesto predial, servicios públicos, objeción de conciencia, convivencia y paz. El 5 de junio de 2016 en Palocabildo. **Realizamos el encuentro “Velaremos porque las organizaciones religiosas sean tenidas en cuenta”** Junto con el Alcalde de Palocabildo Henner Salinas, nos reunimos con voceros de 16 organizaciones religiosas que ejercen su labor en el Municipio de Palocabildo. El propósito fue acercar a la administración municipal las problemáticas y propuestas de las organizaciones, así como socializar los beneficios y acciones adelantadas con el gobierno departamental, en especial frente a la construcción de la política pública de libertad religiosa.

- En Bogotá se dio participación en el congreso sobre libertad religiosa y de las culturas y la mesa de trabajo libertad religiosa

iv. Deporte.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso en la Comisión Séptima de Cámara se radicó el proyecto de ley No 079/16 C “Por medio de la cual se fomenta la práctica de los deportes de aventura, deportes urbanos y nuevas tendencias deportivas en Colombia y se autoriza al gobierno nacional a reglamentar su organización dentro del sistema nacional del deporte”.
- En Chinchiná, Caldas se presentó el proyecto de acuerdo que buscaba institucionalizar el día del deportista en el municipio de Chinchiná el cual fue aprobado por esta corporación.

2. Debates de control político

- En Chinchiná, Caldas se presentó proposición para invitar a la secretaria del deporte departamental para hacer control político la cual fue aprobada
- En Sevilla, Valle debate de control político al Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDERE.
- En Calarcá, Quindío Participación en debate sobre el estado de los escenarios deportivos, pronunciamiento sobre la necesidad de brindar más apoyo al atletismo uno de los deportes que genera menos inversión y es base para la práctica de las demás disciplinas deportivas.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolim, en el periodo 2016, citamos a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. El 16 de noviembre a GERARDO YEPES CARO. GERENTE INDEPORTES.

3. Ponencias y votaciones

- La bancada del Congreso dio ponencia positiva en abril 27 de 2016 al proyecto de ley que cursaba en la Comisión Sexta de cámara distinguido con el No 240/2016C-046/2015S “Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito”.

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En La Dorada, Caldas el 26 de mayo se propone apoyar otras disciplinas deportivas como el baloncesto para que realice un torneo mixto vinculando al sector privado y público.
- En Cauca el 9 de mayo se propuso en el programa Genios Caucanos la inclusión de becas universitarias para deportistas talentosos del departamento. Asimismo, propuso la creación de centros de actividad física o desarrollo deportivo. Además,

propuso la realización de un proyecto investigativo en alianza con las Universidades que tienen programas dirigidos al deporte, con el fin de encontrar los deportes potenciales del departamento y crear líneas base en cada municipio.

- En Dosquebradas, Risaralda se propuso ejecutar e institucionalizar los juegos deportivos y recreativos municipales para personas en condición de discapacidad; crear un sistema de estímulo para los deportistas de mayor rendimiento competitivo; crear y fortalecer las escuelas de iniciación y formación deportiva en diferentes áreas y gestionar la construcción de un complejo deportivo para el municipio con el fin de promover el deporte y la recreación de forma masiva.
- En Ubaté, Cundinamarca se invitó al Director de la Oficina de Juventud, Recreación y Deporte para solicitar aumentar las escuelas de Formación Deportiva para obtener mayor participación de los niños y jóvenes en lo urbano y rural; el apoyo económico a los Deportistas de Alto Rendimiento en las diferentes modalidades; aumentar en el presupuesto para el año 2017 los recursos para el arreglo y mantenimiento en los Centros Deportivos e incentivar los Juegos Comunales en dotación de uniformes deportivos, refrigerios y excelente premiación.
- En Florida, Valle se logró la inclusión de la creación de la política pública del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el plan de desarrollo municipal. También se logró incluir el apoyo a la práctica de deportes extremos. Gracias a la gestión realizada se logró que aumentara la meta de apoyo a organizaciones deportivas pasando de 20 a 30 organizaciones.

5. Trabajo con la comunidad

- En La Dorada, Caldas se gestionó los aros de baloncesto del polideportivo las delicias quedando organizados. Se gestionó jornada de aeróbicos en el sector Norte de la Dorada-Caldas.

- En Chinchiná, Caldas la corporación aprobó la proposición presentada para que se hiciera un Reconocimiento a la deportista Eliana Henao deportista de alto rendimiento, en la disciplina de BOCIA. El 18 de Mayo de 2016 se llevó a cabo una reunión con líderes deportivos para presentar propuestas a la administración. Se apoyó la premiación y se hizo un acompañamiento a diferentes clubes de patinaje. Se apoyó la premiación y se hizo un acompañamiento en la fiesta de la vereda la Floresta a los niños campeones de fútbol. Se hicieron acompañamientos a deportistas en la disciplina de BMX. Se logró el patrocinio a dos campeonatos de futbol. Se realizó una reunión con familias de niños graduandos en cinturón blanco. Se ha apoyado dos torneos de futbol se celebró la cuarta noche de los mejores.
- En El Doncello, Caquetá en junio 07 de 2016 se acompañó a los niños, y jóvenes del Barrio 1 de octubre gestionando los uniformes y apoyando en hidratación en campeonatos que se realizaron en nuestro municipio. Así mismo, se apoyó a la comunidad 1 de octubre en la participación del concurso semana por la niñez de El Doncello y promoción de los deberes y derechos obteniendo como premio un parque bio saludable.
- En Manizales, Caldas Gestión para Construcción de Cancha de Futbol, en antigua escombrera del barrio solferino. Gestión de gimnasio al aire libre para la comunidad de Cervantes.
- En Cauca el 24 de mayo se acompañó el primer festival de patinaje del Club Huellas Piendamó. Además, escuchó a las deportistas que participaron. 25 de mayo En reunión con deportistas de BMX en el municipio de Timbío se identificaron las problemáticas que se presentan en la infraestructura en donde practican su deporte y se hizo un llamado a Indeportes para que se diera pronta solución a la problemática.
- En Montenegro, Quindío se brindó acompañamiento a equipos de fútbol, gestionando ante una empresa prestadora de

servicio de energía, para que se instalaran luminarias en una de las canchas donde se reúnen en su mayoría en horario nocturno a jugar.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, reiteramos nuestro compromiso con jóvenes Ibaguereños hinchas del Deportes Tolima, frente a sus necesidades. Celebramos el día del niño de los barrios Gaviota y Arcambuco, con los jóvenes barristas del Deportes Tolima. Las familias pudieron gozar de una mañana de recreación. Allí nos comprometimos a acercar los Gobiernos en procura de atender la necesidad de los jóvenes hinchas de la ciudad, especialmente en lo relacionado con acceso a formación técnica y tecnológica, e ingresos económicos. 19 de mayo.

4. EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

i. Vivienda.

1. Iniciativas normativas

- En Villamaría, Caldas Se trabajó el tema de déficit de vivienda en el municipio, con propuestas como la titulación de predios, la formalización de asentamientos subnormales, la vivienda de interés social y prioritario entre otras. También se incluyó dentro del plan de desarrollo diversas propuestas presentadas por el Concejal respecto a los temas relacionados con vivienda.

2. Debates de control político

- En Ibagué, Tolima se realizó debate de control político a la Secretaria de Planeación para conocer el estado de los procesos de legalización de asentamiento humano en el municipio; en el debate se evidenció que existen más de 31 solicitudes a las cuales no se les ha dado trámite; se solicitó la agilización de los procesos y el inicio del plan de legalización de asentamientos plasmado en el Plan de Desarrollo, de la

misma manera que se realicen visitas a cada uno de los asentamientos para conocer su situación.

- En Florencia, Caquetá se promovió la citación a debates de control político al Secretario de Vivienda, de Obras Públicas y el Secretario de Tránsito y Movilidad, con el fin de analizar y pedir cuentas a la administración sobre el avance de acciones para combatir el déficit habitacional de la ciudad de Florencia, que asciende a más 18.000 viviendas de interés social; así como demandar de la administración municipal medidas inmediatas frente al desgaste de la malla vial de todo el municipio en el que se resaltó los puntos más críticos; demandar de la Secretaria de Tránsito y movilidad la implementación medidas que contribuyan a regular y mejorar la movilidad en el municipio.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó un debate de control político referente a la expansión indiscriminada de asentamientos urbanos y a la revisión de costo de impuesto delimitación urbana.
- En La Virginia, Risaralda se citó a la Secretaria de Planeación para que explicara la situación de 60 Familias que entregaron su casa para construcción de línea Jarillón pero que está pendiente de entrega de casas COMFANDI.

3. Ponencias y votaciones

- En Puerto Rico, Caquetá “Por el cual se otorgan facultades al alcalde municipal de Puerto Rico para realizar la sesión a título gratuito de bienes fiscales y recibir en donación predios a particulares y de las juntas de acción comunal una vez protocolizada la donación, deberá hacer la sección gratuita de estos predios al municipio de Puerto Rico- Caquetá” Esta iniciativa fue apoyada, ya que se busca promover el acceso a la vivienda a personas de escasos recursos y dar cumplimiento al artículo 51 de la constitución política.

- En El Doncello, Caquetá se apoyó el proyecto de Acuerdo por el cual se compra un terreno para que el municipio pudiera acceder a la convocatoria que hizo el gobierno nacional para vivienda nueva.
- En Mocoa, Putumayo se votó positivo el proyecto de acuerdo que tiene como finalidad facultar al alcalde municipal de Mocoa para parcelar y subdividir y para titular los predios fiscales rurales que fueran transferidos por el IPSE al municipio. Y a las familias que los ocupan con vivienda de interés social.
- Votos positivos en los siguientes Acuerdos Municipales, con el fin de fortalecer esta entidad municipal para mitigar el déficit de vivienda en el municipio de La Dorada, Caldas

Acuerdo 006 de 2016, *“Por medio del cual se conceden unas autorizaciones al Alcalde Municipal y se deroga el Acuerdo 066 de 2011 que autorizó al Alcalde Municipal para el cambio de uso de predio urbano y para transferir unos bienes inmuebles de propiedad del municipio de La dorada al Fondo de Vivienda Popular – FONVIPO, para desarrollar un programa de vivienda de atención a la población afectada por la ola invernal y/o ubicada en zona de riesgo no mitigable”.*

Acuerdo 007 de 2016 *“Por medio del cual se modifica el Acuerdo Nro. 006 de 2008 que fusionó los Acuerdos 037 del 24 de agosto de 1993 y 027 de mayo 19 de 1998, que hacen relación al Fondo de Vivienda Popular y de Interés Social del municipio de La Dorada”.*

- En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 020 *“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS DE ORDEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL PROCEDA A CONSTITUIR UNA UNIÓN TEMPORAL O UN PATRIMONIO AUTÓNOMO O UN ENCARGO FIDUCIARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*
- En Manizales, Caldas voto positivo Proyecto de Acuerdo No. 023 *“por el cual se modifican los estatutos de la Caja de la*

Vivienda Popular del Municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones”

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, dimos votación positiva al Proyecto de Ordenanza No. 020 de 2016 “Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento para adquirir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias de ejecución para la vigencia 2017, para desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo Soluciones que Transforman, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Departamento”

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- El 6 de septiembre de 2016 en intervención en la Comisión Séptima del Congreso se pidió a la Ministra de Vivienda el enfoque étnico en la vivienda y mejoramiento de la calidad de agua potable.
- En Carepa, Antioquia el 21 de noviembre nos pronunciamos en medio de comunicación sobre la necesidad de la intervención del “Rio carepa sector Barrio Brisa del Rio”.
- En Carepa, Antioquia en el 3 de febrero se propuso crear planes de acción que permitan el abastecimiento del agua, ante la escasez de este líquido vital que aqueja a los habitantes de las diferentes veredas del municipio de Carepa. El 22 de noviembre se propuso crear una mesa de trabajo para una pronta solución a la problemática del río de Carepa que tiene en riesgo a los habitantes de este sector Brisas del Rio.
- En Florencia, Caquetá en mayo de 2016 se hizo acompañamiento a las personas que tienen subsidio de vivienda, para que quedaran incluidas en el plan de desarrollo, en el proyecto de construcción de 1000 viviendas de interés social que quedarán definidas para desplazados y víctimas.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó un pronunciamiento resaltando la necesidad de controlar y reorientar la expansión

indiscriminada de actividades urbanas y definir un verdadero proyecto de ciudad. Frente a la problemática del impuesto de delimitación urbana por encima del 100% hasta el 300%

- En Calarcá, Quindío Llamado a la administración actual con el fin de dar continuidad y terminación a las obras iniciadas por la administración de nuestro ex alcalde, toda vez que se está entrando en un detrimento patrimonial.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, el 27 de mayo, se realizó la denuncia pública denominada: **“Tragedia anunciada en Flandes requiere de acciones urgentes”**, ante riesgo de desastre en derrumbe de la Cra. 2da. Han desaparecido más de 20 viviendas. Pedimos a la Secretaría de Gestión del Riesgo del Tolima el que se desplazará y realizará una inspección visual al gran desprendimiento de tierra de la Cra. 2da. que amenaza con destruir las casas que aún quedan en sus esquinas y el Polideportivo del Municipio, lo que sería una tragedia anunciada. Los funcionarios quedaron asombrados frente a lo que vieron. Pedimos reubicación inmediata de las viviendas y actualización del estudio técnico requerido para intervenir el desprendimiento. Realice visita a la zona el 26 de mayo.

5. Trabajo con la comunidad

- En Carepa, Antioquia en los meses de enero y febrero se gestionó carros tanques de agua potable para beneficiar a familias de las Vereda la Yaya, Vereda Guanagay, Vereda el Encanto, Vereda las Trescientas, Vereda Carepita Zungo, Vereda Carepita Promixcol, Vereda Nueva esperanza y Vereda Ipancay del municipio de Carepa. Y el 22 de noviembre se dio reunión entre la comunidad barrio Brisas del Rio, el Concejo y la Alcaldía para tratar la problemática Rio Carepa en el sector Brisas del Rio.

- En Ibagué, Tolima se realiza visita al barrio cerros de granate para conocer la afectación por la falta de inversión del Estado, por retrasos en proceso de legalización.
- En La Dorada, Caldas se gestiona ante la Administración Municipal la entrega de un plástico de 6 metros por 4 metros para una familia que tiene el techo en malas condiciones, para evitar que se inunden. Se gestiona ante el “FONVIPO” la titulación de un predio de 6 mts ancho por 12 metros de fondo.

ii. Ambiente

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso se radicó el proyecto de ley No 082/16 C “Por cual se dictan normas para la protección y fomento del arbolado y los bosques urbanos, periurbanos y de cuencas y se dictan otras disposiciones”.
- En el Congreso se radicó el proyecto No 126/16 C “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia”.
- Fuimos coautores del proyecto de ley No 045/16 C en la Comisión Quinta de Cámara “Por medio de la cual se dictan medidas para la mitigación del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas plásticas y se dictan otras disposiciones en materia ambiental”.
- En Popayán, Cauca; se propuso para el Plan de Desarrollo adicionar 100 hectáreas como áreas de interés ambiental. En debate sobre el tema Ambiental en el Concejo y en presencia de la CRC se propuso: Adelantar acciones de mitigación frente a la contaminación del río Ejido, sanciones a quienes improvisan botaderos de basura en la vía pública, seguimiento al plan de manejo ambiental del relleno sanitario los Picachos y sanciones pedagógicas a quienes derrochan agua.

- En Putumayo se votó positivo la Ordenanza 726 de mayo 30 de 2016 por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental “Putumayo Territorio de paz, Biodiverso y Ancestral. Juntos Podemos Transformar” 2016-2019. Ordenanza que apoyamos porque se logró incluir propuestas que benefician a la comunidad en temas como la libertad religiosa, y las propuestas a favor de la población con discapacidad y población víctima.
- En la Asamblea Departamental del Valle, la diputación del Movimiento MIRA presentó el Acuerdo de Proyecto Por medio del cual se crea el Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico CODEPARH, el cual fue aprobado y sancionado por la gobernación.
- En la Asamblea de Risaralda en el marco de debate con las entidades relacionadas con el medio ambiente, se propuso la conformación de una Comisión Accidental para realizar el seguimiento a los efectos del fenómeno del niño en Risaralda y velar por las acciones que realizan las entidades encargadas relacionadas con el tema en el Departamento. El 10 de mayo. Inclusión en el Plan de Desarrollo en el subprograma "Convivencia Ciudadana, Risaralda Territorio de Paz" Implementar una estrategia para la atención y la protección para el bienestar animal en el departamento de Risaralda durante el cuatrienio.
- En el Concejo de Bogotá se presentaron las siguientes iniciativas: “Por el cual se declara e incorpora como Parque ecológico distrital de humedal, el área inundable “Cortijo- ” y se dictan otras disposiciones” y, “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos, producidas por clínicas veterinarias y establecimientos de servicios veterinarios, y se dictan otras disposiciones”.

2. Debates de control político

- En noviembre 11 de 2016 se llevó a cabo un debate en el Congreso por uso del mercurio en el país.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca se llevaron a cabo debates políticos referentes a: la situación de la Política de Gestión del Riesgo en el marco de las disposiciones del Plan de Desarrollo Departamental; la situación del Observatorio Agropecuario y Pesquero del Departamento del Valle del Cauca y su aplicabilidad jurídica; la situación del embalse Sarabrut en el municipio de Roldanillo y su difícil acceso al agua potable por parte de los habitantes del sector del Norte del Valle.

De la misma forma se tocaron los temas de: la situación de la Laguna de Sonso en el centro del Valle del Cauca y sus consecuencias ambientales, la situación ambiental por causa del fenómeno del niño y sobre el fondo departamental de gestión de riesgo en el departamento.

- En Santiago de Cali, Valle se citó al Gerente de la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU, para informar en sesión Plenaria lo relativo al estado del Proyecto de Renovación Urbana Ciudad Paraíso, en especial lo que tiene que ver con: los avalúos, compras y plan social para las comunidades de El Calvario y San Pascual; indicando de la misma forma: la cantidad de negociaciones de predios se efectuadas, las condiciones de negociación y la forma de pago, entre otras. Adicionalmente se solicitó el estado de la negociación y plan social para bodegueros, comerciantes e inquilinos.
- En Sevilla, Valle debate de control político por Daños ambientales: Afluente hídrico del río San Marcos. Debate a la ocupación de zonas de reserva hídrica vereda Cimitarra. Debate a la afectación de recursos naturales en la vereda la melva
- En La Dorada, Caldas el 23 de agosto se citó al Director Administrativo de Gestión del Riesgo y los representantes de

los Organismos de Socorro del Municipio; a raíz de este debate en el presupuesto aprobado en noviembre se aumentó el rubro para los organismos de socorro para la vigencia 2017.

- En Popayán, Cauca se desarrolló el debate de los senderos ecológicos debido a la degradación de los senderos tradicionales del municipio, al respecto la Alcaldía de Popayán se comprometió a presentar un plan de acción para mejorar y recuperar estos importantes espacios de la ciudad.
- En Morelia, Caquetá se citó a CORPOAMAZONIA para que socializara a la corporación el documento técnico de Directrices de Ordenamiento Territorial en lo que era competencia de Morelia.
- En Dosquebradas, Risaralda se realizó debate sobre las Zonas Forestales de Protección y lo Humedales, en donde se resaltó la falta de controles para evitar la construcción en dichas zonas.
- En La Virginia, Risaralda se citaron debates a los bomberos sobre los siguientes temas:
 - Convenio Cuerpo de Bomberos Voluntario de la Virginia Risaralda, no cumple con el personal idóneo para ejercer las labores propias de la entidad.
 - Abuso de los vehículos de la Institución apareciendo dañado el motor de la maquina mas nueva adquirida por la anterior administración.
 - Menores de Edad atendiendo accidentes.
 - Incumplimiento en los pagos de salarios y liquidaciones de funcionarios activos y retirados.
 - El capitán actual no cumple con los requisitos de ley para ocupar el cargo.
 - Solicitud de intervención de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS, para revisar y tomar medidas de mejoramiento.
- En Manizales, Caldas Citamos a la corporación autónoma Regional CORPOCALDAS a rendir informe de la inversión de

la sobretasa ambiental donde denunciarnos que a pesar de Manizales ser el principal aportante de recursos es la ciudad donde menos inversión hay.

- En la Asamblea de Putumayo apoyamos la proposición de llamar a control político al Secretario de Agricultura, para tratar temas relacionados con contratos adjudicados desde anteriores administraciones y que se encuentran estancados. Igualmente se apoyó la proposición de llamar a control político al Secretario de Gobierno para que rindiera un informe completo sobre la calamidad pública decretada por la ola invernal. Se apoyó la proposición de llamar a control político al gerente de la empresa de EMEVASI (empresa de energía) del alto Putumayo para tratar el sobrecosto de las tarifas.
- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo el debate de control político con el fin de realizar el seguimiento a la Operación del Relleno Sanitario Doña Juana, al sistema de Biogás y al Sistema de Tratamiento de Lixiviados. de la misma forma se llevó a cabo el debate sobre los impactos Socio-Ambientales que genera el Proyecto de Ampliación y Optimización de la planta de tratamiento de Aguas Residuales -PTAR- Salitre.

3. Ponencias y votaciones

- En el Congreso se han hecho varios pronunciamientos como los siguientes:
 - Febrero 22 de 2016 – Se solicitó se mantenga la Reserva Forestal Productora Regional del Norte de Bogotá D. C. “Thomas Van Der Hammen”
 - Septiembre 12 de 2016 Proposición PL 114-15C pesca ilegal (Bancada Plenaria)
 - Septiembre 13 de 2016 Pronunciamiento - Solicitamos al Gobierno Nacional la ratificación del convenio de Minamata sobre uso y comercialización de mercurio.
- En Santander de Quilichao, Cauca se realizó la ponencia del proyecto de Acuerdo 025, por medio del cual se establecieron los cinco parques naturales que conforman la estrategia frente

- al cambio climático bajo el lema “Los pulmones Vegetales son nuestros Pulmones”, dichos parques son:
- ❖ Parque Natural Lineal Temático lo Samanes,
 - ❖ Parque Natural Lineal Temático Río Agua Clara,
 - ❖ Parque Natural Lineal Temático Río Quilichao,
 - ❖ Parque Natural Lineal Temático la Samaria,
 - ❖ Parque Natural Lineal Temático Jamaica de los Quilichaos.
- En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 028 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO EN ZONAS DE RESERVA Y BOSQUE PROTECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.
 - En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se realizó la ponencia del Proyecto de Ordenanza No 024 de Octubre de 2016 y aprobado en el mes de Noviembre, por medio del cual se crea la Política Pública de Medio Ambiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico en el Valle del Cauca.
 - En el Concejo de Bogotá se presentó la ponencia positiva “Por medio del cual las Instituciones Educativas Distritales adoptan un humedal o cuerpo de agua”. Proyecto de Acuerdo No. 22 de 2016. De la misma forma se presentó el acuerdo de proyecto “Por el cual se declara el 12 de mayo como el día del río Bogotá y sus afluentes en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, ponencia positiva. Finalmente se presentó el acuerdo "Por medio del cual se establece la estrategia de pago por servicios ambientales en Bogotá D.C." y se dictan otras disposiciones", ponencia negativa.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En mayo 27 de 2016 en Buenaventura como presidencia de la Bancada Afro del Congreso, participamos en el Conversatorio Ambiente y Paz y desarrollo sostenible convocado por el señor Ministro de Medio Ambiente, donde propone que se hagan unos lineamientos económicos para reglamentar los proyectos que son viables y sostenibles, para que las comunidades

sepan a qué atenerse, reitera la necesidad de la articulación y diálogo territorial y planeación.

- El 26 de noviembre de 2016 se realizó una audiencia pública por la Defensa y Recuperación de los Ríos Palo, La Paila y Guengüe en el Auditorio de Comfecauca (Puerto Tejada | Cauca).
- En Santiago de Cali, Valle se realizó un pronunciamiento con respecto a los atropellos con las 51 familias habitantes de Ciudad Paraíso, de la siguiente forma: “Preocupa que a la fecha 51 bodegueros, quienes dependen de esa labor no han recibido solución a sus problemas, y en el indicador presentado por la EMRU no se precisa el plan de reubicación de ellos”.
- En la Asamblea de Caquetá se apoyó el **I FORO POR LA DEFENSA DEL AGUA, EL TERRITORIO Y LA DIGNIDAD AMAZONICA**, realizado en el Municipio de El Paujil el 6 de julio de 2016.
- En Anserma, Caldas se invitó a Corpocaldas para discutir sobre el Impacto Ambiental del proyecto de la Hidroeléctrica Morro Azul en nuestro municipio, y discutir sobre el papel de la entidad frente a distintas problemáticas ambientales que se están presentando en el municipio.
- En Circasia, Quindío Pronunciamientos ante la corporación con oficio a la oficina del Ambiente ante desechos arrojados a las fuentes hídricas.
- En Sevilla, Valle denuncia sobre captaciones ilegales del recurso hídrico y daños en el ecosistema. Denuncia sobre la actividad de Minería ilegal en el municipio.
- En Popayán, Cauca se realizó un pronunciamiento en materia de saneamiento ambiental para la ciudad de Popayán, resaltando que el proyecto de la Planta de Tratamiento de

Aguas Residuales debe garantizar los derechos de los residentes en zonas de influencia.

- En Dosquebradas, Risaralda se promovió junto a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda el proyecto de recuperación ambiental del Parque Lineal Dosquebradas; de la misma forma se propuso continuar con el proceso de recolección, aprovechamiento, separación y disposición final de residuos sólidos. De la misma forma se resaltó la importancia de la Responsabilidad Ambiental Empresarial.
- En Villamaría, Caldas se realizó un pronunciamiento ante la explotación minera dentro del territorio del municipio con el proyecto minero en tolda fría proponiendo en la corporación un cabildo abierto frente al tema.
- En Calarcá, Quindío Pronunciamiento en la emisora Radio ciudad milagro sobre la megaminería y el crecimiento y/o expansión de los cultivos de pino en la parte alta de las montañas generando afectación y reducción del caudal de las fuentes hídricas.
- En Calarcá, Quindío Pronunciamiento sobre cultivos de pino y afectación a fuentes hídricas, también sobre Línea títulos mega minería y riesgo palmas secas en plaza de bolívar, entre otros árboles que generan riesgo.
- En la Asamblea de Caquetá se cursó invitación al Doctor Gustavo Ortega Ramírez Coordinador de Gestión del Riesgo, para que presente un informe sobre las dificultades que viven los habitantes en las orillas del rio Caquetá de varios municipios del Departamento que se han visto afectados por las últimas inundaciones y que actividades ha realizado su oficina para atender estos percances, 20 de julio de 2016. Ante el informe del Doctor Gustavo Ortega Ramírez, Coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo, se exhorta a los Alcaldes Del Departamento para que se articulen acciones con esta Oficina, creen y coloquen en marcha las oficinas o comités de gestión del riesgo municipales para que haya efectividad en

brindar atención a la población víctima de ola invernal presentada el 21 de julio.

- En El Paujil, Caquetá se presentó una proposición para poner en marcha y funcionamiento el comparendo ambiental.
- En El Doncello, Caquetá se propuso crear un coso municipal para tener control de los animales como caballos que deambulan por las calles ocasionando accidentes.
- En Morelia, Caquetá se logró que se incluyera en el plan de desarrollo:
 - Declaración como Municipio Verde, de acuerdo a lo propuesto por el **Personero** Municipal apoyada por Bancada de MIRA, radicada el pasado 25 de Mayo de 2016 en el Concejo Municipal.
 - Incluir un nuevo indicador sobre la Presentación y aprobación de un acuerdo donde se declare al municipio de Morelia como reserva ambiental y ecológica, el uso del suelo de manera responsable y se ordene la adopción del sistema local para la protección del agua, fauna, flora y biodiversidad. Pendiente presentación del Proyecto de Acuerdo.
 - Incluir como nuevo indicador la inscripción ante el Ministerio de Medio Ambiente como mínimo tres humedales con el fin de aumentar las áreas protegidas.
- En Manizales, Caldas Inclusión en el Plan de Desarrollo municipal de propuesta para creación de estrategias dirigidas a la formalización de los recuperadores de oficio para la creación de empresas para el aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad. También solicitud a Policía Nacional y Secretaría de Medio Ambiente para acrecentar pedagogía de la ley 1774 ley de Protección Animal en toda la ciudad, con el fin de que todos los ciudadanos conozcan los castigos por el maltrato a los animales. "NO MAS MALTRATO A LOS ANIMALES"

- En el Concejo de Bogotá se presentaron las siguientes proposiciones: "Conservación de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C., "Thomas Van Der Hammen"; "Incendio forestal en los Cerros Orientales"; Impactos Socio-Ambientales que genera el Proyecto de Ampliación y Optimización de la planta de tratamiento de Aguas Residuales -PTAR- Salitre y los Impactos Socio-Ambientales por contaminación electromagnética en Bogotá.
5. Trabajo con la comunidad
- En Quindío, se dio participación en la Marcha ambientalista por la Vida en Armenia y en la Marcha contra la Megaminería en Salento Quindío. De la misma forma se prestó acompañamiento en el desarrollo de las jornadas ambientales realizadas por los jóvenes Héroe por el Ambiente en el Quindío.
 - En Risaralda 02 de febrero Bancada Animalista.El 05 de Agosto, reunión de la Bancada Animalista en el auditorio de la Universidad el Área Andina, para realizar seguimiento al trabajo realizado en este tema.
 - En Cauca 15 de Octubre Acompañamiento a la audiencia pública con comunidad de la yunga para evaluar compromisos del departamento en relación a la problemática del relleno sanitario Los Picachos. 26 de noviembre La Asamblea en representación del diputado Oscar Castrillón participó de la audiencia pública que se realizó en con el Ministro de Ambiente en compañía de la representante Guillermina Bravo en Puerto Tejada, Cauca. En la cual se dio inicio a la conformación del consejo cuenca rio Palo. El diputado con líderes de los diferentes municipios y barrios en el departamento del Cauca ha promovido conciencia ambiental desde el reciclaje de residuos sólidos.
 - En el Valle del Cauca se llevaron a cabo reuniones con: los líderes animalistas del departamento, las directivas y demás personalidades ambientalistas, para la concertación del texto

final del proyecto de Ordenanza para la política ambiental en el departamento.

La Comisión de Ecológica y de Medio Ambiente de la Asamblea del Valle, sesionó este en las instalaciones del Coliseo de Deporte del municipio de Bugalagrande, con el fin de clarificar los alcances y el impacto de la construcción del Embalse el Buy por parte de la CVC; de esta forma se evidenciaron las preocupaciones de la población ante el resultado de las obras. Se recomienda mantener de forma permanente el contacto entre las organizaciones comunitarias con el fin de continuar el seguimiento a esta situación.

En medio de la cumbre de alcaldes del Norte del Valle, se recalcó el apoyo incondicional a la puesta en marcha del plan de acción que permita preservar la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero; en reunión con el Alcalde de Ulloa y líderes del Norte del Valle para evaluar el impacto del Paisaje Cultural Cafetero. Igualmente se realizó por iniciativa del Movimiento MIRA el II Foro Departamental de Gestión del Riesgo, ¿Agua o minería?.

- En Santiago de Cali, Valle se prestó apoyo Jurídico a los residentes del Barrio El Calvario y San Pascual, afectados por el proyecto de renovación urbana denominado Ciudad Paraíso ejecutado por la Empresa de Renovación Urbana "EMRU". De la misma forma se frenó el cierre de las bodegas a través de oposiciones a dichos trámites administrativos.
- En la Asamblea de Caquetá se apoyó el Foro hidrocarburos con la comunidad de Valparaíso y la Universidad de La Amazonía realizado en Julio 30 de 2016. En agosto 12 de 2016 se acompañó la reunión minero energético comunidad de solita. En septiembre 3 de 2016 se asistió a la reunión con Ecopetrol, ANH, Corpo Amazonía, ANLA en el municipio de El Paujil con comunidad de todos los municipios de la zona norte del departamento. En octubre 27 de 2016 se apoyó la reunión minero energético comunidad de El Doncello

- En Putumayo participamos en la recolección de más de 20 mil tapas con las que se elaboró el primer mural en Mocoa donde se transmite un mensaje de apoyo al ambiente y a la paz **“la paz no tiene color”**; en el mismo sentido participamos en el Consejo Departamental de Riesgo por la ola invernal que afectó al departamento, instando a que se tomen las medidas con prontitud, igualmente se hizo seguimiento a los planes de acción adelantados en la urgencia manifiesta.

Participamos de la Asamblea conjunta entre Nariño y Putumayo para tratar el tema de la variante en construcción San Francisco – Mocoa haciendo el pronunciamiento de la importancia de la terminación que le traerá esta vía al departamento económica y socialmente.

- En Circasia, Quindío Estamos impulsando el reciclaje en el municipio de Circasia; con el grupo de Juventudes. Acompañamiento en la Marcha contra la Megaminería en Salento Quindío. Acompañamiento a la bancada en visita al alcalde del Municipio de Circasia, con el fin de tratar temas del alza de alumbrado público y la problemática de los residuos sólidos.
- En Sevilla, Valle se apoyó la gestión del CIDEA (Comité Interinstitucional Ambiental) y a la gestión del SIMAP (Sistema Municipal de Áreas Protegidas) en actividades adelantadas con la comunidad, entre las que se destacan jornadas de conservación de humedales en el municipio. Se realizaron visitas de inspección a las zonas de páramo del municipio de Sevilla y se desarrollaron diversas actividades con las comunidades del Tibí y la zona de alta montaña que limita con el departamento del Tolima, abordando diversas problemáticas y situaciones relacionadas con la minería, rutas turísticas y de desarrollo regional. Se realizaron jornadas de recuperación al Humedal Siracusa.
- En Bogotá, la bancada miraista participó en la reunión de la Bancada Animalista, de la misma forma se participó en el Foro Reserva Thomas Van Der Hammen, en la Mesa de trabajo Río

Bogotá; se llevó a cabo una visita en el sector de Bosa y Porvenir Las Margaritas de Kennedy.

Igualmente se llevó a cabo una reunión con la comunidad vecina de los hornos Crematorios Cementerio del Norte; la bancada visitó la de Tratamiento de Lodos Gibraltar. En junio se denunció en la localidad 14: "Distrito revive Cementerio Clandestino de Llantas".

Se realizó el acercamiento a la comunidad con el fin de tratar los temas de: la ampliación Planta de Tratamiento P-TAR, el encerramiento conjunto Pinar Álamos II, y los hornos Crematorios Cementerio del Norte. Se llevaron a cabo mesas de trabajo sobre: Contaminación ambiental barrio la laguna, arboricidio Teusaquillo y el cementerio de Fontibón.

Se llevó a cabo una reunión con miembros de la comunidad ciudadela Colsubsidio y del Cortijo; de la misma forma con los líderes comunidad Colsubsidio P-TAR salitre y se acompañó a las comunidades de Teusaquillo frente a la tala del árbol la acacia.

- En La Dorada, Caldas se realizó el siguiente trabajo:
 - Mayo 27 de 2016, se realiza una visita al Barrio las Delicias para verificar la situación de los trinchos o espigones ya que se aproximan el fenómeno del niño. El Alcalde Municipal en el Plan de Desarrollo incluyó el sector de Medio Ambiente, en el programa 4, quedó fajas de protección ambiental y en la meta 1, indicador 4, quedó incluido la intervención del sector 1 del Barrio las Delicias. Se realizó la solicitud en sesiones ordinarias que tuvieran en cuenta a los habitantes del barrio para emplearlos en la intervención de los espigones. Junio 3 de 2016, reunión con el Ingeniero Genaro de la Administración Municipal y con la Comunidad de las Delicias, tema a tratar: Trinchos en el Barrio las Delicias. Junio 4 de 2016, reunidos con el Ingeniero Genaro se realiza una visita ocular en canoa, a los 4 trinchos del Barrio y se pudo verificar que la intervención debe ser con prontitud por el estado de los trinchos. Noviembre 17 de 2016, se realiza jornada de recolección de caracoles africanos en compañía de los funcionarios de Medio

Ambiente de la Administración Municipal. Se gestiona la esterilización de 30 gatos ante la división de medio ambiente. Se gestionan permisos de poda de árboles ante la División de Medio Ambiente. Se solicita a la división de Medio Ambiente campañas con el sonómetro en diferentes sitios del municipio.

- En La Dorada, Caldas el 7 de marzo acompañamiento a la Administración Municipal en el Barrio las Delicias para la entrega de quince (15) mercados para los pescadores artesanales en la época del fenómeno del niño.
- En Villamaría, Caldas se hizo un recorrido recogiendo las firmas para realizar un cabildo abierto sobre la explotación minera en el municipio. Se desarrolló el cabildo abierto y se hicieron reuniones comunitarias para anunciar la inversión de mitigación de riesgo en el sector Nuevos horizontes en el mes de Agosto.
- En Popayán, Cauca se reafirmó el compromiso con el medio ambiente y con la ciudad a través del acompañamiento en la organización de la semana ambiental liderada por la CRC; de la misma forma como parte de la delegación del Concejo Municipal se está acompañando el proceso de implementación del proyecto para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- En Dosquebradas, Risaralda se socializó el programa Guardianes de las quebradas a diferentes líderes sociales, juveniles y comunitarios; adicionalmente se restauró a por medio de la limpieza las quebradas en la comuna 6.
- En Morelia, Caquetá se tuvo la vocería de la iniciativa popular normativa “por medio del cual se declara al municipio de Morelia, Caquetá, como reserva ambiental y ecológica, el uso del suelo de manera responsable y se ordena la adopción del sistema local para la protección del agua, la fauna, la flora y la biodiversidad y se dictan otras disposiciones” recogí firmas para poder superar el censo electoral y poder continuar

adelante con este mecanismo de participación ciudadana. En agosto 26 de 2016 se dio acompañamiento a la comunidad del núcleo de san marcos en delegación del concejo municipal para apoyar a nuestros campesino con registros fotográficos para soportar los indebidos procesos por parte de la fuerza pública (esmat y ejercito) en los estudios que adelanta la empresa petrosismit para la explotación de petróleo en nuestro municipio

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, El 17 de junio de 2016 en el municipio de Líbano realizamos la Audiencia denominada **“Líbano y Murillo fueron atendidos frente a su problemática hídrica y ambiental”**. En la Audiencia se aclararon competencias de Cortolima frente a la resolución de diversas problemáticas ambientales, especialmente en la garantía de suministro de agua en cantidad y calidad, para abastecer los acueductos de Líbano y Murillo, y de las zonas veredales que se abastecen del acueducto de la marcada y de Tierra Adentro Vallecitos. Así como se asumieron compromisos importantes de las instituciones y de la comunidad. Se convocó a la Administración Municipal de Líbano y de Murillo, al EDAT (Empresa Departamental de Aguas del Tolima), a Cortolima y a las administraciones de los acueductos municipales. El Alcalde de Líbano participo activamente del encuentro. Las entidades se comprometieron a realizar un acompañamiento especial, en capacitación al campesinado en conciencia ambiental, normatividad, control y sanciones, y frente a otros temas relevantes.

iii. Urbanismo.

1. Iniciativas normativas

- En el Congreso el 10 de agosto de 2016 en la Comisión Tercera de Cámara se radicó el proyecto No 081/16 C “Por medio de la cual se modifica el artículo 5° del decreto-ley 4184

de 2011” sobre la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano.

- En el Congreso fuimos coautores del proyecto No 052/16 C - Acumulado AL PL 072/2016 y al No 052/16 C - Acumulado AL PL 072/2016 que se debatió en la Comisión Primera de Cámara “Por medio de la cual se expiden normas para la legalización de los inmuebles donde funcionan establecimientos educativos públicos u oficiales y se dictan otras disposiciones” acumulado con el proyecto de ley n° 072 de 2016 cámara “por medio del cual se expide procedimiento especial para adquirir a modo de prescripción adquisitiva de dominio la propiedad de inmueble donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y se dictan otras disposiciones” “ley de predios”. “Por medio de la cual se expiden normas para la legalización de los inmuebles donde funcionan establecimientos educativos públicos u oficiales y se dictan otras disposiciones” acumulado con el proyecto de ley n° 072 de 2016 cámara “por medio del cual se expide procedimiento especial para adquirir a modo de prescripción adquisitiva de dominio la propiedad de inmueble donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y se dictan otras disposiciones” “ley de predios”.
- En Ibagué, Tolima se presentó en condición de autor el Acuerdo No. 02 por medio del cual se crea el programa “Regreso a los parques y zonas verdes” y se dictan otras disposiciones, el cual tiene como finalidad la recuperación, mantenimiento y aprovechamiento del espacio público urbano, refiriéndose a los Parques, las zonas verdes y los escenarios deportivos.
- En Chinchiná, Caldas voto positivo al Proyecto de Acuerdo No. 015 “Por medio del cual se cambia el nombre de la avenida Uriel Gutiérrez por avenida Juan Pablo II”.
- En la Asamblea del Valle del Cauca, se realizó un debate de control político con el fin de verificar el estado actual de los

proyectos de infraestructura y los proyectos eléctricos en el puerto de Buenaventura.

2. Debates de control político

- En Ibagué, Tolima se realizó en febrero el debate de control político a la Secretaría de Planeación y a la Secretaría de Gobierno y a su Dirección del Espacio Público, por la falta de regularización en emplazamiento de antenas de telecomunicaciones en el municipio.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, citamos a debate de control político en control a la ejecución y cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución presupuestal de ingresos y gastos. el 23 de noviembre a ANDRES FABIAN HURTADO BARRERO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se realizó un debate de control político en donde se verificó el estado actual de proyectos de infraestructura y proyectos eléctricos en el puerto más importante del Pacífico Colombiano.
- En Sevilla, Valle se realizó debate a la infraestructura y obras de mejoramiento vial en el municipio. Debate a la problemática vial por remoción en masa en el sector de la Cristalina que afecta a las veredas la Milonga, Cominales y Alto y Medio San Marcos. Debate a la problemática de escombreras en el municipio. Debate de control político a la insatisfacción técnica de obra final – cancha múltiple del barrio Avas

3. Ponencias y votaciones

- En Chinchiná, Caldas se llevó a cabo una reunión para tocar el tema de área metropolitana en el departamento de Risaralda - buscando que Chinchiná se una a esta área, tema que sigue vigente.

- En Chinchiná, Caldas el Proyecto de acuerdo 014 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo 2016 recibió voto positivo.
 - En El Paujil, Caquetá se dio ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo no. 019 del 6 de mayo de 2016, “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL NO. 006 DEL 12 DE ABRIL DE 2016”. Con la modificación que se plantea se FACULTA A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA QUE MODIFIQUE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 0674 DE 1994 EN LO CONCERNIENTE A LA DESTINACIÓN DEL BIEN INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA 420-57862 CON UN ÁREA DE SEIS HECTÁREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS (6-5.000 HAS), EL CUAL ACTUALMENTE TIENE DESTINACIÓN ESPECÍFICA, LA CUAL ES: LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA EL MATADERO PÚBLICO Y EL COLISEO DE FERIAS, A ESTA DESTINACIÓN SE LE INCLUIRÁ LA DE: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA – CIC. Autor: Gobierno Municipal.
 - En Ibagué, Tolima se dio votación positiva al proyecto de Acuerdo No. 014 de 2016 Por el cual se establece el servicio de urgencias de veterinarias para perros y gatos abandonados y aquellos pertenecientes a las familias de los estratos 1 y 2 en el municipio, a través de la creación del centro de bienestar animal, igualmente se faculta al señor alcalde para su reglamentación y se dictan otras disposiciones.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En marzo 10 de 2016 en el Congreso se llevó a cabo una Audiencia Pública en la que se solicitó al Gobierno Distrital mantener los diseños iniciales de la construcción de la Estación Intermedia Avenida Primero de Mayo, pues las

modificaciones en el diseño realizadas por la Administración anterior, no fueron consultadas a la comunidad, y ésta se siente engañada por el Distrito.

- En Santander de Quilichao, Cauca en el marco de los debates de presupuesto para 2016, se realizó un pronunciamiento resaltando la importancia de destinar recursos para efectuar la caracterización de los barrios marginados, como lo son el sector Campito, la Colonia, Genazater, entre otros.
- En Carepa, Antioquia Intervención medio de comunicación sobre reubicación "Vendedores Informales".
- Por medio de la diputación del Valle del Cauca, se manifestó la preocupación por la posibilidad de que los colegios y la población en general pudieran quedar sin agua potable,
- En Sevilla, Valle denuncia por la deficiencias en obras públicas y de infraestructura.
- En Armenia. Quindío se hizo un llamado a las autoridades locales para que se apersonen de la dificultad tan grande que están viviendo los habitantes del barrio Jardín de la Fachada, causado por el derrumbe del puente que los comunica con el resto de la ciudad, **lo cual generó que se decretara el estado de emergencia en este sector.**
- En Florencia, Caquetá en agosto de 2016 se hizo acompañamiento a 6 presidentes de Juntas de Acción Comunal del sector urbano de Florencia, ante las diferentes secretarías de la Alcaldía Municipal, logrando obtener beneficios como el suministro de cemento, tuberías y material de río para construcción de cunetas, acueductos, y vías.
- En el Concejo de Bogotá se presentaron proposiciones relativas a: la derogatoria Del Decreto 562 De 2014 y sus efectos, el plan zonal norte, el avance en la política de aprovechamiento del espacio público en Bogotá, el balance del plan de desarrollo Bogotá humana -2012-2016.

Igualmente se presentó la proposición del Plan de renovación urbana ministerios, el Proyecto CAN., los planes de renovación urbana del plan zonal centro. Igualmente se propuso la realización del Foro: "¿son los sismos una amenaza real para Bogotá?" y la Mesa de trabajo artesanos Usaquén

5. Trabajo con la comunidad

- En Carepa, Antioquia el 12 de abril, Reunión con la comunidad del Barrio José María Muñoz para tratar la problemática de legalización de predios. El 28 de agosto, reunión con la comunidad del Barrio 12 de Octubre rendición de cuentas y problemática legalización de predios.
- En Ubaté, Cundinamarca con apoyo de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas se adelantan dos proyectos de Placa Huella (Estudio, diseño y formulación) para beneficiar dos sectores, dichos proyectos se gestionan ante la gobernación de Cundinamarca.
- En Dosquebradas, Risaralda se acompañaron las labores en la mesa comunal para la construcción del Plan de Desarrollo en las comunas 1 y 2.
- En Ibagué, Tolima se realizó el acompañamiento a la comunidad de los sectores perjudicados por contaminación de los canales de agua, para acercarse a las instalaciones de CORTOLIMA.
- En Manizales, Caldas Se realizaron seis conversatorios acerca de diferentes temas del Plan de Ordenamiento Territorial, como presidente de comisión primera.

TEMA	FECHA	LUGAR
Modelo de ocupación del Plan de Ordenamiento Territorial.	10 de marzo	Auditorio Olimpia Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores
Gestión del Riesgo.	31 de marzo	Sala Cumanday # 3 Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores
Estructura Ecológica Principal.	14 de abril	Sala Cumanday # 3 Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores
Espacio Público y Movilidad.	28 de abril	Sala Cumanday # 3 Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores
Ordenamiento Rural.	12 de mayo	Fondo Cultural del Café
Sistema normativo e instrumentos de gestión.	26 de mayo	Sala Cumanday # 3 Centro Cultural y de Convenciones Teatro Los Fundadores

- En Manizales, Caldas se realizó el foro: “Debate de Plusvalía” donde participaron los más importantes exponentes nacionales y locales.
- En el Valle del Cauca, se institucionalizó la mesa permanente de vivienda, quien coadyuvará con el proceso de titulación de predios del Sector de Villa Silvena en este municipio del sur del Valle del Cauca; gracias a los esfuerzos del Movimiento y del alcalde del municipio de Candelaria se logró completar uno de los 250 procesos de legalización y titulación en el municipio.

En la zona rural del municipio de Palmira se llevó a cabo una reunión con la diputación en donde se dio a conocer la problemática sobre abastecimiento del agua potable para las comunidades; producto de la reunión se propone una visita con el Alcalde y las dependencias de la gobernación del departamento.

En la mesa municipal de gestión en el municipio de San Pedro, se llevó a cabo una reunión con la diputación con el fin de abordar los temas de titulación de predios e infraestructura para el municipio.

- En Bogotá la bancada participó en la audiencia pública “Vendedores Informales” llevada a cabo en el Congreso de la República y en el cerramiento del conjunto Girasoles en la localidad de Bosa. De la misma forma se llevó a cabo la mesa de trabajo para escuchar las inquietudes de la comunidad por la construcción de torres de 29 pisos en Timiza II sector.

Se atendió a la comunidades barrio bella vista por los problemas del espacio público y de Usaquén por la problemática de la legalización de barrios; se llevó a cabo una reunión asociación AMASUT, artesanos.

iv. Servicios Públicos Domiciliarios.

1. Iniciativas normativas

- En Popayán, Cauca se consolida la Comisión Accidental para el seguimiento a la problemática de aseo en cuanto a la operación del relleno, la implementación de tarifas, el servicio de aseo y las unidades residenciales; se aprobaron las condiciones para que la Directiva del Concejo acompañe los procesos de socialización e implementación del proyecto PTAR en la ciudad.
- En Villamaría, Caldas se hizo ponencia negativa al proyecto de acuerdo que tenía por iniciativa cobrarle alumbrado público a la zona rural, proyecto que se cayó en primer debate.
- En el Concejo de Bogotá se presentó en calidad de coautor "Por el cual se establecen los factores de subsidio y los

factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Bogotá, Distrito Capital, para el periodo 2017-2021”.

2. Debates de control político

- En el Congreso se hicieron debates de control político sobre el aumento de la tarifa del agua en Julio 26 de 2016 y sobre la banda ancha internet en Agosto 03 de 2016.
- En Popayán, Cauca en el debate de control político realizado a la Compañía Energética de Occidente, se manifestó la necesidad de la corrección en la estratificación y el reembolso del dinero pagado de más; de la misma forma se solicitó una socialización a la Interventoría del contrato de prestación del servicio de aseo.
- En Santander de Quilichao; Cauca se solicitó a la Compañía Energética de Occidente esp., dar informe por escrito sobre los actos administrativos instaurados en contra de la Compañía por irregularidades en el cobro.
- En Sevilla, Valle debate de control político por la inconformidades de los usuarios del servicio de gas natural en el municipio por facturación del servicio.
- En Aguadas, Caldas se citó a debate a la empresa de aseo por el alza injusta en la tarifa de aseo del sector comercial.
- En Ibagué, Tolima se realizó el debate de control político a las Secretarías de Desarrollo Rural y de Hacienda; con el objetivo de conocer la razón por la cual se ha visto una disminución significativa en los subsidios dados a los estratos 1, 2 y 3 en la tarifa del servicio de aseo domiciliario.
- En Pereira, Risaralda Control político a la empresa de servicios públicos EFIGAS, por medidas arbitrarias en contra de los usuarios. La empresa con sus nuevas políticas está obligando a iniciativa de ella, más no del usuario, a instalar un

nuevo medidor en una casa de dos pisos, donde el nuevo medidor con su instalación costaría aproximadamente un millón doscientos mil pesos (1.200.000).

- En Fusagasugá se citó a debate de control político a la empresa Azteca por el incumplimiento en las condiciones de acceso a internet.
- En El Doncello, Caquetá se citó al Gerente de la empresa de servicios públicos para que diera a conocer el estado financiero de la empresa y de forma detallada proyección a futuro, así como el plan de acción para mejorar el servicio.
- En San José del Fragua, Caquetá en agosto 24 del 2016 se citó a debate de control a Aguas de Fragua por el desabastecimiento de agua que se presenta en 5 barrios del municipio el cual se le hizo seguimiento y se logró la adopción de algunas mejoras en el servicio del agua.

3. Ponencias y votaciones

- Se dio ponencia positiva en el Congreso al proyecto No 217/2016C que cursa en la Comisión Sexta de Cámara “Por medio de la cual se regulan los recursos del cargo por confiabilidad existente y se dictan otras disposiciones”.
- En el Concejo de Bogotá se presentó el Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se autoriza a la EEB s.a. E.S.P. para que enajene la participación accionaria que posee en isa, grupo NUTRESA s.a., banco popular s.a. y a la EEB gas SAS para que enajene la participación accionaria que posee en PROMIGAS s.a. E.S.P.". Ponencia negativa.
- En La Dorada, Caldas se apoyó con voto positivo los siguientes acuerdos y proyectos de acuerdo:
 - Acuerdo 001 de 2016, *“Por medio del cual se establecen los factores de subsidio de los estratos 1, 2, 3 y los aportes solidarios de los estratos 5, 6 y usuarios comerciales e industriales de los servicios públicos*

- domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de La Dorada”.*
- Proyecto de Acuerdo que aprueba los subsidios de agua, alcantarillado y aseo para los estratos 1, 2, 3.
 - Acuerdo 009 de 2016, se autoriza al Alcalde Municipal para transferir a título gratuito, unos bienes inmuebles a la Empresa de Servicios Públicos de la Dorada.
 - Proyecto de acuerdo que regula el cobro, aunque no contó con un estudio técnico; por lo tanto lo recaudado no alcanza para cambiar, reparar y expandir el servicio de alumbrado público”.
 - Acuerdo 013 de 2016, *“Por medio del cual se regulan las normas relativas al impuesto para el servicio de Alumbrado Público en el municipio de La Dorada-Caldas, y se dictan otras disposiciones sobre el servicio de alumbrado público”.*
- En Sevilla, Valle se votó positivo con ajustes al proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen las normas relativas al impuesto para el servicio de alumbrado público en el municipio de Sevilla Valle del Cauca, y se dictan otras disposiciones sobre el servicio de alumbrado público.
 - En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 022 *“POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE LOS APORTES SOLIDARIOS LOS PORCENTAJES DE LOS SUBSIDIOS A OTORGAR PARA ALCANZAR EL EQUILIBRIO ENTRE LAS CONTRIBUCIONES Y LOS SUBSIDIOS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO”.*
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En el Congreso se han realizado múltiples pronunciamentos en la materia, como los siguientes:

- Mayo 27 de 2016 Pronunciamento - Recicladores salieron del Programa de Reciclaje sin ningún tipo de justificación.
- Julio 27 de 2016 En riesgo multimillonaria inversión por nuevo esquema de aseo. El Representante a la Cámara por Bogotá del Movimiento Político MIRA, Carlos Eduardo Guevara advirtió que con el nuevo modelo de aseo presentado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, el Distrito perdería 49.500 millones de pesos de los \$76000 millones que el Alcalde Petro invirtió en 278 vehículos para el controvertido esquema de aseo “Basura Cero”, con el cual se pretendía prestar este servicio al 100% de la ciudad.
- Agosto 31 de 2016 Denunciamos que una vez más Electricaribe incumplió sus compromisos con el Estado y los usuarios, pues de acuerdo con lo pactado en el cronograma de inversiones del “Plan 5 Caribe”, en el 2015 sólo cumplió con el 73% y a junio de 2016 tenía un retraso del 31%, afectando las metas de mejoramiento para la prestación del servicio, Por cada 10 quejas, sólo 3 son resueltas.
- Septiembre 05 de 2016 Pronunciamento - En Barranquilla señalamos que Electricaribe de \$248.000 millones que debe invertir para poner en funcionamiento el servicio, solo ha invertido \$58.493 millones, esto sin contar los 2 billones de pesos que el estado le ha girado. Electricaribe no le está cumpliendo a los usuarios ni en calidad ni en continuidad, tienen 1.500.000 quejas por mal servicio. Es el momento de que la empresa tome la decisión si se retira o sigue prestando el servicio pero no pueden seguir abusando de los usuarios.
- Septiembre 29 de 2016 Presentamos propuesta para que estratos 1, 2 y 3 conserven subsidio de gas y energía. Radicamos una proposición en el Congreso de la República para que en la aprobación del Presupuesto General de la Nación, PNG, se garanticen los subsidios de energía y gas, a los estratos 1, 2 y 3, pues de acuerdo con el presupuesto inicialmente presentado por el Gobierno Nacional, los recursos allí propuestos no cubren en su totalidad los subsidios a los estratos 1, 2 y 3, los cuales

- pueden ascender a los 1.6 billones de pesos, de los cuales sólo se garantizaron cerca de 800.000 millones.
- Octubre 06 de 2016 Advertimos sobre el mal estado en que se encontraban los vehículos del esquema “Basura Cero”, sin embargo, el Distrito no escuchó la petición concerniente a tomar medidas para mejorar el estado de la flota, y así evitar la situación que hoy está viviendo la empresa Aguas de Bogotá, que puede llegar a generar una crisis de basuras al 50% de la ciudad porque no tiene la capacidad para su recolección.
 - Noviembre 18 de 2016 San Andrés ad portas de una crisis de suministro de gas. Como preocupante calificó el Representante Carlos Eduardo Guevara del Movimiento Político MIRA, la crisis de gas que se avecina para las Islas de San Andrés y Providencia, en una de las temporadas más importantes del año.
- En Montenegro, Quindío en el mes de Noviembre se propuso al concejo Municipal se invitara, al representante legal de la empresa E P Q. para que brindara informe al concejo municipal del cobro de las tarifas, toda vez que estaban prestando un mal servicio a los usuarios del Municipio.
 - En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se realizó la petición de un informe al Ministerio de Hacienda para el cobro de la tasa pro seguridad en medio de ley 550.
 - En Sevilla, Valle proposición para la inclusión del suministro de mínimo vital de agua para usuarios de estratificación 1 en el municipio.
 - En La Dorada, Caldas el 28 de febrero pronunciamiento ante Empocaldas en sesiones ordinarias para que se ubiquen algunas tapas de imbornales y alcantarillados faltantes en algunos sectores. La respuesta de Empocaldas fue positiva.
 - En Anserma, Caldas durante la discusión del proyecto de acuerdo de la Fijación de los Subsidios para las tarifas durante el año 2016-2020, por las empresas que prestan los Servicios

Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, se propuso que para el estrato 3 se incrementara el porcentaje de subsidio ya que la mayoría de usuarios del municipio pertenecen a este estrato. Fue así como se planteó que se subiera del 5% propuesto por la Administración Municipal y se incrementara a un 10%. La propuesta fue acogida por unanimidad.

- En Popayán, Cauca se propuso aumentar los subsidios para los estratos 1, 2, y 3 ante la inminente alza en las tarifas de aseo; de la misma forma se hizo un llamado para la conformación de una nueva empresa de aseo de carácter público, esto en razón de la inexistencia de un plan de contingencia de la empresa privada para atender la problemática de basuras en las calle.

En el marco del debate de control político a la empresa de energías se propuso ante dicha empresa realizar campañas educativas referentes al uso y funcionamiento de los polos a tierra con el fin de proteger los electrodomésticos de las descargas eléctricas. En medio de la socialización del Plan de Acción de la Oficina Asesora de Planeación se propuso difundir la estrategia de la Administración para dar respuesta a las más de 8.000 solicitudes de revisión de estrato.

- En Ibagué, Tolima se denunció ante diversos medios de comunicación las presuntas irregularidades en las tarifas de subsidios de aseo para los estratos 1,2 y 3 los cuales presentaron significativa reducción de casi el 22% y 50%, afectando negativamente economía de los hogares de estos estratos.
- En Manizales, Caldas En Debate con Aguas de Manizales, denunciamos como se le va a incrementar el valor de la Factura a todos los Manizaleños. En defensa de los bolsillos de los Manizaleños. “NO MÁS INCREMENTOS INJUSTIFICADOS”.
- En el Concejo de Bogotá se realizó una proposición referente al futuro de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, al nuevo esquema de aseo -RBL para la ciudad y el incremento en

tarifas de acueducto por aplicación de la resolución CRA. 750 de 2016

5. Trabajo con la comunidad

- En el Valle del Cauca con la ayuda de las empresas de servicios públicos, se logró llevar el servicio de energía eléctrica a más de 30 familias en la Vereda Montañitas del municipio La Cumbre, quienes nunca habían tenido el servicio de energía, lo que ha afectado el desarrollo de la comunidad y la intervención de propuestas de inclusión para los niños, y jóvenes estudiantes.
- En Quibdó, Chocó se hizo una mesa de trabajo con la Empresa DISPAC, donde se ha podido dar soluciones a los problemas de la comunidad, disminuyendo significativamente los porcentajes de las altas tarifas cobradas en el servicio de energía. Se hicieron visitas con frecuencia a los barrios con la empresa Dispac, con el fin de verificar las condiciones de cada hogar y habitantes. También se llevó a cabo una reunión con la Superintendencia de Servicios Públicos defendiendo los derechos de los Usuarios del Servicio de Energía.
- En Santiago de Cali, Valle se orientó a los propietarios de predios para que se les reconozca un justo precios por sus inmuebles, adicionalmente se realizaron mesas de trabajo para llegar a consensos con la Administración Municipal. Igualmente se asesoró a la comunidad para lograr el reintegro de valores cobrados en la factura de EMCALI que los usuarios no habían autorizado. De la misma forma se prestó asesoría y acompañamiento a los habitantes de la Unidad Residencial, Santa Martha de los caballeros de la comuna 1, quienes son afectados por altos índices de inseguridad y la mala prestación de los servicios de EMCALI, esto con el fin de que formalmente se iniciara la investigación sobre las razones por las cuales, la Policía, la Secretaria de Gobierno y EMCALI no han dado respuestas concretas a las peticiones de los habitantes de la comuna 1.

- En Ubaté, Cundinamarca se gestionó en compañía de dos concejales proyecto de expansión de gas natural para 200 familias del área rural.
- En Circasia, Quindío Inscripciones para mejoramiento de redes de alcantarillado en viviendas (parte interna) 50 familias.
- En Carepa, Antioquia el 29 de abril se gestionó el cambio de un tramo de tubería de alcantarillado Barrio El papagayo de Carepa. El 11 de mayo se gestionó cambio de tubería alcantarillado Barrio José María Muñoz de Carepa. El 18 de mayo se gestionó el cambio de tubería alcantarillado barrio Paraíso de Carepa. En octubre se gestionó el vehículo Vactor para limpieza alcantarillado barrio Papagayo. Finalmente en diciembre se gestionó revisión tubería alcantarillado Barrio Jorge Eliecer Gaitán.
- En Aguadas, Caldas se gestionó derecho de petición al alcalde para que permitirá entrar otras empresas de gas al municipio con el fin de competir en calidad y precios más bajos a favor de toda la comunidad Aguadeña, especialmente a establecimientos que tienen como ingreso principal las ventas de comestibles. También se propuso el envío de una carta a la CREC con el fin de que se regule el precio del gas propano en el municipio de Aguadas Caldas, ya que las alzas son altas y constantes, gracias a lo cual la comunidad aguadeña ya no paga 51.000 pesos por un cilindro gas de 33 lib sino solo 37.000 pesos. También en Aguadas se hizo acompañamiento a la J.A.C. de las veredas Alto de la Montaña, San Antonio y Alto del Carmelo, con el fin de lograr concepción de aguas ante Corpocaldas, esto con el fin de abastecer el acueducto rural por problemas de sequía.
- En Sevilla, Valle se gestionó para la instalación de transformador y extensión de cableado con sus respectivos postes, con lo cual se beneficiaron veinte (20) familias del barrio Villa María. Se llevaron a cabo seis (6) derechos de petición y nueve (9) acciones de tutela referidas a

problemáticas con el servicio público de energía. Se efectuaron catorce (14) derechos de petición y dieciséis (16) acciones de tutela relacionadas con problemáticas en el servicio público de gas domiciliario.

- En La Dorada, Caldas el 2 de junio reunión con la comunidad del Barrio las Delicias y la funcionaria de la Administración Municipal para tratar el tema de la ubicación del gas natural. El 10 de junio reunión con la comunidad y funcionarios de Alcanos, aprovechando que en el plan de desarrollo, en el sector de servicios públicos, en el programa 4 meta 1, indicador 6, quedó incluida la estrategia de expansión y mejoramiento del servicio de gas natural apoyada, en este sector, cincuenta y seis (56) familias necesitan el servicio de gas natural, solo nos falta el permiso de INVIAS para ubicar el servicio.
- En La Dorada, Caldas el 17 de junio se gestionó ante Empocaldas una Jornada con la máquina “Vactor” en la Carrera 7 entre calle 42 y 44 con el fin de evitar que la Comunidad se sigan inundando. Se benefició una familia el mínimo vital de agua a través de una tutela.
- En Popayán, Cauca se realizó una visita al relleno sanitario Los Picachos, en donde se encontraron varias inconformidades y quejas de la comunidad debido a que los malos olores son constantes en el sector; ante esto hicimos un llamado a la Alcaldía de Popayán para que se diera pronta solución a la situación, por lo cual se conformó la comisión accidental para tratar esta problemática.

En Julio se acompañó la Reunión intersectorial entre Alcaldías y Gobernación para dirimir el conflicto sobre el posible cierre del Relleno Sanitario por parte de la comunidad como respuesta a los incumplimientos de la empresa operadora del servicio de aseo a los compromisos realizados con la comunidad colindante al relleno.

De la misma forma se acompañó el diálogo interinstitucional en el Yunga, en donde profesionales ambientales expusieron las falencias

en el manejo del relleno. Referente a la problemática de aseo a través de la emisora radial @radio1040am se realizó una socialización del seguimiento al servicio de Aseo y logros incluidos en el Plan de Desarrollo. Finalmente en el marco de la estrategia “Concejal al Barrio” se realizó una reunión con dignatarios del Junín dialogamos sobre dificultades en Alumbrado, Movilidad y Servicio de Aseo.

- En Calarcá, Quindío Petición recuperación de andenes sobre vía peligrosa, y por obstrucción andenes por desechos de construcción. Derecho petición remoción escombros de barrio en invasión.
- En Ibagué, Tolima se realizó audiencia pública en la comuna 13 del municipio realizada a la Secretaría de Desarrollo Rural, en acompañamiento a los líderes del sector; por medio de la audiencia se dejó en evidencia la difícil situación que viven más de 2 mil habitantes de los barrios San Isidro, Cerros de Granate y Granada por la falta de abastecimiento de agua y las malas condiciones en la infraestructura de los acueductos comunitarios de este sector.

Igualmente se realizó acompañamiento a la comunidad de las manzanas 15 y 16 del barrio Ciudadela Simón Bolívar, encontrando graves problemas de alcantarillado, por ende se realizó derecho de petición y el posterior acompañamiento de las entidades pertinentes. Igualmente se realizó audiencia pública a la Secretaría de Desarrollo Rural a quien se solicitó tener en cuenta las solicitudes de la comunidad, quienes piden se les permita gozar del servicio de gas domiciliario.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima, en el periodo 2016, El 6 de agosto de 2016, se llevó a cabo un encuentro institucional Sector de la Primavera de la ciudad de Ibagué, denominado “La comuna 12 de Ibagué en la mira de la inversión”, con Gobernador del Tolima y su equipo de gobierno, propósito atender la necesidad en cambio de alcantarillado del sector. El 27 de mayo se realizó audiencia pública a la secretaria de desarrollo rural del Municipio de Ibagué, a quien se solicitó tener en cuenta las solicitudes de la comunidad del sector del Salitre de Ibagué, quienes piden se

les permita gozar del servicio de gas domiciliario. El 27 de mayo en la zona rural del Municipio de Flandes realizamos el encuentro comunitario denominado: **“Con apoyo institucional buscaremos que Camala No siga inundándose”**. El encuentro institucional se realizó en la vereda Camala, y contó con la presencia de la Secretaria de Gestión del Riesgo del Tolima y una vocería del distrito de riego de Uso Coello. Con el propósito de atender la grave situación de la zona que sufre graves inundaciones cada vez que llueve y que amenaza con desestabilizar su economía y calidad de vida, debido a que las aguas suben por encima de los 4 metros de altura inundando los cultivos de albahaca una fuente importante de empleo en un municipio con pocas oportunidades, así como obstruye la vía de acceso a cerca de 6 veredas más, y afecta sus casas. Tres compromisos puntuales se concretaron: pedir una visita técnica a la zona por parte de Cortolima, propiciar un encuentro con el director de Cortolima para que posibilite autorizaciones de intervención ambiental para posteriormente realizar un dragado del río charco largo en su recorrido. También se realizó el Encuentro institucional en el Conjunto el Palmar, denominado **“El Palmar por fin ve una luz frente a grave problemática”**. Nos reunimos con la Comunidad de los Conjuntos del Palmar de Ibagué, y voceros del IBAL, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué, con el propósito de obtener claridad sobre la ejecución del contrato de obra de alcantarillado que promete ser la solución a las grandes inundaciones que sufren cuando llueve. Se concluyó con compromisos importantes de la Empresa y del Contratista que ejecuta la obra frente a las inquietudes planteadas por los habitantes del sector, así como se estableció un plazo para la entrega. El 28 de abril, recorrimos con las entidades los barrios de Flandes escuchando a las familias. Han construido pequeños muros para poder dormir en seco, impotentes ante las graves inundaciones por el colapso del alcantarillado. Nos acompañaron, el Alcalde, Gerente del EDAT y Gerente de Espuflan (Empresa de Servicios Públicos). Realizamos el día 28 de abril, un encuentro en el Concejo de Flandes, **“Buscamos soluciones para Flandes”**. Denunciamos que la

calamidad ante colapso del alcantarillado en Flandes requería de la articulación institucional y comunitaria, necesarias para buscar soluciones ante crisis que se agravaba. En el acto los líderes voceros de los distintos barrios afectados participaron manifestando sus dudas y dificultades. Los barrios afectados son: Triana, Quintas, la Ceiba, la Paz, Libertador, Lleras, Aprovef, y orquídeas 1, entre otros. En un escenario de diálogo por Cajamarca, realizamos el 23 de abril un encuentro con el Alcalde de Cajamarca y la comunidad del barrio Ciudadela, especialmente relacionado con las necesidades de la zona frente al manejo de aguas lluvias, y otras necesidades de atención social. Este se realizó en la Alcaldía Municipal. Se llevó a cabo el Encuentro **“Voluntad del Gobierno Departamental en soluciones de fondo ante colapso de alcantarillado en Flandes”**. El 21 de abril de 2016, nos reunimos con el Gobernador del Departamento y su equipo técnico, así como con el Gerente de la EDAT (Empresa Departamental de Agua del Tolima), y con voceros comunitarios y líderes de los barrios Triana y Orquídeas 1 y de otros barrios afectados por las constantes inundaciones producto del colapso del alcantarillado urbano del municipio Flandes, en búsqueda de soluciones inmediatas. También el Encuentro **“Comunidad de Orquídeas en Flandes fue atendida frente a sus problemáticas”**. El jueves 14 de abril nos desplazamos al barrio Orquídeas 1 de la ciudad de Flandes, allí analizó con las Comunidades los temas que son su preocupación como el propósito de ser su vocero ante los Gobiernos. Así como también se atendieron casos y reclamaciones en salud. El 15 de abril realizamos el encuentro comunitario denominado: **“El barrio Triana de Flandes reclama atención inmediata frente a las constantes inundaciones”**. Asistió la Comunidad del barrio y el Alcalde Municipal quien escuchó y atendió sus reclamaciones. El mismo día visitamos la zona rural de Camala en Flandes, y conocimos de mano de la comunidad la difícil situación ante inundaciones. El día 13 de abril, nos desplazamos al Municipio de Palocabildo, en compañía del Alcalde de Palocabildo Henner Salinas analizamos la situación de manejo de aguas

en la calle de acceso al municipio, que se inunda y general dificultad a sus habitantes.

- En Pereira, Risaralda Asesoría y acompañamiento a las personas que se han afectado con los cambios e instalaciones de medidores de gas, esto conlleva a un detrimento patrimonial de los Pereiranos.

Se logró que se disminuyera la tarifa del impuesto predial a predios con destinación económica o uso industrial, comercial y de servicios. En algunos casos el incremento era hasta 10x1000, y se logró que este fuera tan solo del 2x1000.

- En Manizales, Caldas Gestión de reposición de alcantarillado en el barrio Bajo Persia de la comuna 10. Gestión de Cambio de Alcantarillado y Pavimentación vial Calle 62 barrio Minutas. Acompañamiento y gestión en la solución de la problemática del Acueducto en la vereda El Águila.
- En El Doncello, Caquetá se logró el mejoramiento de alumbrado público en las diferentes zonas, así como el arreglo del alcantarillado en el barrio Villa Yari.
- En Bogotá se realizó un recorrido barrio Suba santa Rita y en la localidad de Engativa, en donde la comunidad expresó la problemática referente a los servicios públicos.

v. Ruralidad.

1. Iniciativas normativas
 2. Debates de control político
 3. Ponencias y votaciones
- En Sevilla, Valle se voto positivo el proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el artículo 2° y 4° del acuerdo 009 de 2012 en cuanto a integración y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR del municipio de Sevilla Valle del Cauca.
 - En Albania, Caquetá se votó positivo el Proyecto de Acuerdo no. 007 (29 de marzo de 2016) POR EL CUAL SE AUTORIZA

AL ALCALDE MUNICIPAL A CELEBRAR UN CONTRATO DE COMODATO DE UN PREDIO URBANO EN LA INSPECCIÓN DEL DORADO.” Autorícese al señor Alcalde municipal para suscribir un contrato de comodato con la Asociación de medianos y pequeños productores ganaderos de Albania Caquetá ASOMAGAC, por el término de tiempo máximo permitido por las normas vigentes, para entregar a esta entidad un (1) predio del municipio de Albania que queda en seguida de la caseta comunal, ubicado en la zona urbana de la Inspección de el Dorado municipio de Albania Caquetá. El predio se destinará para que la asociación de medianos y pequeños productores de ganado ASOMAGAC, del municipio de Albania Caquetá, instalen su oficina en la zona urbana de la inspección de el dorado municipio de Albania Caquetá.

- En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 016 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA QUE PARTICIPE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

Voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 004 *“POR MEDIO DEL CUAL SE REESTRUCTURA EL ACUERDO DE CONFORMACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL”*.

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias
5. Trabajo con la comunidad

- En Sevilla, Valle se realizó visita y atención a problemáticas de la comunidad en las veredas San Antonio, Miramar, Miraflores, Estación Caicedonia, San Marcos, y La Milonga. Se gestionó el desplazamiento de maquinaria para el mejoramiento de vías rurales. Visita y atención a problemáticas de las comunidades de las veredas la Melva y la Cristalina - se dieron a conocer las acciones y debates de control político que se adelantaron desde la corporación en aras de encontrar una solución a los problemas medioambientales que se presentan en esas zonas.

- En Carepa, Antioquia el 31 de julio acompañamiento Secretaria SAMA para la entrega de fertilizantes Vereda el Silencio del corregimiento el Silencio. En agosto se solicita ante Secretaría de la “SAMA” fertilizantes para parceleros Vereda Bosque de los almendros y en septiembre se dio reunión con el Alcalde Municipal y la Comunidad para tratar la problemática de la Vereda Campamento.
- En Calarcá, Quindío Gestión para el uso de triturado reciclado del mantenimiento hecho por invías en carreteras nacionales aledañas al municipio, con el propósito de mejorar el estado de la vía de acceso a la vereda la paloma en Calarcá.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, Realizamos el Conversatorio. **“Campesinos de Purificación, Cunday y Suarez son tenidos en cuenta”**. El pasado 2 de septiembre nos reunimos con voceros y presidentes de junta de las principales veredas de los municipios de Purificación, Suarez y Cunday que confluyen en sus necesidades y problemáticas. El encuentro se llevó a cabo en la institución educativa de la vereda de San José de Arenales zona rural del Municipio de Purificación. Allí se trataron temas de relevancia como son: el necesario mantenimiento e intervención de la vía principal que comunica el municipio de Purificación con Cunday, y de las vías conexas, la intervención de la institución educativa de San José de Arenales, la necesidad de optimizar los sistemas de acueductos veredales y el apoyo técnico y económico a la alta producción agrícola de la zona, especialmente frente al cultivo del plátano. En el acto hicieron presencia el secretario de infraestructura del departamento y su equipo técnico.

vi. Cultura.

1. Iniciativas normativas

- En Manizales, Caldas Autor y ponente del Proyecto de acuerdo 005 de 2016 Por medio del cual se institucionaliza el día del teatro como contribución al afianzamiento de la cultura teatral en el municipio de Manizales. Proyecto Aprobado.

- En el Concejo de Bogotá se presentó el proyecto de acuerdo "Por el cual se crea el sello turístico – embajada cachaca – en Bogotá D.C."
2. Debates de control político
 - En Calarcá, Quindío Participación en la veeduría, citación y distintas reuniones de control político en razón de retraso de obras de adecuación en las instalaciones de la casa de la cultura
 3. Ponencias y votaciones
 - En Sevilla, Valle voto positivo al proyecto de acuerdo por medio del cual se declara patrimonio cultural el Festival Rock al 100 y se institucionaliza en el municipio de Sevilla Valle del Cauca.
 - En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 005 *"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO"*.
 - En el Concejo de Bogotá se realizó la ponencia "Por medio del cual se reconoce el festival de cine de Bogotá como una actividad de interés cultural". Proyecto de Acuerdo No. 129. Ponencia positiva con pliego modificatorio.
 4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias
 - En Armenia, Quindío a solicitud de diferentes líderes culturales se citó al Secretario de Cultura para la consecución de recursos para las diferentes expresiones artísticas y culturales del departamento en el Presupuesto 2017.
 - En Dosquebradas, Risaralda se propuso crear espacios culturales en los barrios y comunas, procurando la formación, la promoción, consolidación y divulgación del creador y gestor artístico, mediante la realización de procesos con desarrollo a

escala humana, en las diferentes líneas artísticas estipuladas dentro de la ley 397 “ley nacional de cultura”.

- En Ubaté, Cundinamarca se gestionó la dotación para la Escuela de Danzas y Teatro en trajes e indumentaria para niños y jóvenes, de igual manera para la Escuela de Música, adquisición de instrumentos musicales y reparación de algunos.
- En Manizales, Caldas Creación de la Política Pública de Cultura, fundamentales porque a través de ellas se diseña una regulación colectiva que fortalece la creatividad, la democracia, la ciudadanía cultural, la diversidad de identidades y la equidad en la asignación de recursos y acciones públicas y Realización de ruedas de negocios culturales con lo que se fortalecerá ampliamente el sector cultural de la ciudad.

5. Trabajo con la comunidad

- En Sevilla, Valle se llevaron a cabo tres (3) reuniones con los integrantes del Comité de Paisaje Cultural Cafetero para observar el trabajo adelantado hasta el momento en las zonas acogidas por esta declaratoria en el municipio. Asistencia integración primer encuentro de alcaldes y concejales en la ciudad de Manizales para tratar el tema de Paisaje Cultural Cafetero.
- En Manizales, Caldas Gestionamos un comodato para la Fundación Cultural Punto de Partida quien trabaja hace más de 20 años con población vulnerable en la ciudad y Logramos por primera vez inversión equitativa en la ejecución de los recursos de la ley de espectáculos públicos, 40% para escenarios privados y 60% para escenarios públicos.

5. EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

i. Administración del Estado: seguridad política.

1. Iniciativas normativas

- En la Comisión Primera de Cámara se radicó el proyecto No 055/2015C “Por el cual se establece la segunda vuelta para la elección de alcalde mayor de Bogotá Distrito Capital”, así como el proyecto No 054/2015C “Por medio de la cual se modifican algunos artículos del decreto-ley 1421 de 1993 “por el cual se dicta el régimen especial para el distrito capital de Santafé de Bogotá” y en octubre 11 de 2016 el proyecto No 166/2016C “Por el cual se modifican los artículos 303, 314 y 323 de la constitución política de Colombia de 1991 y se establece la segunda vuelta en las elecciones del alcalde mayor de Bogotá, distrito capital, alcaldes municipales y gobernadores departamentales”.
- También la bancada del congreso radicó el proyecto de ley 063 de 2016S por la cual se adoptan e integran las normas que regulan el régimen y el procedimiento electoral colombiano y se dictan otras disposiciones, así como el proyecto de ley 064 de 2016S por medio de la cual se modifica la Ley 649 de 2001 y se dictan otras disposiciones para la garantía de las minorías políticas.
- En la Asamblea departamental del Valle del Cauca, se dio voto positivo a la ordenanza por medio de la cual se aprueba el Plan de Desarrollo para el periodo 2016-2019. Julio 26 de 2016 - Primera de Cámara No 025/16 C “Por medio de la cual se reforma la ley 5° de 1992, para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia al Congreso de la República”.
- En Santiago de Cali, Valle se apoyó el proyecto de facultades para modificar la estructura administrativa de la Alcaldía.
- En Puerto Rico, Caquetá “Por medio de la cual se adopta la política pública de los organismos de acción comunal en el municipio de Puerto Rico Caquetá” Se apoyó con voto positivo ya que el objeto es la construcción, implementación y consolidación de una política pública para la acción comunal en el municipio.

- En Santander de Quilichao, Cauca en cumplimiento de tutela de 2015, se expidió resolución de reconocimiento a las 62 familias afectadas por el atentado terrorista del 13 noviembre 2012. De la misma forma con autoría y ponencia Miraísta se logró promulgar el Acuerdo 013 por medio del cual se reglamentó el otorgamiento de las facultades al alcalde para contratar.
- En Carepa, Antioquia proyecto de acuerdo No 018 DE 2016 *“POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA CONTRATAR AL ALCALDE MUNICIPAL”*.
- En Sevilla, Valle voto positivo con ajustes al proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019 *“Sevilla Nos Une”*.
- En La Dorada, Caldas Acuerdo No. 011 de 2016 *“Por el cual se establece la condonación y exoneración del impuesto predial, tasas y otras contribuciones a favor de los predios restituidos o formalizados en el marco de la Ley 1448 de 2011”*
- En Manizales, Caldas Autor y ponente Proyecto de Acuerdo No. 015 *“por el cual se reglamenta el procedimiento para otorgar facultades para contratar al Alcalde Municipal y se dictan otras disposiciones”*. Proyecto aprobado.
- En el Concejo de Bogotá se presentó la iniciativa y se realizó la ponencia del proyecto "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 635 de 2016 que modificó parcialmente el Acuerdo No.348 de 2008 para la elección de Personero y Contralor de Bogotá D.C"; el proceso respectivo se hizo con el proyecto de acuerdo del cual fuimo coautores *“Por el cual se declara el 26 de septiembre como el día de la reconciliación y la paz en Bogotá y se crea la orden civil al mérito “Diana Turbay Quintero”, en el grado cruz de oro”*.

2. Debates de control político

- En la Asamblea de Quindío, se realizó seguimiento al Plan de Desarrollo 2016-2019.
- En Armenia, Quindío se realizó control político a la oficina de Participación Ciudadana, frente a las continuas anomalías en el manejo de la acción comunal.
- En Chinchiná, Caldas se realizó un debate de control con los representantes de las juntas de acción comunal.
- En Pereira, Risaralda Control político, Secretaria Desarrollo Social y político, tema, inconsistencias elecciones Juntas de Acción Comunal 2016.

3. Ponencias y votaciones

- En Carepa, Antioquia se voto positivo el proyecto de acuerdo No 018 DE 2016 *“POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA CONTRATAR AL ALCALDE MUNICIPAL”*.
- En Calima Darién, Valle se dio voto positivo al ACUERDO No. 006. POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA, PARA QUE ADELANTE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA, con la recomendación que estos estudios se realicen con una persona profesional que conozca y sepa del tema.
- En la Asamblea de Caquetá se dio voto positivo al proyecto Por medio del cual se afilia la Asamblea del Departamento del Caquetá a la Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia, “CONFADICOL”.
- En la Asamblea de Risaralda fuimos coautores de la proposición presentada para citar a la Secretaría de Planeación y la Secretaría Jurídica del Departamento para

debate de control político en la Asamblea Departamental sobre un lote cedido por la Gobernación al INPEC donde se construirá la Cárcel, este tema lo ha liderado el Movimiento MIRA desde hace varios años puesto que la comunidad de ese sector se opone rotundamente a esta construcción por calificarla de inconveniente y además aumentaría el tema de inseguridad por este sector. Fueron invitados los habitantes de los sectores aledaños donde será construida la cárcel. Co autores de la proposición para invitar al director de la CARDER y al doctor Guillermo Rincón para que informe sobre la gestión en el barrio Bosques de la Milagrosa de la Virginia. Cabe anotar que este trabajo se hizo de la mano con la Concejala de la Virginia porque es una construcción de apartamentos de los damnificados de la inundación ocasionada en este municipio, la cual afectó a más de 100 familias y el Movimiento MIRA ha estado presente en este proceso como vigilantes de la buena realización. Co autores de la proposición sobre el tema de las ambulancias, Risaralda cuenta con 101 ambulancias, adscritas a empresas públicas y al sector privado, la conurbación Pereira-Dosquebradas, está presenciando a diario una carrera de ambulancias que sin ningún control terminan en la denominada guerra del centavo, por tal motivo se invitó a la Secretaría de Salud de Risaralda, Pereira y Dosquebradas, al director de la defensa Civil, el director de la Cruz Roja, el jefe de bomberos de Pereira, al director de tránsito de Pereira y Dosquebradas y al coordinador del CRUE. Acompañamos la proposición para nombrar una comisión de diputados para que con el Alcalde de Santa Rosa de Cabal, el Gerente de la empresa EMPOCABAL y el sindicato de la empresa, para que se enteren y nos informen sobre la venta en bloque del agua de esta misma empresa. Co autores de la proposición de citar al secretario de infraestructura, la secretaría administrativa, para que nos informe el estado actual del plan de obras por administrar con delegados de la administración anterior, obras adjudicadas MORENO ÁLVAREZ. Reunión con los Secretarios de Despacho del Departamento y líderes comunales del municipio de la Virginia, escuchando sus dificultades y formulando las soluciones.

- En Chinchiná, Caldas se dio voto positivo al Proyecto de acuerdo 018 por medio del cual se adopta la imagen institucional del concejo conformado por el logo y el lema.
- En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca se llevó a cabo la ponencia del Plan de Desarrollo “El Valle está en vos” 2016-2019, en calidad de ponente principal.

En la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, se realizó la ponencia del informe de la comisión del Plan de Desarrollo, para los proyectos estratégicos que se financiaran con empréstito por el cual se pide facultad a la Asamblea. Posteriormente se presenta el informe reglamentario a la Asamblea para la adquisición de un empréstito que permita la inversión social en el departamento.

- En Sevilla, Valle ponencia positiva al Plan de Desarrollo “Sevilla Nos Une” vigencia 2016–2019, en el cual se detallaron diversas recomendaciones sobre todos los temas, quedando finalmente incluidas en su totalidad en el respectivo Plan.
- En Dosquebradas, Risaralda se dio voto positivo al Acuerdo No. 06 por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo para el periodo 2016-2019: “Dosquebradas Compromiso de Todos”.

En Calarcá, Quindío se dio voto positivo a los siguientes proyectos.

Proyecto de acuerdo No. 027 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA TRAMITAR Y SUSCRIBIR CONTRATO DE EMPRESTITO”*. (actualiza el anterior pues no se ejecutó)

Proyecto de acuerdo No. 019 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA TRAMITAR Y SUSCRIBIR CONTRATO DE EMPRESTITO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

Proyecto de acuerdo No. 018 *“POR EL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y AJUSTE A LA ESTRUCTURA DE LA*

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ”.

Proyecto de acuerdo No. 015 *“POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE TRANSPORTE A LOS HONORABLES CONCEJALES QUE RESIDEN EN ZONA RURAL”.*

Proyecto de acuerdo No. 012 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO”.*

Proyecto de acuerdo No. 009 *“POR EL CUAL SE AJUSTAN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO Y LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO.*

Proyecto de acuerdo No. 010 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE EMPRÉSTITO Y/O LEASING CON DESTINO A LA COMPRA DE DOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES”.*

Proyecto de acuerdo No. 011 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA MUNICIPAL PARA LA COMPRA DE UN AUTOMOTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*

Proyecto de acuerdo No. 003 *“POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA A LA ALCALDESA M/PAL PARA REALIZAR UNA DONACIÓN DE BIEN MUEBLE SUJETO A REGISTRO”.* (Fue retirado)

- En Pereira, Risaralda Se votó el Proyecto de acuerdo No 66 de 2016 *“Por medio del cual se establecen los incrementos salariales para los empleados públicos del nivel central y descentralizado de la administración municipal, la personería y el concejo municipal de para Pereira, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones”*
- En Manizales, Caldas voto positivo al Proyecto de acuerdo que establece beneficios tributarios a las personas de estrato 1 y 2 con predios con avalúos catastrales inferiores a 39 smlmv.

- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 02 de 2016 “Por medio de la cual se aprueba el PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN” y se dictan otras disposiciones. También votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 03 de 2016 “Por la cual se conceden unas autorizaciones al Gobernador del Departamento del Tolima” para entregar en venta los bienes inmuebles de propiedad del Departamento del Tolima que se consideren improductivos e innecesarios para el desarrollo las funciones misionales el ente territorial.
 - En el Concejo de Bogotá se presentó la ponencia del Acuerdo “Por el cual se rinde homenaje a la memoria y obra del ilustre padre Javier de Nicolás SDB y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con pliego modificatorio.
4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
- En Santiago de Cali, Valle en el marco del debate de facultades que solicitó la Alcaldía para ajustar la estructura administrativa del municipio propusimos la siguiente modificación: “Facúltase al Alcalde de Cali para que con previa realización de los estudios técnicos competentes, conforme a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y conservando el equilibrio fiscal y financiero del municipio; ajuste la estructura de la Administración Municipal mediante decreto”.
 - En Carepa, Antioquia el 20 de noviembre intervención medios de comunicaciones “Facultades para contratar, presupuesto vigencia 2017 y rendición de cuentas”.
 - En Dosquebradas, Risaralda se propuso la conformación de la Mesa Municipal del Agua, con el fin de generar estrategias alternativas para aprovechar la riqueza hídrica; igualmente se propuso construir un observatorio para el seguimiento, monitoreo y evaluación de Políticas Públicas y establecer el Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo.

5. Trabajo con la comunidad

- En Carepa, Antioquia en abril se dio acompañamiento al proceso elección de la JAC del Municipio de Carepa. En julio se acompañó el proceso elección de la ASOCOMUNAL. También se acompañó a la JAC Barrio Jose Maria Muñoz, Barrio Jorge Eliecer Gaitán, barrio Papagayo, Santillana y el Barrio El Playon. Se acompañó a la JAC vereda Bosques de Los Almendros, vereda Ipancay, vereda Guanajay, vereda Canal Uno, vereda Nueva Esperanza, vereda las trescientas y vereda la Yaya. El 23 de octubre, se dio reunión con la JAC Barrio Papagayo para capacitación sobre manejo JAC. El 1 de octubre se dio reunión con la JAC Barrio Jorge Eliecer Gaitán. El 30 de noviembre se participó del evento “Reconstruyendo la Historia de Nuestro Barrio JAC del Barrio Jorge Eliecer Gaitán”. Se gestionó de capacitación en Elaboración de proyectos par JAC. Finalmente se dio trabajo de campo en el proceso elección delegados temáticos y poblacionales del Movimiento MIRA.
- En Chinchiná, Caldas El 12 de Febrero de 2016 se hizo una reunión con miembros de junta de acción para hablar el tema de un plan de vivienda.
- La diputación del departamento del Valle del Cauca, participó en la Convención nacional de Diputados ciudad de Cúcuta, en donde se debatieron temas importantes para la agenda nacional de departamentos, el papel de las Asambleas en el Posconflicto y la presentación de iniciativas a favor de los Colombianos; en el marco de la Convención de Diputados, se llevó a cabo una reunión con los líderes miraistas de norte de Santander quienes compartieron sus experiencias en las corporaciones y se discutió sobre el proceso de paz en la Habana.

Igualmente la bancada miraísta integró: la Comisión de Paz y Posconflicto de la Asamblea Departamental y la Comisión del Plan de Desarrollo y se asumió el cargo de Secretario General de la Confederación de Diputados del Pacífico Colombiano y la Presidencia

de la Comisión de Ética de la Asamblea.

De la misma forma la Asamblea envió un mensaje contundente a los Vallecaucanos y al país, con un SÍ a la PAZ en el evento que promovimos como miembros de la comisión de paz, reivindicando los derechos de las víctimas de los 11 diputados asesinados en cautiverio.

Se participó en la jornada de Participación Ciudadana en el municipio de Buga, sobre el proyecto de Ordenanza del Plan de Desarrollo 2016-2019: El Valle está en Vos.

Igualmente se participó en el evento llevado a cabo en Yumbo con el que se dieron por terminados los espacios de participación ciudadana para la socialización y concertación del Plan de Desarrollo.

De la misma forma la diputación visitó el municipio de Buenaventura y propuesta especial para el Pacífico. “Iniciativas como el puerto bilingüe, que el malecón sea una realidad, el incremento de la carga y agua potable las 24 horas, están prioridades y de lograrse, harán que este se convierta en uno de los mejores planes de desarrollo”.

La diputación rindió cuentas sobre la gestión llevada a cabo en la Asamblea Departamental frente a los habitantes del municipio de Jamundí; de la misma forma se llevó a cabo la rendición pública de cuentas para los municipios de la zona centro del departamento, esta se llevó a cabo en Buga y contó con la presencia de más de 1000 personas.

En el mes de marzo se llevó a cabo el mismo evento en los municipios de Florida, Guacari y El Cerrito, y en las comunas 13 y 14 de Cali. En el mes de noviembre se realizó el mismo proceso en la comuna 16 de Cali. De la misma forma y en el mes de diciembre se realizó la rendición de cuentas en los municipios de: Candelaria, Palmira, Obando, Cartago, Buga, Tulua, Yumbo, El Cerrito, Guacari, Jamundí y en el nicho poblacional del Adulto Mayor en la ciudad de Cali.

Las comunas de Santiago de Cali se mueven a favor del Plebiscito, así se dio a conocer en las mesas pedagógicas por la Paz lideradas en las comunas 19, 14, 13 y 7, donde decenas de líderes se reunieron con el fin de saber los avances que le traerá al país aprobar los acuerdos de

la Habana para la terminación del conflicto con las Farc.

Igualmente se llevó a cabo el día internacional de la Paz, evento realizado en el Parque de la Caña con más de 2.000 asistentes y el acompañamiento de la Bancada del Movimiento junto con el comisionado para los acuerdos de la Habana por el Gobierno Nacional, el Dr. Frank Pearl

Cartago recibió a la Comisión de Paz y Postconflicto de la Asamblea Departamental del Valle. en donde se dieron a conocer las bondades del acuerdo de Paz firmado en la Habana con la guerrilla de las Farc. En Ansermanuevo la diputación tomó la vocería para la pedagogía de la Paz, con el único objetivo de consolidar el apoyo en las urnas, a los acuerdos suscritos entre el gobierno y la guerrilla de las Farc.

En los municipios de Sevilla y Florida, la diputación acompañó el conversatorio de Paz; de la misma forma en Sevilla se llevó a cabo la Mesa Nacional de Paz, en donde participaron alcaldes y agentes departamentales de la paz. En Cali la diputación acompañó el inicio al diplomado sobre Gestión Pública desde la Paz con la Universidad del Valle y el fortalecimiento a la Escuela de Gobierno para los líderes de la comuna 16 de Cali.

- En Sevilla, Valle invitación y concientización a la comunidad sobre la importancia de su participación en las Juntas de Acción Comunal, como mecanismo que les permite ser agentes de construcción de desarrollo integral, sostenible y sustentable dentro de sus propias comunidades, generando cambios y transformaciones en las mismas. Acompañamiento a la organización comunitaria para la elección de las Juntas de Acción Comunal en los diferentes barrios y veredas del municipio. Apoyo a la conformación, elección y capacitación del Comité Permanente de Estratificación. Apoyo a Consejeros de Planeación Territorial. Capacitación a líderes participantes en diferentes procesos comunitarios y sociales. Participación seminario – taller de alcaldes y concejales en los temas de marco normativo para la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, planes de ordenamiento territorial, convivencia y participación ciudadana. Participación en el primer encuentro regional contra la megaminería en la

ciudad de Armenia Quindío. Socialización, participación, capacitación y aportes a la inclusión de iniciativas importantes en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC. Realización de cinco (5) reuniones con dignatarios de las JAC en las cuales se brindó acompañamiento al proceso de elección de los dignatarios de la ASOJUNTAS en el municipio mediante asesoría acerca de la conformación de las planchas, e igualmente se capacitó al tribunal de garantías sobre aspectos legales referentes al proceso. Asesoría y acompañamiento a las Juntas de Acción comunal de los barrios Municipal y Cafetero para la realización de cabildos abiertos.

- En Popayán, Cauca se realizó acompañamiento al acto de posesión de la Junta de Acción Comunal; de la misma forma se participó en el encuentro de diálogo político y social sobre estatuto de oposición, durante el evento se deliberó sobre dicho estatuto y se propuso un estatuto de minorías.
- En Bogotá se llevó a cabo la mesa de trabajo reforma política; se participó en la comisión de partidos y movimientos políticos en la construcción de reformas constitucionales de cara al posconflicto. De la misma forma se realizó la inspección y verificación de las condiciones de atención a las víctimas del conflicto armado que llegan a la capital.

Se dio participación como ponente en el conversatorio: “perspectivas para la paz en Bogotá “; igualmente se llevó a cabo el conversatorio sobre las lecciones aprendidas del proceso de paz en Irlanda y el rol de los partidos políticos organizado por el instituto nacional demócrata “NDI” y la reunión con presidente congreso, diputados y concejales haciendo pedagogía de acuerdo de paz. En el mismo sentido se participó del Foro: “todos por el centro “organizado por concejo cómo vamos.

ii. Relaciones exteriores: seguridad política.

1. Iniciativas normativas
2. Debates de control político
3. Ponencias y votaciones

4. Pronunciamentos, proposiciones y denuncias
 5. Trabajo con la comunidad
- En el Valle del Cauca, se llevó a cabo una reunión entre el Presidente de la Comisión de Ética de la Asamblea, diputado del MIRA, el Embajador Británico Peter Tibber, el cónsul de ese país Simon Ford, y con los representantes en Cooperación Internacional de la Gobernación y la Alcaldía de Buga, el encuentro tuvo lugar en Cali donde de manera amplia los diplomáticos dieron a conocer la forma como Europa en especial Gran Bretaña podrían ayudar en el posconflicto, una vez se alcance la firma de los acuerdos en la Habana.

Igualmente se participó en el II Conversatorio de la Situación del Migrante en el Valle del Cauca; y se realizó acompañamiento junto con las embajadas colombianas en Chile, Ecuador y Panamá, a los 5 Colombianos presos en cárceles del exterior a espera de poder ser repatriados.

iii. Hacienda pública: seguridad jurídica.

1. Iniciativas normativas
- En Villamaría, Caldas se presentó el Proyecto Acuerdo por el cual se reglamenta las facultades al alcalde para contratar.
 - En Risaralda, Caldas se votó positivo el Acuerdo No. 020 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTÓ LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA PARA EL MUNICIPIO. Es importante mencionar que se hizo la proposición de no incrementar el cobro a Certificados o Documentos Públicos Expedidos por la Alcaldía Municipal, ya que la jefe de Hacienda de Municipio contemplaba la propuesta hacer un incremento muy alto y se logró que esta proposición fuera aprobada por Unanimidad.
 - En Mocoa, Putumayo se votó positivo el proyecto de acuerdo por medio del cual se exonera del pago de impuesto predial y complementario al instituto tecnológico del Putumayo.

- En el Concejo de Bogotá se presentaron los Acuerdos de Proyecto: “Por el cual se establecen medidas de alivio tributario en materia de Impuesto Predial y Avalúo Catastral en el Distrito Capital” y “Por el cual se establece el cobro de la Contribución de Valorización en el Distrito Capital después de ejecutadas las obras y se dictan otras disposiciones”.

2. Debates de control político

- Aprobó la proposición No. 10, citación a la secretaria de hacienda municipal, Tema saneamiento fiscal y financiero del municipio.
- En Manizales, Caldas Sobre Predial. En Debate con Corpocaldas, manifestamos que hay pocos recursos para gestión del Riesgo en la ciudad y propusimos que el 0,5xmil de sobretasa ambiental se quede en Manizales a través de una modificación del Estatuto Tributario, propuesta que tuvo eco en la administración y está siendo estudiada. Sobre Valorización. En Debate denunciamos los errores cometidos en los estudios que determinan las obras que se realizarán vía Contribución de Valorización en el sector del Barrio la Carola. Proponemos cobros justos y equitativos.
- En el Concejo de Bogotá se llevó a cabo un debate de control político sobre los avalúos catastrales y el impuesto predial

3. Ponencias y votaciones

- En Dosquebradas, Risaralda se dio votación positiva al Acuerdo No. 031 por medio del cual se actualiza el estatuto de la contribución de valorización y al Acuerdo No. 035 por medio del cual se decreta un plan de obras de interés público por sistema de contribución de valorización por beneficio general.
- En Putumayo se aprobó la ordenanza No. 729 de julio 29 de 2016 Por medio de la cual se fijan las escalas de asignación de los empleos que están desempeñados por empleados

públicos del orden territorial correspondiente a la Gobernación y se dictan otras disposiciones, se apoyó la ordenanza que apoyamos porque se ajustó a la escala salarial permitida por ley del 7.77% y que beneficia a los empleados de la gobernación.

Se apoyó la ordenanza 734 “Por medio de la cual se adiciona al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de 2016, recursos ahorrados en el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales FONPET”, ordenanza que apoyamos por cuanto los funcionarios de la Gobernación pensionados necesitan de sus mesadas pensionales para satisfacer sus necesidades, recursos que con esfuerzo y sacrificio se ganaron y que por ley les pertenece.

Se aprobó la ordenanza 739 por medio de la cual se establece el calendario tributario del impuesto sobre vehículos automotores. Ordenanza que se apoyamos porque trae beneficio para los putumayenses para aquellos que tienen vehículos que pagan impuestos.

Se aprobó además la Ordenanza No. 728 de julio 13 de 2016 por medio del cual se autoriza a la gobernadora del departamento para enajenar a título gratuito, unos bienes inmuebles de propiedad del departamento, a unas empresas sociales del estado y se dictan otras disposiciones. Ordenanza que apoyamos porque la comunidad se va beneficia a un más de estos puestos de salud que se encontraban en malas condicione por ser del departamento y ahora pasan a ser de las ESES municipales para su sostenimiento.

Se apoyó la ordenanza 738 Por medio del cual se autoriza comprometer Vigencias Futuras Excepcionales para gasto público social en el sector de Educación del Departamento del Putumayo; ordenanza que apoyamos porque va a permitir que el programa de alimentación escolar PAE tenga recurso para que el 2017 inicie con la prestación de estos importantes beneficios para los niños del putumayo.

Igualmente se apoyó la ordenanza 737 por medio del cual se modifica

la Ordenanza No 724 "Por medio del cual se autoriza a la Gobernadora del departamento del Putumayo para enajenar bienes muebles e inmuebles del departamento del Putumayo" ordenanza que apoyamos porque va a solucionar la legalización de seis predios para la población víctima y vulnerable de orito, villa garzón y Mocoa.

Se dio voto negativo la ordenanza 742 del 28 de noviembre de 2016 por medio de la cual se faculta al Gobernador del Departamento para realizar modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Ordenanza que NO apoyamos por considerar esta facultad exclusiva de la Asamblea e indelegable.

- En Risaralda Apoyamos el Proyecto de Ordenanza que modifica el presupuesto General de rentas y gastos del departamento de Risaralda para la vigencia del año 2016, por considerarse una propuesta jurídicamente viable y además socialmente oportuna, por cuanto es el primer año de mandato y se están estableciendo los programas inmersos en el Plan de Desarrollo para su financiamiento y de esta manera impactar positivamente a los risaraldenses. Se acompañó el Proyecto de Ordenanza número 006 del 2016, por la cual se adopta el Plan Departamental de Desarrollo para el periodo 2016-2019 "Risaralda Verde y Emprendedora" por varias razones, la primera, todas las iniciativas que planteó el Movimiento MIRA en el Acuerdo Programático fueron acogidas y fue catalogado como uno de los mejores planes de desarrollo del país por el DNP. En este plan están inmersos los recursos que se van a invertir en Risaralda y se estipula un empréstito para el año 2018 por 20 mil millones que en su momento será debatido por la corporación
- En Morelia, Caquetá se dio ponencia positiva al Proyecto de acuerdo N° 006 del 1 de febrero del 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN UNOS ALIVIOS TRIBUTARIOS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, CAQUETÁ". La propuesta normativa consagra alivios a los contribuyentes con el impuesto de Predial Unificado el Impuesto de Industria y Comercio donde todas las personas naturales o jurídicas que

no han declarado lo hagan y paguen sus impuestos, las personas se beneficiarán con descuentos especiales del 100% de lo correspondiente a sanciones e intereses moratorios hasta el 30 de abril sobre los valores adeudados desde la vigencia 2014 hacia atrás, medida que se aplicará sólo a aquellos contribuyentes que cancelen de forma inmediata a la expedición de la factura de impuesto predial unificado y el Impuesto de industria y comercio la totalidad de lo adeudado. Así mismo establece que los contribuyentes, responsables de los impuestos Municipales, a quienes se les haya notificado antes del 31 de diciembre de 2015, un proceso de cobro coactivo y se haya requerimiento especial, liquidación oficial, resolución del recurso de reconsideración o resolución sanción, o tenga un acuerdo de pago, podrán acogerse a este beneficio, siempre y cuando el contribuyente pague la totalidad de la deuda. El alivio rige hasta el 30 de junio de 2016.

- En Santiago de Cali, Valle Se apoyó el proyecto por el cual se autoriza al señor Alcalde a comprometer vigencias futuras ordinarias y excepcionales, a fin de cumplir con los indicadores del Plan de Desarrollo 2016-2019 "CALI PROGRESA CONTIGO", teniendo en cuenta que se ajustaba al derecho, y protegía los proyectos de inversión social, como lo es poner en funcionamiento un helicóptero de la Policía Nacional para sobrevolar la ciudad, la inversión en las sedes de cultura y en los refrigerios escolares para asegurar la alimentación a los niños.

Se votó de forma favorable el proyecto en el que se establece el porcentaje legal del impuesto predial unificado-IPU—CVC para la vigencia fiscal 2017, por cuanto es un proyecto de trámite, es el cumplimiento de formalismo legal cada año.

Se apoyó el Proyecto que autoriza al Alcalde para celebrar contratos de EMPRÉSTITO teniendo en cuenta que: Una de las mayores apuestas de la Administración es la inversión en educación; luego de hacer la evaluación comuna por comuna se evidenció la deficiencia en todas las comunas, en materia de cobertura por falta de sedes, y en materia de infraestructura por considerarse obsoletas o en riesgo

físico. Los recursos del Municipio son insuficientes para llevar a cabo el plan de obra necesario, motivo por el cual se acudió la autorización para el crédito, por lo anterior el empréstito se consideró jurídicamente viable y conveniente para nuestra comunidad teniendo en cuenta que reduciría en gran manera la contratación de colegios privados por cobertura, lo que le ha hecho un gran daño a la educación.

Se votó favorablemente el proyecto en el que se le concedió una facultad protempore al Alcalde para modificar el presupuesto general de Rentas. Este es un proyecto que normalmente se presenta después del segundo semestre para ajustar el presupuesto por mayores ingresos a las arcas del Municipio, para realizar los traslados presupuestales que se necesiten, al considerarse jurídicamente viable y por ello se votó favorable

Se votó de forma desfavorable el Proyecto "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA TASA POR CONGESTIÓN EN CALI" porque no cumplía con los requisitos legales, y adicionalmente lo consideramos inconveniente ya que no va a contribuir con la descongestión vial de la ciudad, por el contrario con su entrada en vigencia se incrementará la congestión.

- En Puerto Rico, Caquetá “Por medio del cual se compila los diferentes acuerdos reglamentarios en materia tributaria y se expide el estatuto tributario municipal para la jurisdicción de Puerto Rico Caquetá “Se apoyó con voto positivo, toda vez que el objeto es compilar los diferentes acuerdos en materia tributaria.
- En Albania, Caquetá se votó positivo el Proyecto de Acuerdo no. 020 (29 de septiembre de 2016) “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO CM 100-008-021 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL TÍTULO II DEL CAPÍTULO I EN SU ARTÍCULO 31 DEL ESTATUTO DE RENTAS, SU NORMATIVIDAD SUSTANTIVA TRIBUTARIA, EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y EL RÉGIMEN SANCIONATORIO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ”.

También se votó positivo el Proyecto de Acuerdo No.023 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE RENTAS, SU NORMATIVIDAD SUSTANTIVA TRIBUTARIA, EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y EL RÉGIMEN SANCIONATORIO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ”

- En Sevilla, Valle ponencia positiva al acuerdo por medio del cual se fija la escala salarial para los diferentes cargos de la planta global central del municipio. Ponencia positiva a la reducción de intereses moratorios a infractores de tránsito. Ponencia positiva al proyecto de acuerdo por medio del cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sevilla Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Ponencia positiva a descuentos en impuesto predial.
- En Sevilla, Valle se apoyaron con voto positivo las siguientes iniciativas normativas
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios en el municipio de Sevilla Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2016.
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Sevilla Valle del Cauca, asumir con cargo al FONPET, pasivo pensional de las empresas públicas municipales de Sevilla E.S.P. en liquidación.
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para conceder exención del impuesto predial unificado a un predio ubicado en jurisdicción del municipio de Sevilla Valle del Cauca.
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se otorgan facultades al alcalde municipal de Sevilla Valle del Cauca para gestionar y suscribir un empréstito con el Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, con destino a la compra de un vehículo nuevo tipo camioneta.

- Proyecto de acuerdo por medio del cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o apropiaciones del municipio de Sevilla Valle del Cauca para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al 31 de diciembre de 2017.
- Proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios en el municipio de Sevilla Valle del Cauca para la vigencia fiscal 2017.
- En Villamaría, Caldas Ponencia positiva al proyecto de acuerdo plan de desarrollo en materia presupuestal.
- En Calarcá, Quindío voto positivo a los siguientes acuerdos:

Proyecto de acuerdo No. 026 *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS VIGENCIA 2017”*.

Proyecto de acuerdo No. 025 *“POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL M/PIO DE CALARCÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 ENERO Y 31 DICIEMBRE DE 2016”*.

Proyecto de acuerdo No. 021 *“POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE 1 ENERO 2017 Y 31 DICIEMBRE 2017”*.

Proyecto de acuerdo No. 014 *“POR EL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ UN SISTEMA DE ALIVIO DE PASIVOS Y/O EXONERACIONES DE CARTERA MOROSA DEL IMPUESTO PREDIAL U OTROS IMPUESTOS”*.

Proyecto de acuerdo No. 008 *“POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE CALARCÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

Proyecto de acuerdo No. 007 *“POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA ADELANTAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES”*.

Proyecto de acuerdo No. 013 *“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA CONDICIÓN ESPECIAL DE PAGO PARA LOS*

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

- En Calarcá, Quindío Ponencia negativa al Proyecto de acuerdo No. 017 *“POR EL CUAL SE EFECTÚAN ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ EN LA VIGENCIA FISCAL 2016”* (razón por la cual no adjudican más ponencias) Voto Negativo.
- En Ibagué, Tolima se dio voto positivo al proyecto de Acuerdo 022 de 2016 por medio del cual se hace una exoneración para el cobro del impuesto predial unificado a los predios ubicados en zonas de alto riesgo y se dictan otras disposiciones.
- Desde la Asamblea del Departamento de Tolima en el periodo 2016, rendimos ponencia positiva al Proyecto de Ordenanza No. 01 de 2016 Por medio de la cual se conceden autorizaciones al Señor Gobernador” (movimientos presupuestales vigencia 2016). También votamos positivo al Proyecto de Ordenanza No. 012 de 2016. Por la cual se aprueba el Presupuesto General del Departamento del Tolima para la vigencia fiscal comprendida del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2017” VALOR DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2017: \$822.627.696.185.00.
- En Chinchiná, Caldas se votó negativo el Proyecto de acuerdo 001 por el cual se realizan modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del municipio. Se dio voto positivo al Proyecto 002 por medio del cual se autoriza al señor alcalde para la compra y adquisición de predios para la conservación de recursos naturales e hídricos en las microcuencas que surten acueductos que benefician al municipio. El Proyecto de acuerdo 003 por medio del cual se autoriza al señor alcalde para transferir a título gratuito bienes fiscales ocupados con vivienda de interés social fue votado de manera positiva. El Proyecto de acuerdo 005 por medio del cual se autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias para el suministro de energía para el alumbrado fue votado de manera positiva. Se dio voto positivo al Proyecto de acuerdo 006 por

medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 036 de 2009 por medio del cual se adopta la normatividad sustantiva tributaria del municipio. Se votó positivo el Proyecto de acuerdo 007 por medio del cual se autoriza al alcalde para adquirir mediante la figura de dación en pago, unos lotes que conforman las urbanizaciones de la frontera y el río Chinchiná. El Proyecto de acuerdo 011 por medio del cual se establece el aumento salarial a los empleados públicos fue votado positivamente. El Proyecto de acuerdo 017 por medio del cual se establecen las escalas salariales de las categorías de empleo del hospital san marcos tuvo voto positivo. Se vota positivo el Proyecto de acuerdo 020 por medio del cual se modifica el presupuesto de rentas y gastos.

- En Pereira, Risaralda se dieron las siguientes ponencias. y votación:
 - Ponente del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), proyecto de acuerdo No 33 de 2016 “Por medio del cual se adopta la revisión de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira, 2016-2007”.
 - Ponente Proyecto de Acuerdo N° 8 de 2016 “Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Municipal de Pereira, para la vigencia fiscal 2016”.
 - Ponente Proyecto de Acuerdo No 26 de 2016, “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Pereira para la asunción de compromisos y obligaciones que afectan presupuesto de vigencia futura excepcional con el fin de adelantar el proceso de contratación que garantice los servicios de conectividad en los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Pereira”.
 - Ponente del Plan de Desarrollo “Pereira, Capital del Eje 2016-2019”, ponencia positiva, por su alcance y desarrollo de la ciudad.
 - Voto positivo al Proyecto de Acuerdo No 63 de 2016 “Por medio del cual se hacen modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del Aeropuerto internacional Matecaña de Pereira, para la vigencia fiscal de 2016”

- En el Concejo de Bogotá se llevaron a cabo las ponencias de los acuerdos “Por el cual se establecen medidas de alivio tributario en materia de Impuesto Predial y Avalúo Catastral en el Distrito Capital”, esta ponencia fue positiva; y “Por el cual se establece que el cobro de la Contribución de Valorización en el Distrito Capital se realice después de ejecutadas las obras respectivas y se dictan otras disposiciones”, ponencia positiva.

De la misma forma se realiza la ponencia de los siguientes proyectos: “Por el cual se modifica parcialmente el acuerdo 469 de 2011”, “Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 469 de 2011 en cuanto a la clasificación de los sujetos pasivos y el acuerdo 105 de 2003 en cuanto a las tarifas del impuesto predial unificado en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones” y Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, en armonización con el nuevo Plan de Desarrollo. Ponencia positiva con pliego modificatorio.

4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias

- En Popayán, Cauca se propuso ante la Secretaría de Hacienda fortalecer la cultura de pago por medio de mecanismos e incentivos al ciudadano que cumple con sus obligaciones tributarias a tiempo.
- En Dosquebradas, Risaralda se propuso considerar la participación en las unidades de negocio del proyecto Tribugá; adicionalmente se propuso incluir en el Plan de Desarrollo la destinación del 5% de los ingresos corrientes de libre destinación para el presupuesto participativo.
- En la Asamblea Departamental del Valle, se propuso analizar la situación del departamento para la adquisición de empréstitos; igualmente se propuso el debate de Control Comisión de Empalme y situación Jurídica del Departamento. En el marco del debate de la Estructura Administrativa de la Administración central, la diputación del Movimiento aunque no

se opuso a la iniciativa de otorgar estas facultades a la Gobernadora, solicitó el costo que representa esta reorganización ya sea en liquidación o en contratación de personal.

- En la Asamblea de Caquetá se invitó al Gobierno Departamental se estudie la viabilidad de contratar un EQUIPO ANTI CONTRABANDO por todo el año, para así poder controlar la entrada y salida de mercancías prohibidas en el Departamento presentada el día 22 de noviembre de 2016

5. Trabajo con la comunidad

- En Santiago de Cali, Valle se prestó asesoría a la comunidad en materia tributaria de forma permanente; se asesoraron más de 2000 personas específicamente en revisión del avalúo catastral y prescripción de la acción de cobro sobre el impuesto predial, como parte de la asesoría se prestó ayuda con la redacción de tutelas y derechos de petición.

Adicionalmente se prestó asesoría y acompañamiento a más de 60 familias en los procesos de titulación en los barrios Valle del Lili y Bellavista, donde se había venido trabajando con la comunidad en procura de lograr la titulación de dichos predios.

- En Pereira, Risaralda Se gestionó incremento presupuestal para las comisarías de familia 400 millones a 700 millones para la vigencia fiscal 2017, con el objeto de fortalecer los programas y procedimientos a favor de los niños y la familia.

iv. Justicia: seguridad jurídica.

1. Iniciativas normativas

- En Sevilla, Valle voto positivo al proyecto de acuerdo por medio del cual se convoca y se fija fecha para la elección de jueces de paz y de reconsideración en el municipio de Sevilla Valle del Cauca.

- En Villamaría, Caldas se aprueba el Acuerdo municipal por el cual se crea el comité de libertad religiosa y el Acuerdo por el cual se crea el comité de paz
2. Debates de control político
 - En Calarcá, Quindío Se presentó la citación a la funcionaria del Sisben, en razón de las quejas por parte de la comunidad por su desempeño en la función, pero a su vez con el propósito de resaltar su labor pues parte del descontento de algunos es que no se presta para beneficios por fuera de la norma.
 3. Ponencias y votaciones
 - En Ibagué, Tolima se dio voto positivo al proyecto de Acuerdo 033 de 2016 Por medio del cual se crea el consejo para los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la paz, para el municipio.
 - En Calarcá, Quindío voto positivo al Proyecto de acuerdo No. 023 *“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ EN EL M/PIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.
 4. Pronunciamientos, proposiciones y denuncias
 5. Trabajo con la comunidad
 - En Villamaría, Caldas se realizó un foro en el marco del posconflicto llamado “hablemos de paz en el territorio” con la participación de la doctora Martha Liliana Agudelo Valencia ex gobernadora del Caquetá. También se hicieron 5 convocatoria de las confesiones religiosas del municipio con el fin de conformar el comité de libertad religiosa y tener un censo del número de iglesias que operan en el municipio.

- En Bogotá se llevó a cabo la reunión con líderes para escuchar problemáticas sobre el impuesto predial, salud y servicios públicos.

Cordialmente,

Original Firmado

MARTHA CECILIA MANCHOLA

Veedora

MARTHA ESPERANZA ROJAS

Veedora *Ad Hoc* Bogotá